

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

Ejemplar 10 céntimos

ÉPO XXXIX :: Núm. 13.914

Fundador: VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Martes 15 Noviembre de 1932

PARA «EL PUEBLO»

## Por fuera de casa

Apenas si hay nada comentable en la vida política española en estos últimos siete días. Una fugaz alarma ocasionada por la reunión de la minoría socialista para tratar de los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina. Se reunió la minoría, estudió muy detenidamente esos presupuestos y se convenció de que lo gastado más que antes se emplea en mejorar la comida, el cuartel, las prisiones y los hospitales de la tropa. No hay nada de lo dicho y temido de aprestos bélicos.

Se trata ahora mejor al soldado que cuando servía al rey. Ya no es carne de cañón ni materia prima para golpes de Estado, dictaduras y pronunciamientos. El día que el personal de la casa civil y militar de la Presidencia de la República fué a visitar la Central de teléfonos, se dió una delicada muestra de amor al soldado al dejar a los de la escolta presidencial que comunicaran telefónicamente con sus madres.

Y fuera de la alarmante reunión que luego de celebrada fué para los ministeriales placida y aun alentadora, no hay nada extraordinario. ¿Nada? Esa paz, esa tranquilidad, esa vida vulgar, es de por sí extraordinaria. Que esa tranquilidad se dé en plena revolución y cuando no llevamos todavía dos años de República es una felicidad. Parece un sueño. Ya es sabido y bien conocido que el no tener historia es una felicidad para hombres y para pueblos. No la va teniendo la República; por lo menos quien escribiera un diario estaría muy contrariado al verse sin acontecimientos con qué llenarlo. Hay que apelar al extranjero para hallar sucesos dramáticos y elecciones y mudanzas trascendentales.

Suiza, que era uno de los pueblos felices por haber de Historia, ha escrito con sangre los anales de la dulce Ginebra, del hogar de la Sociedad de Naciones, de la que Briand, al referirse al idioma europeo, señaló como capital de Europa.

A toda ella importa mucho la actitud que adopte el canciller von Papen, como consecuencia del resultado de las últimas elecciones que son las sextas que hace Alemania en ocho meses. Imposible gobernar un partido sólo e imposible también una coalición de nacionalistas socialistas, socialdemócratas y comunistas e inútil formar un Gobierno heterogéneo con fracciones parlamentarias de menos votos todas ellas en el Reichstag que uno de los tres partidos nombrados. Se dice que será modificada la Constitución de Weimar, si no contra la República precisamente, en oposición al sistema parlamentario que Wilson impuso al imperio alemán.

Va perdiendo probabilidades el amago de restauración en favor del kaiser, no de su padre, el kaiser Guillermo, refugiado en Holanda. Y va ganando prosélitos el comunismo, fuerza opuesta a la representada por Hitler. No se sabe si se contrarrestarán la una con la otra sin luchar o si llevarán a una guerra civil a la convulsa Alemania.

Mientras en el que fué imperio del kaiser y lo es de la República se culpa del actual malestar y del caos político alemán a Wilson, el pueblo norteamericano da la presidencia de los Estados Unidos al demócrata Roosevelt, ayudante del apóstol de la paz, del Moisés de los catorce puntos o mandamientos.

Roosevelt, eminentemente agrícola, secuz de Wilson, húmedo como llaman allí a los enemigos de la ley que dicen seca, la prohibitiva de la producción y comercio de bebidas alcohólicas, sonriente y un poco cojo, nos es sumamente simpático.

La ley seca incrustada en la Constitución por puritanos e higienistas, es el acto más escandaloso de intervencionismo del Estado y más avasallador de la libertad individual que se ha dado en el mundo. En nombre de la sobriedad y en contra del vicio de la embriaguez se ha dado esa ley, que iba, según sus panegiristas, a higienizar al hombre, a libertarle del alcoholismo y a conseguir con esa liberación disminuir los casos de locura y la estadística criminal.

El resultado ha sido negativo. Los higienistas han quedado chasqueados. No han disminuido las enfermedades mentales y ha crecido la criminalidad en el territorio de la gran República norteamericana.

Merced a la ley seca padecen los Estados Unidos una nueva milicia o bandería criminal que de los encargados de evitar el contrabando de vinos y licores ha saltado a las pandillas de lacrones y a las cuadrillas de salteadores de bancos, de secuestradores de personas (los que robaron y asesinaron al hijo de Lindbergh) y de atracadores y asesinos.

Jamás ha sido tan poderosa la criminalidad en los Estados Unidos como en los años en los cuales ha estado en vigor la ley seca. No se ingiere la moral con el mosto. Nada de eso. Pero tampoco es la prohibición de beber medio seguro de hacer virtuosos a los hombres.

El que bebe se degrada si se emborracha y se pone, anublada la razón, en trance propicio a la reyerta y el homicidio, mas es muy discutible que con aficionados al vino se formen cuadrillas de bandoleros.

Bien es verdad que el bebedor de vino, el adorador de Baco, el coronado con pampinos y sarmientos, el bebedor del cuadro de Velázquez, el que repita con Baltazar de Alcázar

¡qué gran consuelo es tener la taberna por vecinal!

no se da en los Estados Unidos, pueblo borracho de whisky y añiculado a las combinaciones estrambóticas de los cotejes y a ingerir brebajes alcohólicos. ¡Qué tienen de común esas pocimas con el buen vino español de Andalucía, Alicante, Requena, Utiel, la Mancha, Rueda, la Rioja, Carriñena, otros muchos puntos de Aragón y el Priorato?

La vid sagrada para helenos, romanos y latinos de España, Francia e Italia, ganaría, con su zumo, mejor que la ley seca, al pueblo más civilizado y más embrutecido, más joven y más viejo, preservándole de la locura y librándole de la criminalidad en auge.

Por no beber vino y gustar de venenos alcohólicos se lyncha en los Estados Unidos todavía y se protege a gobernantes como los vencedores en las elecciones presidenciales de Nicaragua y a Machado el de Cuba, bastante peor que los generales españoles más tiránicos.

En fin, confíemos en Roosevelt, que lleva por nombre el de aquel presidente Franklin que, según la frase de un orador poeta, robó al cielo el rayo y el cetro a los tiranos. No hay que esperar tanto del tocayo de Franklin. Con que evite el estallido de otra guerra y liberte de tiranos a sueldo de los Estados Unidos a muchas repúblicas hispanoamericanas, haría bastante por su glorias este Franklin de nombre y Roosevelt de apellido, presidente electo de los Estados Unidos.

ROBERTO CASTROVIDO.

## Un nuevo libro de Julio Just

El sábado se pondrá a la venta en todas las librerías

“Los amigos de Blasco Ibañez y Félix Azzati”

## Veteranos de la República

Nueva y valiosa aportación de nuestro entrañable camarada a la larga y gloriosa historia de nuestro Partido. En «Veteranos de la República», la pluma inspirada certera y colorida de Just evoca con acierto extraordinario los hechos más memorables, las páginas más hermosas de la Valencia republicana a través de las semblanzas de abogados y valientes luchadores, obscuros héroes de la República a quienes se rinde en esas páginas que todos los correligionarios deben leer un merecido y conmovedor homenaje.

Republicanos, amigos de Blasco Ibañez y de Félix Azzati: Comprad «Veteranos de la República», que el sábado estará de venta en todas las librerías y en esta Redacción al precio de cuatro pesetas.

ESPECIFICOS  
**Farmacia Barona**  
Sorní, 1.—Teléfono 10.828

## El Ropero Autonomista

# Un festival benéfico en los Viveros Municipales

Se repartieron ropas y mantas entre los necesitados



MOMENTO CULMINANTE DEL REPARTO DE MANTAS A LAS FAMILIAS POBRES POR EL ROPE-RO AUTONOMISTA REPUBLICANO.—ACTO CELEBRADO EN LOS VIVEROS MUNICIPALES

La benéfica institución de nuestro Partido, titulada el Ropero Autonomista, celebró el domingo último, con extraordinaria brillantez, un festival benéfico.

El acto consistió en el reparto de varios millares de mantas entre las familias necesitadas que protege el Ropero.

La fiesta se verificó dentro del mayor orden, gracias a la organización excelente de su junta directiva de señoras.

Asistieron al reparto, ayudando eficazmente a tan humanitaria labor, doña Emilia Caabug de Gisbert, doña Virtudes Torres de Carreres, doña Milagros Ojeda de Riquelme, doña María Martínez de Altabás, doña María Orts de Marco Miranda, doña Rosa Desantes de Pérez Feñu, doña Elvira Baeza de Ortega, señora de Puig con su bella hija Pepita, señora de Fidalgo, esposa del ayudante del Comandante general, las presidentas de todas las agrupaciones femeninas y muchas más que el cronista no puede anotar, por lo que rogamos perdonen las omisiones que pudiera haber.

Asistieron también a tan hermoso acto el Comandante general señor Riquelme con su ayudante señor Fidalgo, el Alcalde don Vicente Lambies, diputado provincial don Manuel Gisbert, comandante de marina don Lutgado López Rodríguez, el secretario del Comité Político señor Puig, diputados, concejales y personalidades del Partido de Unión Republicana Autonomista.

Aménzase la fiesta las bandas de la Casa de la Beneficencia y la del regimiento de infantería nú-

mero 13, que con sus alegres notas contribuyeron a la brillantez del acto.

Fué una fiesta de fraternidad donde el esfuerzo estuvo compensado con la satisfacción de todos los favorecidos al recibir aquellas prendas tan apropiadas para la estación invernal. En sus semblantes se leía la alegría y esto fué una satisfacción para las damas del Ropero y para los industriales que contribuyeron con donativos en géneros. Es ésta una satisfacción y una felicidad que sólo sienten los que cumplen con el deber sin esperar del agradecimiento como hasta ahora, que en esta clase de obras se venía practican-

Cada día adquiere mayor impulso el Ropero Autonomista por la intensa labor que a él dedican sus dignos componentes.

Enviamos nuestra felicitación a las señoras que integran la directiva del Ropero y a todos cuantos intervinieron en el festival, por la hermosa obra de socorrer al indigente y su organización espléndida y acertada.

La esposa de nuestro Director, doña Pilar Tortosa de Blasco, presidenta del Ropero, no pudo asistir al acto por encontrarse en Madrid enferma de una fuerte afección a la garganta. A pesar de ello, cursó un cariñoso y entusiasta telegrama achirriéndose al acto.



LAS AGRUPACIONES FEMENINAS DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA, MOMENTOS ANTES DEL REPARTO DE MANTAS A LAS FAMILIAS POBRES.

U. PASARÁ EL INVIERNO SIN BROQUILIS, SIN CÁBRIDOS Y SIN OS SI LE FOME «T I B A K» A SU TABACO. 1.º 90 ptes. en farmacias.

AL PRIMER GOLPE DE TOS CONTESTE U. FOMANDO UNOS CIGARRILLOS CON «T I B A K».

EL COSTADO DE CASERA LEVANTE O SERRA DEL NORT.

Caja 1.º 90 ptes. en farmacias.

Laboratorio Farmacológico LUCAS, Igualdad, 276, BARCELONA

El derecho a la vida

la más intensa y conmovedora de las novelas, obra maestra del autor de «LA VIDA EN UN DÍA»

UNO AVANZANDO POR LAS CALLES, PENSANDO EN SU PASADO, EN SU FUTURO, EN SU DERECHO A LA VIDA.

LA NOVELA COSMOPOLITA

## En interiores, el discurso del jefe del Gobierno en Valladolid y los actos del partido radical en Barcelona

**CERVEZA DAMM**

PREFERIDA POR EL BUEN BEBEDOR

**M. GAMBORINO**

se complace en participar a su distinguida clientela que los días 15 y 16, martes y miércoles, tendrá lugar la exposición de la extensísima colección de abrigos, renardos, stolas, etc. Modelos última creación para la presente temporada, de la casa FROUICHMAN, de Barcelona

## Asamblea provincial del Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

El día 20 de Noviembre, a las diez de la mañana, y en el local que en su día se anunciará, se celebrará esta importante Asamblea.

Orden del día de los asuntos que en la misma se tratarán:

- 1.º Examen y aprobación de los poderes de asambleístas.
- 2.º Constitución de la mesa.
- 3.º Lectura de la Memoria y datos estadísticos. Dación de cuentas, nombramiento de una comisión revisora.
- 4.º Nombramiento de secciones para dictaminar sobre las peticiones recibidas.
- 5.º Propuesta y discusión de modificaciones al reglamento del Partido, Ideario y programa.
- 6.º Examen y resolución de los temas propuestos a las ponencias.
- 7.º Ruegos y preguntas.

El presidente del Consejo Federal, SIGFRIDO BLASCO; el secretario, GERARDO CARRERES.

Tienen derecho a asistir como delegados, según el artículo sexto del reglamento del Partido, los siguientes:

- a) Los representantes elegidos por sufragio directo de los afiliados que aparezcan inscritos en el Censo del Partido, en cada localidad, en proporción de un delegado por cada cien electores, presidiendo la elección el presidente de la Junta Municipal respectiva.
- b) Los representantes elegidos directamente por los afiliados al Partido en cada distrito de la capital, en sesión celebrada bajo la presidencia de la respectiva Junta de Distrito, a razón de un representante por cada cien electores.
- c) Los presidentes de todos los Centros, Juventudes y Agrupaciones adheridas, o, en su defecto, persona delegada por la junta directiva de los mismos.
- d) Los directores de los periódicos y revistas de carácter republicano que soliciten pertenecer al Partido y acatar su disciplina.
- e) Los presidentes de los Patronatos Pro-Colonias Escolares Blasco Ibañez y Escuelas Laicas de la Casa de la Democracia y de las comisiones Sanitaria y Agraria.
- f) Los miembros del Consejo Federal.
- g) Los directores de las escuelas adheridas al Partido.
- h) Las presidentas de los Grupos Femeninos de Valencia y su provincia.

Se ruega a los representantes de las juntas municipales y a todos los que anteriormente se relacionan, envíen a Secretaría del Partido sus nombres, apellidos y domicilio antes del día 15.

## MADAME LEGROS

¿Quién no sabe de la destrucción de la Bastilla de París? ¿Qué republicano no conoce algo de aquel ataque heroico contra la fortaleza odiosa que simbolizaba la tiranía más inhumana?

Muy conocidos son los acontecimientos de aquellos días de la revolución francesa; bien sabidos los sucesos que precedieron a la toma de la Bastilla, por haberse conmemorado mucho el 14 de Julio, fecha de aquella sublime explosión del pueblo francés; pero, pocos sabrán en qué momento se formó la gran conspiración; qué brazo empezó a remover los clienientes de aquella formidable prisión que había de caer demolido por la ira de la multitud revolucionaria.

Nada más horrible ni más monstruoso que la condena en la Bastilla; todos los tormentos y las crueldades tenían asiento en el temible prisión que velaba por el sostenimiento de la tiranía monárquica. ¿Quién se atrevería a protestar de los crímenes de esa humanidad que allí se cometían? El terror más profundo sobrecogía los ánimos ante tal idea.

Pero un día, una modesta obrera se encuentra en las calles de París un papel; un documento que alguien perdió y aquella joven mujer, llora al leerlo, su alma tierna siente una profunda compasión ante los lamentos que escapan de aquel papel. Era un memorial que un preso dirigía a un filántropo en suplica de que intercediera por él, para mitigar sus sufrimientos y le narraba los tormentos crueles a que estaba sometido.

El corazón de la obrera se llenó de dolor al conocer tal inhumanidad, y sin parar mientes en la magnitud de lo que se proponía, se decidió a ser la que intercediera por el preso, en nombre de la piedad y de la justicia. Impulsada por sus nobilísimos sentimientos emprendió su enorme tarea, y Latude, el prisionero víctima de la más encarnizada venganza, tuvo en la humilde obrera el más decidido defensor de sus desventuras.

Nada le importaban las burlas, las calumnias ni las amenazas. El conocimiento de los derechos humanos palpita en aquella gran alma de mujer que trabaja fervorosamente por llevar adelante su empeño, llamando a las puertas de los poderosos, impetrandole la compasión de las damas de la corte, alegando ante los magistrados las razones de su demanda, pidiendo sin descanso, justicia y misericordia.

Tres años duró aquel cuento calvario de apóstol de la bondad. Todas las infelicitades se concitan contra ella; muere su familia; se ve envuelta en la miseria; mas nada le arredra; ha decidido hacer valer el derecho a la vida humana; demostrar ante el mundo las ignominias de la tiranía y su valor no desmaya. Admirable y santa mujer que cargó sobre sus delicados hombros tan pesada cruz!

Se siente próxima a ser madre, y redobla sus esfuerzos para la lucha, temerosa del instante en que tenga que suspenderla por el acto de alumbramiento y allá va la infeliz a Versalles a entrevistarse con madame Duchesse, camarista de la reina, haciendo el viaje a pie en su comprometido estado; pobremente vestida; entre las crueldades del invierno y la indiferencia de la gente...

¿De dónde pudo sacar tal cantidad de fuerzas esta sublime mujer? ¡Ah, de esa cantera inagotable de la abnegación humana!

Con aquellos diminutos pasos de mujer dolorida, la inexpugnable fortaleza empezó a tambalearse; la filantropía habló por su parte; Mareshesbes y Rohan se conmueven hondamente; y hasta María Antonieta, en medio de las alegrías de su mundo, derrama algunas lágrimas de conmiseración por la infeliz Latude. La soberbia mole atrajo todas las miradas de odio del sufrido pueblo; odio que estalló al fin en aquel 14 de Julio que jamás podrá ser olvidado.

Ya había muerto la mujer que tanto contribuyó al derrumbamiento de la Bastilla, mas su nombre, el nombre de madame Legros, aunque esté confundido entre el de las heroínas anónimas, no debe ser olvidado por completo. Se ha de sacar a luz de cuando en cuando para que el mundo pueda rendirle la admiración que se merece por cuanto representa un gran ejemplo de sublime abnegación, de insuperable perseverancia femenina.

La Bastilla, mirada como una cosa tan sagrada cual la misma monarquía, puesto que era su salvaguardia, considerada con un respeto de misterioso terror, fué en verdad asaltada por el valor indiscutible de madame Legros, que un día tras otro ponía de manifiesto sus horrores, las iniquidades que se cometían tras sus fuertes cerrojos.

Después de arrancarse a Luis XVI, el decreto de libertad de Latude, fué publicada la orden prohibiéndose las crueldades arbitrarias consumadas en la sombra fortaleza.

¡Loemos la grandeza de alma de madame Legros, que supo con inquebrantable voluntad vencer el poder de la tiranía!

AMALIA CARVIA.

El presente número consta de doce páginas

# LOS DRAMAS DEL MAR

## El entierro de los tres pescadores de la barca «Grao» constituyó una imponente manifestación de duelo

### Se desarrollaron, al paso de los féretros por las calles del Cabañal, escenas desgarradoras

El domingo por la mañana el alma popular se manifestó en Valencia y en el Grao con motivo de los tres desgraciados pescadores que perdieron la vida en el siniestro marítimo de la barca «Grao». La gran masa de ciudadanos y la de los obreros del mar se conmovió ante la desgracia de diez familias humildes y se lanzó a la calle deseosa de rendir, con su presencia, un homenaje a las víctimas que iba a recibir la tierra en su seno.

don Mariano Bellogin, y el coronel de carabineros don Fermín Díaz.

En la segunda presidencia figuraban los concejales por el distrito del Puerto, señores San Vicente, Mira y García Cabañes; secretario de la Corporación municipal señor Larrea; concejal señor Saldedo; armador de la barca siniestrada señor Gallart, y los señores Martínez Sala y Angel Puig, del



LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS Y REPRESENTACIONES DE LA GENTE DE MAR, PROFUNDAMENTE AFECTADA POR LA DESGRACIA.

Comité Político del Partido de Unión Republicana Autonomista.

La tercera estaba formada por los familiares de las víctimas, un nutrido grupo de marineros y pescadores en cuyas bronceadas caras se reflejaba el más angustioso dolor.

En el puente del Mar, los cadáveres fueron depositados en tres coches fúnebres y el acompañamiento surgió tras ellos ocupando numerosos vehículos.

Al paso de la comitiva por la ciudad como en el trayecto de Valencia al Grao, la gente formó a ambos lados de la calle unas interminables y nutridas filas.

#### EN EL GRAO

A la llegada de la comitiva al Grao, una inmensa muchedumbre les esperaba. Puede decirse que to-

Las fuerzas de carabineros estaban representadas por su coronel don Fermín Díaz, teniente coronel don Hilario Fernández y ayudantes, jefes, oficiales y un grupo de carabineros frances de servicio.

También figuraban el comandante de Marina con sus ayudantes, oficiales, clases y marinería de esta comandancia; el cónsul de Finlandia y las agrupaciones femeninas del distrito del Puerto y don Enrique Barona por el Círculo de Bellas Artes.

Seguían después los féretros, las presencias en la forma que hemos descrito y millares de personas, mejor dicho, los poblados marítimos en masa.

#### MOMENTOS EMOCIONANTES

La comitiva recorrió el siguiente itinerario: Avenida del Puerto,



PASO DE LOS FERETROS POR LAS CALLES DE LOS POBLADOS MARÍTIMOS

pescador que no hubiese dado al mar uno de su sangre:

Fue una verdadera calle de amargura.

Todos los ojos estaban empañados por las lágrimas.

En la plaza de los Angeles se despidió el duelo.

La comitiva desfiló ante las presencias en una cuádruple fila y no obstante duró este desfile cerca de media hora.

Terminada la ceremonia oficial, los féretros fueron colocados en los coches fúnebres, que participaron hacia el Cementerio del Cabañal, donde los cadáveres recibieron sepultura.

#### MAS NOTICIAS SOBRE EL DRAMATICO SINIESTRO MARITIMO

Se sabe que el comandante de Marina, haciendo alarde de un interés y de una generosidad que le honran, puso el guardapesca «Torpedista Hernández» a disposición de los familiares de los desaparecidos en el laúd «Grao».

El presidente y secretario de la Marítima Terrestre salieron ayer a bordo del guardapesca, recorriendo nuestra costa en continuación de las exploraciones por la misma.

La sociedad La Naval ha solicitado de las autoridades se abra una suscripción en favor de los familiares.

La idea nos parece feliz y ofre-

mos ahora nuestras columnas al servicio de tan noble intento.

Las sociedades de pescadores y familias de las víctimas han mandado un telegrama al vicescayano jefe de la base naval de Cartagena, agradeciendo el pésame que éste les envió.

En la Capitanía del Puerto nos fue entregada la siguiente nota:

«El comandante de Marina hace público su agradecimiento a los señores consignatarios, armadores, capitanes, patronos y personal a flote, que atendiendo su invitación, mantuvieron las banderas de los buques y edificios del puerto a media asta en señal de duelo, así como a las entidades y personal que se asociaron en el dolor que embarga a los poblados marítimos.

El «Torpedista Hernández» volvió a salir de madrugada para seguir sus reconocimientos por el litoral en busca de los naufragos no aparecidos todavía.

La Fraternidad, Sindicato de la Industria Pesquera de Valencia y su Región, ante la imposibilidad de agradecer de palabra el afecto demostrado por todos los que concurrieron al entierro de las víctimas, nos solicita en nombre de las familias con dolidas, que hagamos ostensible su agradecimiento desde estas columnas, especialmente para las autoridades de Marina.

## Contestando a «El Camí»

El semanario valencianista, pretendiendo replicar a lo que hemos dicho a propósito de la Feria Muestrario, nos dispara esta pregunta, como si fuera una mortal saeta:

«¿Qué han hecho los diputados autonomistas por la Feria de Muestras?»

Y espera, confiado que no podamos contestarle. Pero se equivoca, como inmediatamente va a ver.

Tan pronto como el señor Grollo envió a los diputados de nuestro Partido, como sin duda haría a los demás diputados de Valencia y la provincia, carta dando cuenta de la triste situación de la Feria y del peligro que sobre ella se cernía al pretender el Gobierno y más concretamente Marcelino Domingo, organizar la Feria de Muestras de Barcelona, nuestro querido amigo el diputado autonomista don Julio Just, en su nombre y en el de todos los demás diputados del Partido visitó al señor Pi y Suñer, entonces director de Comercio y a cuyo cuidado y autoridad están estos certámenes, para rogarle que no se autorizara la Feria de Barcelona por los graves daños que inferiría a la nuestra, y sobre todo porque le impedirían terminantemente los Estatutos que rigen a estos certámenes. Y con el mismo objeto visitó después al ministro, señor Domingo, prometiendo ambos señores tener muy en cuenta estas observaciones en el momento de resolver. De estas gestiones dieron cuenta oportunamente, no sólo EL PUEBLO, sino los demás periódicos de Valencia, y así tuvo que reconocerlo el mismo señor Grollo cuando en la Asamblea celebrada en el Ayuntamiento para tratar del proyecto de Exposición Universal de Valencia, se levantó a dar las gracias al diputado au-

tonomista señor Just por las gestiones que en su nombre y en el de Sifrido Blesco, Marco Miranda, Calot, García Ribes, Bort y Altábas, había hecho en favor de la Feria de Muestras.

¿Sabe ya, pues, «El Camí», lo que han hecho los diputados autonomistas en este asunto?

Confiamos por ello que en su próximo número reconocerá que en el caso de la Feria de Muestras, como en todo lo que afecta a Valencia, el Partido de Unión Republicana Autonomista y EL PUEBLO cumplen siempre con su deber.

«Estamos?»

## Gobierno civil

### EL SEÑOR DOPORTO NOS HABLO AYER DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN DISTINTOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Ayer fuimos recibidos por el Gobernador civil, quien nos dijo que la noche anterior se había trasladado a Tabernes de Valldigna, donde tenía citados también a comisionados de Simat.

Se reunió con representantes de patronos y obreros de ambas localidades con el fin de ver de solucionar los conflictos sociales que había pendientes. La reunión duró desde las diez de anoche hasta las seis de la mañana del día de ayer.

Con los representantes de Simat de Valldigna se llegó a un acuerdo sobre las bases de trabajo que han de regir, salvo un pequeño detalle que se dejó para que lo resuelva el delegado regional del Trabajo y que se refiere a la colocación de unos obreros asalariados.

En cambio, no hubo acuerdo entre los comisionados de Tabernes, ni en lo relativo a las bases para la recolección de la naranja ni en las de recolección del cacahual.

Añadió el señor Doporto que ha recibido varios oficios, en los que se anuncia la declaración de huelga de obreros naranjeros, para distintos días, comprendidos entre ayer y el próximo lunes. Esos oficios afectan a Puebla Larga, Villanueva de Castellón y Cárcer.

Se refirió después a la visita que hizo en la semana pasada a varios pueblos de la provincia.

En Gandía quedaron aprobadas las bases para la recolección de la naranja en una reunión que presidió el delegado regional del Trabajo y las referentes a los obreros del puerto, quedaron aprobadas en otra reunión que fué presidida por el señor Doporto.

«Mi visita a otros pueblos», siguió diciendo el gobernador, «fue por cosas distintas.

En Jaraça, por la resistencia de la clase patronal a contratar obreros. Tras algunas gestiones consiguió se accediera a colocar los obreros de acuerdo con los representantes de éstos.

La visita a Jeresa la realizó porque desde hace algún tiempo vienen ditiando las órdenes que había dado sobre la provisión de la Alcaldía y primera tenencia de Alcaldía, que en la actualidad están desempeñadas ilegalmente por el segundo teniente de alcalde y un concejal.

Les dió seis días de plazo para que cumplieran lo que sobre este asunto tiene ordenado, previniéndoles que si así no lo realizan procederá contra ellos.

En Ayora había otra cuestión pendiente. Por la coacción de una gran masa del pueblo, había dimisionado el Ayuntamiento en pleno. Estos incidentes vinieron a consecuencia, por un lado, de la crisis de trabajo que hay en aquella población, y por otro, las rivalidades políticas que existen entre los concejales.

El Gobernador repuso al Ayuntamiento y ayer mismo habrá llegado a Ayora un delegado suyo para realizar una inspección en el Ayuntamiento. También mandará unos agentes para que hagan una información. Cuando conozca el resultado de estas diligencias resolverá en consecuencia.

La visita a Villalonga fué también por otra cuestión política entre dos sectores que constituyen aquel Ayuntamiento. De una parte, los del partido republicano conservador, y de otra, los autonomistas y socialistas.

El señor Doporto, después de examinar algunos libros de la corporación, en los que observó ciertas irregularidades en su funcionamiento y de aconsejarles de tenidamente (los concejales autonomistas y socialistas habían dejado de ir al Ayuntamiento), les puso de manifiesto que había que acabar con este estado de cosas.

Los concejales todos se reunieron para ver de llegar a una solución. Si ésta no llega, el Gobernador volverá a Villalonga y decidirá lo que proceda.

A continuación, el Gobernador nos dió cuenta de que el sábado recibió un oficio del ministerio de la Gobernación, por el que se dispone que la Junta Provincial de Protección a la Infancia se haga cargo de la administración y dirección de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Esto es provisionalmente y hasta tanto se designen los nuevos consejeros.

Ayer mañana se reunió dicha Junta. El Gobernador estuvo representado por el abogado del Estado don Mariano Bosch, por no poder asistir él por sus muchas ocupaciones y a la una de la tarde tomaron posesión.

#### EL COMISARIO DE NUESTRO PUERTO

Estuvo en el Gobierno civil don Ricardo Herráiz, ex director general de Seguridad, que ha sido designado por el Gobierno para el cargo de comisario del puerto de Valencia.

El señor Herráiz ha venido para posesionarse del cargo.

#### A PRESENTARSE

Se interesa la presentación en el negociado de Orden público, de este Gobierno, de don Manuel Belda Ros, empresario del Parque Torreñel, de esta capital; de don Elias Montoro Juan, del Cine Centro Musical de la Cruz Cuabierta, y de don Enrique Esteve Ruiz, del Cine de la Vega, para hacerles entrega de documentos que a los mismos afecta, previa la presentación de una póliza de 1.50 pesetas para el reintegro de dichos documentos.

#### EL CURSILLO PARA INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el real decreto de 16 de Mayo de 1930 y orden de la dirección general de Sanidad de fecha 22 del mismo («Gaceta» del 22 y 23, respectivamente, como continuación a mi circular de fecha 3 del actual (B. O. del 5), he acordado señalar el próximo día 16, a las diecisiete horas, para dar comienzo al curso de enseñanzas sanitarias, para obtener el certificado de aptitud para inspector municipal de Sanidad, a cuyo fin deberán

encontrarse en la Facultad de Medicina en el indicado día y hora, todos los señores inscritos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Valencia 14 de Noviembre de 1932.—El inspector provincial de Sanidad, director del Instituto de Higiene, Tomás Poset.

## Sentencia de divorcio

Días pasados dimos cuenta sobre una vista de divorcio pedido por A. A. M., en cuya demanda alegaba éste contra su mujer F. S. I., malos tratos y otras injurias, quien a su vez, defendida por su letrado don Pedro Ribelles, contestó a la demanda negando la existencia de tales causas y pidiendo reconvencción para que no dándose lugar a la acción entablada por su marido, decretara la sala el divorcio instancia de la esposa y se declarara al marido culpable de la disensión conyugal por cuanto abandonó a la misma y a su hija, a la sazón de cinco años, privándole de toda asistencia material, moral y económica. Y la sala de lo civil de esta Audiencia, en vista de todo ello, previo informe de sus respectivos defensores y del ministerio fiscal, ha dictado sentencia desestimando la demanda del marido y admitiendo la de la mujer por la que declara disuelto el vínculo matrimonial, la culpabilidad del marido y la inocencia de la mujer, imponiendo por tanto a aquél, como vencido en juicio, todas las costas del pleito.

Dada la novedad y trascendencia que esta clase de resoluciones constituye para la vida pública y privada de los cónyuges, expondremos a continuación, aplicadas al caso de que se trata, las principales consecuencias legales de esta sentencia, que son las siguientes, con arreglo a la vigente ley de Divorcio:

Primera.—Completa libertad de ambos, incluso para contraer nuevas nupcias, si bien el marido no podría hacerlo, como declarado culpable, hasta pasado un año de ser firme la resolución judicial (artículo 11 de la ley).

Segunda.—Obligación del marido de alimentar e instruir a su hija y atender a todas sus necesidades (art. 14), no obstante perder, como pierde, la patria potestad o autoridad sobre su hija (arts. 19 y 20).

Tercera.—Prestar los alimentos a la mujer, si ésta no puede mantenerse por sí sola (art. 30) en tanto no contraiga la misma nuevas nupcias (art. 31).

Cuarta.—Separación y liquidación de los bienes de la sociedad conyugal (art. 23).

Quinta.—Reconocimiento de todos los derechos de patria potestad sobre la hija, con exclusión de los del padre, a favor de la madre, quien los conserva aunque contraiga nuevo matrimonio (artículo 21); y

Sexta.—Pagar el marido culpable todos los gastos del juicio, incluso los del abogado y procurador de la parte contraria (artículo 62).

#### IMPORTANTISIMO

### Patronato de las «Pensiones Suay»

Se pone en conocimiento de los alumnos y ex alumnos de esta escuela que habiendo en el presente curso una pensión vacante se va a proceder por este Patronato a cubrirla entre los alumnos y ex alumnos que lo soliciten y reúnan las condiciones que marcan las bases por que se rige.

Estas pensiones tienen por objeto el facilitar el estudio de una carrera a los alumnos que acrediten ser merecedores a esta recompensa por sus dotes intelectuales y morales.

La duración de estas pensiones es de cuatro años, a razón de quinientas pesetas por año escolar.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones: a) Ser pobre. b) Menor de quince años. c) Alumno durante los dos últimos cursos, por lo menos, de Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia. d) Tener relevantes aptitudes para el estudio, a juicio del director.

e) En igualdad de condiciones, serán preferidos los huérfanos, necesariamente.

El plazo para presentar solicitudes terminará a las doce horas del sábado día 19 del corriente. Dichas solicitudes deberán ir redactadas en papel simple, de puño y letra del interesado y dirigidas al Patronato de las Pensiones Suay, de la Casa de la Democracia.

Las citadas solicitudes se presentarán dentro del plazo señalado, al señor director de la escuela. La prueba-oposición para la adjudicación de la pensión tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 19 del corriente mes de Noviembre. — Por el Patronato, José Medio.



PRESIDENCIA DEL DUELO EN EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS DE LA BARCA «GRAO».

marineros, aquella multitud allí estacionada guardó un profundo y emocionante silencio; se descubrieron las cabezas de los hombres y la emoción se vió retratada en los rostros de las mujeres. Fue un momento hondamente sentido y el mayor testimonio de doloroso afecto de la ciudad a los poblados marítimos.

La comitiva se organizó en la forma siguiente:

La primera presidencia estaba formada por el Alcalde señor Lambies; teniente de alcalde del distrito del Puerto, señor Brau; presidente del Consejo Federal y diputado a Cortes, nuestro Director don Sifrido Blesco; Comandante de Marina don Lutzardo López; Inspector de Sanidad del Puerto

das las familias de los poblados marítimos estaban allí representadas en uno o varios de sus miembros.

También allí el respetuoso silencio que se guardó fue solemne. También allí el respetuoso silencio que se guardó fue solemne.

#### SE ORGANIZA EL ENTIERRO

Todas las banderas que ondeaban en los casinos y sociedades fueron colocadas a media asta.

Volvieron los féretros a hombros de los marineros y pescadores y se organizó nuevamente la comitiva fúnebre.

Los féretros, que seguían por orden de edad, yendo a la cabeza el más joven, pasaron por de-

calles de Chapa, José Benlífure, y Travesía de Pescadores.

En medio del grave silencio se oían los sollozos desgarradores de las mujeres y el clamor angustioso de la multitud.

En el puerto también se hicieron ostensibles las manifestaciones de duelo. Los pabellones de los barcos fueron colocados a media asta y las tripulaciones formaron a bordo.

Al llegar el entierro a la Travesía de Pescadores, lugar donde vivían las víctimas, se desarrollaron escenas desgarradoras; de todas las casas salía el mismo clamor:

«¡Pobretes! ¡fills, fills meus! No había en aquella calle una mujer, viuda, madre o hija de

# AYUNTAMIENTO

## Dos sesiones: Una ordinaria y la extraordinaria para la operación de crédito

Presidió el Alcalde señor Lambies.

Antes de la aprobación del acta, Marco Miranda subsanó un error contenido en la misma referente a que las manzanas concedidas para levantar casas baratas a los funcionarios de Ensanche de la Corporación municipal, son las marcadas con los números 14 y 15, puesto que la 11 está destinada para la Universidad.

### CUOTAS POR TRANSMISION DE DOMINIO

Se puso a discusión el orden del día y rectificaron las siguientes cuotas: don Lamberto Navarro, 20,78 pesetas; doña Teresa Chiner, 320,26; don Antonio Vela, 731,59; doña Gracia Estors, 79,88; don Manuel Olmos, 270,35; doña María Fomét, 538,87; don Rafael Tatas, 414,84; doña Carmen Martínez, 783,33; don Antonio Carles, 378,81; don Manuel Suay, 6,528,64; y don Francisco Molins, 78,79.

### PRORROGA

Queda prorrogado el cobro del tercer trimestre del arbitrio sobre Inquilinato hasta el día 30 del próximo Diciembre.

### EXPROPIACIONES

Se acordaron las siguientes: Casa número 28 de la calle de San Miguel, de don Quirico Acetero, por 8.613,90 pesetas. Barco número 22 del Camp de Patraix a Torrente, de don Mariano Ramón, por 106 pesetas. Parcela número 14, del mismo camino, de don Francisco Banquella, por 745 pesetas. Parcela número 25 del mismo camino, de don Enrique Ortí, por 240 pesetas. Parcela número 36, del mismo camino, de los herederos de don Salvador Arnao, por 660 pesetas.

### RECARGO SOBRE SOLARES SIN EDIFICAR

De acuerdo con las disposiciones insertas en la «Gaceta» de 27 de Agosto último, se establece el recargo del 75 por 100 sobre el arbitrio marcado a los solares por edificar, para deducirlo precisa y exclusivamente a la construcción de casas baratas.

### LICENCIAS PARA OBRAS

Fueron concedidas licencias para realizar obras a don Vicente Torregrosa, don Fernando Mandado y don Francisco Checa.

### ¡YA ERA HORA!

Por fin la Corporación va a tomar en serio lo de levantar en los Viveros una instalación apropiada para que en ella se den audiciones musicales.

El dictamen procede de la comisión de Fomento y es iniciado por el presidente de la comisión de Paseos señor Trigo. El arquitecto municipal, formulará el proyecto que debe ser digno de Valencia y de la finalidad artística que se persigue. El sitio donde actualmente toca la Banda Municipal está reclamando su finalidad, su verdadero destino que es cobijar como umbráculo las plantas a las cuales el sol directo perjudica.

En los Viveros debe levantarse una verdadera cancha de conciertos, con su caja sonora y su posible transformación en lugar adecuado para cobijar grandes masas vocales y orquestales.

La idea del señor Trigo, después de breves frases del señor Romero, fue aplaudida.

### DESPACHO EXTRAORDINARIO

El Ayuntamiento de Zaragoza traslada el acuerdo adhiriéndose al proyecto de rápidas comunicaciones terrestres y aéreas entre Madrid-Valencia por estimarlo de beneficio para la región aragonesa y comunica haber designado una ponencia para practicar gestiones a conseguir el fin propuesto.

Se acordó interesar de la Diputación provincial incluya en el plan general de caminos los caminos Campanar-Paterna y Borbotó-Masarrocha, a fin de dotarlos de firmes especiales.

### POR LAS VICTIMAS DE LA BARCA «GRAO»

El concejal de las poblaciones marítimas señor Brau presentó la siguiente proposición:

«Visto lo ocurrido a los desgraciados marineros Miguel Ferrer Magdalena, Luis Verdaguer Mochoff y Manuel Chiner Chullá, tripulantes de la barca «Grao», en la que perdieron sus vidas a causa de la última tormenta, vista la miseria en que quedaron sus familias y teniendo en cuenta que en el Ayuntamiento hay precedentes, el concejal que suscribe propone a la Corporación municipal:

Que el nicho número 85 de la tercera tramada, sección segunda del Cementerio del Caballero que ocupa el difunto Miguel Ferrer Magdalena se conceda gratuitamente a su viuda doña Rosario Belenguer.

Que el nicho número 83 de la misma tramada, sección y Cementerio que ocupa el cadáver de Luis Verdaguer se conceda gratuitamente a sus hijos Antonio Verdaguer y Francisco Tamarit.

Que el nicho número 88 de la misma tramada, sección y Cementerio que ocupa Manuel Chiner sea concedido gratuitamente a Manuel Chiner Olmos, padre del anterior.

A la proposición del señor Brau se adhieren los señores San Vicente, Mira, García Cabañes y García Dutrús y es aprobada por la Corporación.

### 125.000 PESETAS PARA JORNALES Y 100.000 PARA LA UNIVERSIDAD. — UNA PETICION DEL DOCTOR TRIGO

A propuesta de la Alcaldía se acordó que con cargo a Imprevistos se destinen 125.000 pesetas para pago de jornales a los obreros de las brigadas municipales, toda vez que la necesidad de atender a enjugar la crisis de trabajo y a intensificar las obras en curso en la ciudad a cargo de dichas brigadas, ha hecho insuficiente las consignaciones a la materia destinadas.

La Alcaldía puso en conocimiento de la Corporación que a fin de que ésta resuelva el deseo que exteriorizó a raíz de producirse el siniestro en la Universidad en Mayo último, de subvencionar con 100.000 pesetas para las reparaciones necesarias a llevar a cabo en el primer centro docente de la ciudad, debía acordarse la suma de inclusión correspondiente, ya en un presupuesto, ya en varios.

El doctor Trigo aprovechó el momento para llamar la atención del Ayuntamiento acerca del pedigrí real que existe en la Casa Ayuntamiento y el deber en que se encuentra la Corporación de evitar que la Biblioteca y Archivo municipal, donde existe un verdadero tesoro artístico e histórico, repleto de joyas y documentos, con los cuales reconstituir la personalidad valenciana, esté a merced de un fortuito siniestro.

Hay que asegurar el libro del Consulat del Mar, el libro de los Fueros y otras joyas que se conservan en el archivo, para lo cual se debe transformar toda la instalación actual, y por ello pide, ya que ello se trata en favor de la Universidad, que por lo menos se destinen en los próximos presupuestos algunas cantidades.

El Alcalde prometió atender el ruego y la Corporación asintió. Abundaron en las mismas razones los señores Durán y Torredjuda y Simó, recordando este último que nada menos que en el Palacio de la Generalidad se encontraron instaladas perillas eléctricas en los centros del magnífico artesano.

Mostróse conforme con el auxilio a la Universidad, pero recordó que este edificio es de Valencia y a Valencia debe volver y que las 100.000 pesetas deben darse por anualidades de 10.000, porque ya que se negó a Valencia por el Estado el derecho a una cátedra de Valenciano, bien está que esta cantidad la reservemos para cuando en virtud del Estatuto haya revertido a Valencia la Universidad.

La Alcaldía explicó el alcance de su proposición, encaminada a hacer honor a la palabra de la Corporación, dejando a la resolución de la comisión de Hacienda la forma y tiempo en que debe hacerse efectiva.

### LA ESTACION UNICA

Marco Miranda planteó un asunto interesantísimo para Valencia. Se trata de la construcción de una estación única donde se unieran los ferrocarriles del Norte, Central y de Valencia a Liria, todas ellas en la actualidad de la misma Compañía del Norte, por lo que creía el momento más oportuno para iniciar las gestiones necesarias.

Con tal motivo se ocupó de los trabajos y proyectos hechos acerca de este asunto, indicando los beneficios que alcanzaría Valencia por su ensanche y la supresión de los pasos a nivel y la misma compañía del Norte reuniendo en un mismo punto sus tres líneas, simplificando los servicios y acortando distancias.

Terminó el señor Marco Miranda pidiendo que se facultara a la Alcaldía para que ésta designara ponencia que se encargase de realizar trabajos y gestiones para el logro de tan importante mejora. Así se acordó.

### RUÉGOS Y PREGUNTAS.—SOBRE EL ESTATUTO REGIONAL

El señor Simó se ocupa del Estatuto y pide que se faculte a la Alcaldía para que cuanto antes nombre la comisión de concejales que debe unirse a los alcaldes nombrados para tratar de las gestiones a realizar para llegar al Estatuto

Regional, rogando que no sólo se nombraran concejales propietarios, sino concejales suplentes para que en todo momento estuviese representada totalmente la Corporación.

El señor Lambies dijo que tenía el propósito de reunir a los concejales, lo cual hará inmediatamente para que ellos hagan la designación.

### LA RESTAURACION DE LA LONJA Y LA CASA REGIONAL DE MADRID

El señor Simó se ocupa de este asunto y se duele de que dicha Casa Regional de Madrid se haya dirigido a aquella Prensa en queja y crítica del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Valencia para terminar la restauración de la Lonja en su parte llamada del Patio de los Naranjos.

Dijo que el Ayuntamiento, al adoptar ese acuerdo, lo ha hecho escudado en el informe de la Academia y en la opinión de persona tan respetable como don José Benlliure, censurando tal actitud, que mal se compagina con el valencianismo, porque se olvidan los censores de que en la Lonja, como en la Generalidad, se han hecho reparaciones tan artísticas que muchos visitantes las confunden con su antigua procedencia y no se ha necesitado la intervención ni el consejo de los que están en Madrid.

El doctor Trigo afirmó que, como delegado de Bellas Artes, había escrito al director de Bellas Artes para que éste pudiera informar al ministro de Instrucción pública debidamente.

### EL FALLECIMIENTO DE DON FERNANDO TREÑOR

El señor Fco Cremades notificó a la Corporación municipal el fallecimiento del presidente de la Asociación Valenciana de Caridad, don Fernando Trenor, hermano del marqués del Turia, título ganado por sus actos de valencianidad. Se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación.

### UNA PETICION DE LOS VECINOS DEL PALMAR

El señor Calatayud anunció que varios vecinos del Palmar tenían el propósito de pedir que se les concediese terrenos en la Dehesa para su cultivo.

El señor Bort, presidente de la comisión de Albufera, dijo que en cuanto se formalice la petición la someterá a informe de la comisión correspondiente.

### LOS MATRIMONIOS CIVILES

Nuestro queridísimo amigo el concejal por el distrito de Rufaia señor Bort, se ocupó de este asunto que en distintas ocasiones ha sido tratado en las columnas de EL PUEBLO.

La ley del Matrimonio civil merece que a esta clase de matrimonios se les rodee de los mayores prestigios suntuarios y no pueda en manera alguna seguir celebrándose estos actos en los humildes locales de los juzgados, como si no tuvieran importancia y trascendencia.

Por ello el señor Bort pedía a la Corporación que se habilite un local adecuado en el que de manera digna y como requiere el acto se celebren los matrimonios civiles.

Fue tomada en cuenta la moción del señor Bort.

### POR LAS VICTIMAS DEL MAR

El señor San Vicente dijo que hacía tres semanas había pedido a la Diputación, a instancias del señor Gisbert, de conformidad con el Ayuntamiento y habían acordado atender a las víctimas del mar, familia Alapont, pero ahora resulta que son doce las víctimas y muchas las familias que han sufrido los efectos de la tormenta, por lo cual habla de pedir a la Corporación municipal su concurso para remediar tanta desgracia.

Hace ya una buena serie de años, por todas las revistas y periódicos, hablando de radio, circuló la noticia, publicándose extensas referencias sobre el profesor ruso León Theremin, y las pruebas que éste realizara en Berlín y París con un nuevo aparato de su invención denominada «audioscilador», el cual producía música «radioeléctrica».

Nuestro grabado dará exacta idea de que el procedimiento es el mismo de Theremin: acercar o separar la mano da distintas notas.

¿Cómo se realiza este fenómeno, que no tiene nada taposado de MISTERIOSO ni de DESCONOCIDO? El efecto, es del acervo común de los más profanos aficionados a la radio, desde la infancia de los receptores de válvulas del tipo llamado «de reacción», o regeneración, precisamente prohibidos por la ley.

Aun aquellos a quienes solamente de pasada interesaran los aparatos de radio, recordarán aquellas varillas largas para manejar los mandos, cuya utilidad era precisamente evitar la capacidad del operador sobre el aparato, suprimiendo los audidos del mismo o las notas musicales más finas o más graves que se producían al acercarse o alejarse el experimentador.

Y conste también que al hablar así desmentimos otra afirmación de las verdaderas o sea la de que el aparato expuesto en la Filarmónica nada tiene que ver con la radio, siendo así que esta ciencia es la base precisamente del mismo, que si trabaja es por las lámparas que lleva y las corrientes de alta frecuencia que las mismas producen.

Si un aparato a reacción se pone en oscilación acoplando demasiado la bobina de reacción con la de sintonía, o bien si se le modifica una de las constantes eléctricas del circuito sintonizado sobre una emisora cualquiera, la variación determinará un ruido. Con un dispositivo de inductancia variable el timbre del ruido, hasta poder imitar el sonido del violín, el cello, el contrabajo, la flauta, la trompeta y, en general, los instrumentos de cuerda y viento.

Sin registro, pedal, teclado, bastando con un gesto, el profesor Theremin hace bastantes años realizaba ya el «prodigio» que pudimos contemplar en la Filarmónica y también aquí como allí, «buscar la nota, determinando un «vibrato» característico y hemos de reconocerlo—de muy buen efecto, de mucho mejor efecto que el de las «flautas campesinas» y el de las «trompas de caza».

### LOS TRANVIAS Y EL SEÑOR REIG

El señor Bran dijo que no pensaba acudir a la sesión de ayer, porque tenía perentorias ocupaciones, pero que se le había anunciado que el concejal señor Reig, representante de la Valenciana de Tranvías, iba a concurrir y había acudido para repetirle a él y formularle los abusos que la referida Compañía lleva a cabo con el público.

Se ocupó de todos ellos, del estado de los coches, de la falta de curiosidad de los mismos, de las perrerías, etc.

Como el representante de dicha empresa no estaba en su escaño, ratifica el ruego ante la Alcaldía para que lo transmitiera a los técnicos municipales.

### LA SESION EXTRAORDINARIA

A esta sesión acudieron los señores Brau, García Dutrús, García Cabañes, Bellver, Saborit, Mira, Trigo, Gisbert, Olmos, Marco, San Vicente, Bort, García Ribes, Fco, Porta, Ruiz, Ortega, Alborn, Donderis, Marzal, Bordanove, Salcedo, Romero, Durán, Monmeneu, Casanova, Calatayud Simó, Tarazona, Bosch y Santonja y el Alcalde señor Lambies.

Fue leído el siguiente dictamen de la comisión de Hacienda:

«Que se concierte con el Banco de Valencia una operación de pignación de valores municipales en las condiciones que se detallan en el dictamen, para obtener hasta cinco millones de pesetas en efectivo, dando cuenta asimismo del informe de Intervención y demás trámites exigidos por la legislación vigente aplicables al caso.»

Se leyó el informe de intervención y el señor Romero explicó el mismo, demostrando que la operación a realizar era simplemente una operación de crédito con garantía de valores.

El señor Marzal explicó su opinión, que no había formulado en la sesión pasada, porque no pudo asistir a la misma, pero que entendía era necesaria, beneficiosa y conveniente para Valencia.

El Alcalde preguntó si se acordaba la pignación y se acordó por unanimidad.

### En la Filarmónica

## El segundo concierto

No valdría la pena comentar el segundo concierto en la Sociedad Filarmónica de Valencia, juzgándolo una humorada de los organizadores de los programas, a no ser por la serie de enormidades servidas a nuestro buen público, tanto en la calificación del llamado concertista como en el referente al aparato y aun en la ejecución sobre el mismo. Nada hubiéramos dicho sobre el «profesor» Martenot y su instrumento, si el público con la preparación conveniente, se diera cuenta de que asistía a un simple experimento de carácter creativo y nada de misterioso ni extraordinario, pero en la misma literatura anuncio del concierto, en la explicación «artística y científica» dada por el acompañante, y en la propaganda hecha al instrumento desde el escenario del Principal, propaganda de perfecto carácter mercantil, si no es tomadura de pelo, puede considerarse como supina y crasa ignorancia, ya que no queremos pensar en la mala fe de estimar que el público valenciano es oriundo del Japón, de donde se dice, acaha de llegar el señor Mauricio Martenot.

Y vamos al comentario, con toda claridad, para que nuestras palabras sean perfectamente comprendidas.

En primer término, Mauricio Martenot NO HA INVENTADO ABSOLUTAMENTE NADA fundada mental con referencia a su aparato, como se aseguró en el curso de la experiencia repetidas veces, y vamos a demostrarlo: Hace ya una buena serie de años, por todas las revistas y periódicos, hablando de radio, circuló la noticia, publicándose extensas referencias sobre el profesor ruso León Theremin, y las pruebas que éste realizara en Berlín y París con un nuevo aparato de su invención denominada «audioscilador», el cual producía música «radioeléctrica».

Nuestro grabado dará exacta idea de que el procedimiento es el mismo de Theremin: acercar o separar la mano da distintas notas.

¿Cómo se realiza este fenómeno, que no tiene nada taposado de MISTERIOSO ni de DESCONOCIDO? El efecto, es del acervo común de los más profanos aficionados a la radio, desde la infancia de los receptores de válvulas del tipo llamado «de reacción», o regeneración, precisamente prohibidos por la ley.

Aun aquellos a quienes solamente de pasada interesaran los aparatos de radio, recordarán aquellas varillas largas para manejar los mandos, cuya utilidad era precisamente evitar la capacidad del operador sobre el aparato, suprimiendo los audidos del mismo o las notas musicales más finas o más graves que se producían al acercarse o alejarse el experimentador.

Y conste también que al hablar así desmentimos otra afirmación de las verdaderas o sea la de que el aparato expuesto en la Filarmónica nada tiene que ver con la radio, siendo así que esta ciencia es la base precisamente del mismo, que si trabaja es por las lámparas que lleva y las corrientes de alta frecuencia que las mismas producen.

Si un aparato a reacción se pone en oscilación acoplando demasiado la bobina de reacción con la de sintonía, o bien si se le modifica una de las constantes eléctricas del circuito sintonizado sobre una emisora cualquiera, la variación determinará un ruido. Con un dispositivo de inductancia variable el timbre del ruido, hasta poder imitar el sonido del violín, el cello, el contrabajo, la flauta, la trompeta y, en general, los instrumentos de cuerda y viento.

Sin registro, pedal, teclado, bastando con un gesto, el profesor Theremin hace bastantes años realizaba ya el «prodigio» que pudimos contemplar en la Filarmónica y también aquí como allí, «buscar la nota, determinando un «vibrato» característico y hemos de reconocerlo—de muy buen efecto, de mucho mejor efecto que el de las «flautas campesinas» y el de las «trompas de caza».

Y conste que lo único que el profesor Theremin no consiguió fue lo más brillante del concierto de Martenot. Los efectos de eco, maravillosos... colocando un altavoz en el salón de fumar del cuarto piso del teatro!

Ya tienen, pues, los socios de la Filarmónica radiooyentes una explicación que les habrá convencido del «admirable instrumento misterioso». ¿Quiéren más?

También podemos satisfacerles, incluyéndoles en este comentario el esquema de principio para que puedan construirse cuantos admirables instrumentos misteriosos quieran, ya que el ma-

nejo no puede ser más infantil y a poco que se lo propongan, conseguirán interpretar «Danzas orientales» de Rimsky y hasta hacer pensar por sus distintas frecuencias: por ello es fácil obtenerlas variando aquella. ¿Cómo realizarlo?

El profesor Theremin lo resolvió por variación de la capacidad del circuito de rejilla del oscilador y la obtenía desplazando la mano frente a una varilla metálica, que reemplazaba la antena corriente, avanzándola o acercándola para variar la nota.

Además, el aparato llevaba un anillo dispuesto en la parte delantera para, también accorándolo aumentar el volumen del sonido después del concierto de la «música de las ondas aéreas», como decía el programa, y de los comentarios al mismo, no quede ninguna duda flotando junto con estas «ondas aéreas» por el espacio.

**PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES**



Además de la comodidad que en un hogar representa poder disponer a todas horas de leche pura para atender las perentorias necesidades de un enfermo, la leche condensada

## LA LECHERA

la más rica en crema y vitaminas, es aprobada y recomendada por la clase médica, como reconstituyente y en todos aquellos casos en que el Doctor desee intensificar la dieta de un estómago delicado.

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Via Layetana, 41, Barcelona, remitiré gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de apetitosas recetas.

### Españoles domiciliados en Francia

Interesa averiguar el paradero de María Navarro Lapuente, de Benifayó, provincia de Valencia, de 44 años de edad, de estado casada con Francisco Medina, trabajador del campo, que en Febrero del año 1931 residía en CANOES (Francia), Pirineos Orientales.

Se gratificará a quien de cuenta de su paradero al hermano don Antonio Navarro Lapuente, domiciliado en la plaza de Castelar, 36, Alcaia.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de la provincia de Valencia

Juventud de Patraix. El jueves, a las diez noche, se celebrará un gran acto de afirmación republicana, en el que harán uso de la palabra los consecuentes propagandistas Rafael Peña y Leopoldo Querol.

Juventud de Masanasa. El jueves, a las diez noche, se celebrará un gran mitin, en el que harán nuevamente afirmación de su fe republicana los oradores de esta Federación Roberto Estellés, Bernardo Gil Hervás y Juan Barrachina Casalla.

### Tauromaquia

Una dimisión

Ayer presentó la dimisión, con carácter irrevocable, el delegado de la Sociedad de Picadores y Banderrilleros en Valencia, Vicente Gisbert Palá.

# Ayuntamiento de Madrid

# DEPORTES

## Campeonatos regionales

En el torneo valenciano venció el Valencia, Castellón y Saguntino, al Levante, Sporting y Gimnástico, respectivamente

### EN SAGUNTO

#### Gimnástico, 0-Saguntino, 2

El equipo azulgrana, con esta derrota, pierde toda probabilidad de clasificarse

El domingo era para el Gimnástico un día decisivo. Ante la suposición de que el Levante perdería los dos partidos que le restaban jugar, uno en Castellón y otro en el Sequiol, era de esperar que los equipiers del club decano se esforzaran cuanto fuese por conseguir el triunfo en los encuentros suyos, por cierto, contra los equipos que se encuentran en inferioridad de puntuación.

El primero de estos encuentros se realizaría en Sagunto, y no cabía duda que los muchachos del Gimnástico pondrían de su parte todo el esfuerzo y buena voluntad para alcanzar los dos puntos. Esperando así, se trasladaron a la histórica ciudad de Sagunto un sin fin de aficionados de Valencia, en su mayoría socios del club decano.

Consideraban ellos necesaria su presencia para animarles y defenderles de posibles contingencias.

Pero la decepción que sufrieron puntos se desplazaron a Sagunto, fue de las grandes. Contra lo que ellos suponían de que el equipo jugaría con ardor y codicia, la actuación de los jugadores azulgrana fue de las peores, que los hemos visto y que hemos visto a equipo alguno que se sitúe en la situación que el Gimnástico. Ni hubo codicia, ni entusiasmo, ni inteligencia, ni vergüenza deportiva en los equipiers decanos. Hubo, eso sí, en toda una apatía grande, falta de cohesión y un desinterés incomprensible; esto es: todo lo contrario de lo que debieron hacer.

Contrastando con su deficiente actuación y con la forma absurda de emplearse en el campo, el Gimnástico, vimos un Saguntino codicioso y con grandes aspiraciones de alcanzar el triunfo.

Los muchachos del Saguntino saltaron a la liza dispuestos a ven-

cer y esto lo consiguieron con creces, puesto que al finalizar el encuentro, el marcador señalaba dos a cero a su favor, conseguidos los dos, como consecuencia de un juego excelente y una codicia ilimitada. Porque aunque el segundo tanto fuese impulsado a la red por Oriols, ello fue debido al efecto y potencia que Ródenas dió al chut, que al pretender rechazarlo el defensa del Gimnástico se lo introdujo en su propia meta.

El Saguntino venció lícitamente, marcando un tanto en el primer tiempo y uno en el segundo.

El primer goal lo marcó Bono, resolviendo una cerrada melée.

La actitud del Saguntino fue muy recordada de los apasionados de sus admiradores. Todos los equipiers del equipo local estuvieron a gran altura, especialmente López, Octavio y Cano, que repitió la soberbia actuación que realizó en Vallejo en el primer partido de campeonato contra el mismo rival.

El Gimnástico tuvo una pésima actuación. Sus jugadores se emplearon como si tanto les importara vencer que no. Seguramente no se dieron cuenta de la importancia que para su club tenía el partido, desde el momento en que no hicieron el alarde de entusiasmo que tan bien sentados dejó su pabellón en el partido del domingo anterior contra el Deportivo de Castellón, pabellón que fue derribado anteayer en uno de los partidos que más probabilidades de victoria le ofrecía.

El único que se salvó del Gimnástico, fue Ruiz, que hizo paradas de gran guardameta. Los diez restantes, muy mal. Porque de haber estado bien, en aquellos momentos en que el Saguntino, en la segunda parte, quiso asegurar el triunfo poniéndose en defensiva, debieron haber dado mayor rendimiento. No lo hicieron así, y se granjea-

ron las antipatías de sus partidarios, a los cuales los despojaron en un momento de las ilusiones que se hablan forjado a raíz del domingo anterior.

El partido fue arbitrado por Villalta, siendo su labor excelente, porque se vió en él, desde los primeros momentos, el interés de evitar el juego sucio, lo que consistió a gracias a su energía. Se permitió castigar lo que él consideraba merecedor de ello, pero nada más, dando a entender en todo momento una imparcialidad grande y digna de los mayores elogios.

Una prueba de su energía fue la expulsión de Civera y López, por intento de agresión, momentos antes de finalizar el partido.

Durante el encuentro se originaron en los graderíos algunos incidentes, propios de la pasión existente entre gimnastiquistas y saguntinos.

Los equipos se alinearon de la siguiente manera:

**Gimnástico:**  
Ruiz, Civera, Orriols, Hernández, Caballero, Vilaplana, Blay, Almeida, Conde, Adelantado y Torres.

**Saguntino:**  
Forment, Cano, Gutiérrez, Trobat, López, Octavio, Rino, Matias, Ródenas, Lloréns y Bono.

**GARCIA.**

### MESTALLA

#### Levante, 0-Valencia, 5

#### El encuentro fué suspendido por el árbitro en el segundo tiempo, al ser agredido

Del partido en sí, como juego, bien poco. Marcó el Valencia dos goals con facilidad. Luego, ante las expulsiones, en inferioridad numérica su contrincante, se anotó otro par de goals.

El quinto tanto provocó la agresión—la segunda—al árbitro. Este pasó a la enfermería y después de ser curado saltó al terreno para señalar el fin del encuentro, con un «score» favorable al Valencia: por cinco a cero.

Y ahora vamos con el otro as-

pecto del partido: con el más desagradable.

El árbitro, equivocado o no, justo o injusto, es la única autoridad sobre el terreno. El equipo que no esté conforme con la labor del juez, tiene un camino abierto legalmente: la protesta del acta. Los organismos superiores darán la razón al que la tenga. He ahí lo que debía haber hecho el Levante.

Pero buscar sistemáticamente la expulsión, lanzando a varios jugadores blancos—recordamos la de Montañés—durísimo y agresivo al árbitro ignominiosamente, son hechos intolerables que no pueden ni deben ser silenciados. Y no podemos callarlos.

Esperamos las sanciones; y las esperamos graves. No sobre el club Levante; éste no tiene la culpa; pero sí que llegue el castigo inexorable, justo, a aquellos jugadores que, perdida toda noción de la más elemental prudencia, dieron un espectáculo de tal naturaleza sobre el terreno de juego.

La primera decisión de Perona, pudo ser precipitada. Sin embargo, creemos recordar que hay un artículo—¿será el 13?—, en el cual se dice que un jugador puede ser expulsado del campo, por juego peligroso, sin previa amonestación...

¿Era o no peligrosa la patada que se le lanzó a Tonin Conde? Perona, la creyó así y expulsó al jugador a su entender peligroso.

¿Era o no peligrosos los puntapiés prodigados a Montañés? Nosotros creemos firmemente que sí. Y nos pareció muy en su punto la expulsión de aquel otro jugador. Perona, ya no tenía otro camino para hacer sentir su autoridad. Hizo bien.

Grave conflicto, en el que se han metido algunos jugadores del Levante. Tenemos entendido que las agresiones con lesión al árbitro acarrearán la descalificación a perpetuidad. Esos castigos, si llegan, y los malos ratos que puedan pasar, se los hubiesen podido ahorrar procediendo como debe proceder todo jugador, máxime cuando se es profesional y actuar con serenidad y respetando siempre al árbitro... y al público.

Al finalizar el encuentro fué asistido Perona por los facultativos. Según tenemos entendido, se hizo constar en el acta los golpes recibidos por el árbitro al ser agredido: varias patadas, un corte en la mano y un mordisco en el brazo izquierdo.

Ni una palabra más.

### HANDS.

### EN CASTELLÓN

#### Castellón, 10-Sporting, 1

Un dominio aplastante ejerció el Castellón en el segundo partido de campeonato que el domingo jugaron en el campo del Sequiol.

La superioridad del once propietario del terreno de juego se evidenció con gran elocuencia, con el tanteo registrado en el marcador, de diez tantos a uno a favor de ellos.

Tan grande fué el asedio a que estuvo sometido el Sporting, que el encuentro perdió todo interés apenas se inició.

Sin embargo, aún tuvo el Sporting momentos, pocos, desde luego, en que pudo llegar a los terrenos castellonenses, poniendo en aprieto al trío defensivo. En uno de ellos, los muchachos del Sporting consiguieron marcar el tanto de honor, dando fe con ello de su vergüenza deportiva, que es lo menos que se puede exigir a los equipos que, por manifiesta inferioridad, han de ser forzosamente derrotados.

El Sporting es el equipo del grupo que más derrotas ha sufrido en el torneo, algunas de ellas, como la del domingo, durísimas; pero ni por un momento pierden la serenidad, el entusiasmo ni el respeto que deben a sus contrarios. Por eso el público que asiste a los encuentros en que toman parte, les mira con simpatía.

El Castellón hizo un partido admirable y cosechó muchísimas ovaciones de sus partidarios, y hasta los deportistas que se desplazaron con el Sporting al Sequiol.



## Dos golosinas, dos alimentos

Obleas de barquillo, con una fina capa de dulce perfumado, las Arco Iris, y un rico relleno de coco fresco de Ceilán, las Galletas Cocochu.

Golosinas muy sabrosas; pero, a la vez, verdaderos alimentos por los productos nutritivos que contienen. Compare usted nuestras Cocochu y Arco Iris con otras galletas de barquillo corrientes: se dará cuenta en seguida de su superioridad.

### ARCO IRIS

Las precauciones y cuidados de la elaboración hacen que las Cocochu, bien guardadas, se conserven indefinidamente frescas y crujientes. No se enrancian.

### COCOCHU

**COCOCHU**  
PAQUETE 200 GRAMOS:  
**85 CÉNTIMOS**

**ARCO IRIS**  
PAQUETE 200 GRAMOS:  
**SIETE SABORES**  
**UNA PESETA**



### Puntuación de los equipos valencianos en el grupo A

Valencia, 16 puntos  
Castellón, 13.  
Levante, 11.  
Gimnástico, 8.  
Saguntino, 4.  
Sporting, 2.

### Campeonato del grupo B

Almazora, 6-Onteniente, 0

El resultado de este encuentro no es fiel reflejo de lo que fué el partido, ni mucho menos demuestra la diferencia existente entre estos dos equipos. Bien es cierto que el Almazora realizó anteayer un encuentro admirable, pero no obstante, el número de goals conseguido, fué excesivo por demás. El triunfo le correspondió, indudablemente, pero no por el tanteo registrado.

El Almazora se empleó con bastante dureza, por lo que algunos equipiers del Onteniente resultaron lesionados.

Parte del público tuvo un comportamiento incorrecto para con el árbitro, al que pretendió coaccionar, amenazándole duramente. El presidente del Onteniente fué agredido a la terminación del partido.

Fué un acto bochornoso el que presenciámos el domingo, con motivo del partido entre el Almazora y el Onteniente.

### Burriana, 1-Burjasot, 0

El triunfo del Burriana sobre el Burjasot fué lícito si bien fué conseguido por su mínima diferencia de uno a cero.

El Burjasot realizó un partido excelente, pero el Burriana le aventajó extraordinariamente, haciendo un encuentro de los mejores que se han visto en el campo del Burriana. El equipo local dominó muchísimo y puso en trance apurado al trío defensivo del Burjasot, pero este equipo tuvo anteayer un portero que superó actuaciones anteriores, haciendo paradas inmejorables, que evitaban tantos seguros. También estuvo Oliveras, al que el público le hizo objeto de las ovaciones más calurosas que habrá escuchado, seguramente, en su vida deportiva.

En este encuentro debutó en las filas del Burriana, Arróniz, que realizó un comportamiento inmejorable, coronando su buen debut con la consecución del tanto que dió a su equipo la victoria.

### Rayo, 2-Europa, 3

Por tres a cero venció el Europa al Rayo en el campo de éste. Al cabo de varios encuentros de campeonato, el Europa consiguió una victoria limpia, merecida y digna de los mayores elogios. Fué una labor la de los equipiers europeos que les re-

### Otros partidos de campeonato

Sporting, 9; Stadium, 1.  
Oviedo, 6; Club Gijón, 0.  
Baleares, 0; Constancia, 3.  
Torrelavega, 8; Tetuán, 0.  
Racing, 7; Palencia, 1.  
Madrid, 3; Atlético, 0.  
Valladolid, 1; Sevilla, 0.  
Betis, 2; Deportivo, 0.  
Español, 6; Palafrugell, 1.  
Martínenc, 1; Barcelona, 5.  
Badalona, 1; Sans, 1.  
Sabadell, 2; Júpiter, 4.  
Celta, 2; Unión, 3.  
Racing, 7; Eiríña, 0.  
Orense, 1; Deportivo, 4.  
Unión, 7; Zaragoza, 2.  
Tolosa, 2; Donostia, 2.  
Osasuna, 2; Logroño, 1.  
Gimnástica, 2; Murcia, 1.  
Imperial, 3; Cartagena, 0.  
Hércules, 3; Elche, 1.  
Arenas, 1; Barcelona, 1.  
Erandio, 1; Atlético, 3.

### Reto

La U. D. Júpiter reta a todos los equipos no federados a jugar en su campo.

Para informarse, Gran Vía de Ramón y Cajal, 45.

### ATLETISMO

#### IV vuelta a pie a Sedavi

Ponemos en conocimiento de todos los corredores, clubs y aficionados a este digno deporte, que la Sociedad Musical de esta localidad, como en años anteriores, celebrará corridas pedestres el día 27 del actual, a las doce horas.

Invitamos, pues, a todos a suscribirse desde el día 12 al 22 del actual, de ocho a nueve de la noche, en la secretaría de la mencionada sociedad.

El recorrido serán cinco vueltas al pueblo, unos cinco kilómetros aproximadamente.

#### Juego de pelota

TRINQUETE DE PELAYO  
Como era de esperar, dada la muchísima afición que existe en Valencia y su región al clásico deporte de la pelota y el magnífico cartel que anunciaba el competente empresario señor Miñana, el trinquete se vió lleno, rebosante, como no se había visto desde los gloriosos tiempos de los celosos Falzeret de Gandía y Loco de Burjasot.

El partido no respondió a la enorme expectación, debido sin duda a que se desarrolló en condiciones no muy buenas para ambos han-

dos, o sea que debido a la formidable actuación de Palleró, Mora y Mora I, de un bando, y Chelset, Peris y Aranda, del otro, que integraban el primer partido, hubo necesidad, por falta material de tiempo, de reducir el de Guara y Cuart a 40 tantos, que tenían que sufrir una lucha titánica y de gran amor propio y además tenía que colocar en el sitio más alto de la pelota al que resultara vencedor. Y ésta fué Guara, que no podemos catalogarlo como el primero de los jugadores que forman el cuadro de Felayo, a pesar de salir victorioso, debido a las circunstancias que antes anotamos y a la obscuridad en que se jugaron los últimos tantos. Así es que el triunfo de Guara no puede vanagloriarse porque hay que reconocer que al finalizar el encuentro, que es cuando el de Cuart se mostraba potente y no dispuesto a sufrir una derrota, vino el final del partido.

Creemos que este mismo desafío, si de tal puede titularse, debe repetirse, pero a 50 tantos y que haya tiempo suficiente para poder jugar con luz, que es el factor principal en este deporte, y entonces el que triunfe será el verdadero campeón.

Guara y la empresa tienen la palabra, pues Cuart está dispuesto a ello.

MARCHAOR.

### CAZADORES

Se vende la replaza número 26 del coto de caza de Sueca, partida del MALVINAR.

Se vende para dos tiradas o para toda la temporada. Para más detalles en CASA MARCO, Mercado, número 60.—Valencia.

### URODONAL

disolvente del ácido úrico  
se expende en frascos de triple cápsula para una cura completa

"LA FRANCESA" VENDE PRESERVATIVOS PROBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR. APARATO ÚNICO EN VALENCIA PADILLA-11

### Grupo Laborista Esperantista

Embajador Vich, 13  
Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy martes, a las siete de la tarde, para tratar de la reforma del reglamento y del cambio del local social.  
La directiva encarece la asistencia de los socios, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Almohadillas eléctricas  
Caloríferos goma

Clausoles  
San Vicente, 2



## Fausto y Margarita

El genio de Goethe, el más célebre de los poetas alemanes, unió para la eternidad estas dos figuras en el "Fausto", obra maestra que pregonera la gloria de la literatura alemana por todo el mundo. La fama universal de la ciencia alemana es debida principalmente a los descubrimientos de la química. El resultado de uno de estos descubrimientos es el Veramon. Entre los remedios contra dolores es el

## VERAMON Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna

Por su acertada combinación química, aniquila el Veramon los dolores de cabeza, de muelas, etc. sin causar perjuicio alguno al organismo. Adóptelo usted también, pues es el antidoloroso perfecto que necesita.

ENVASES ORIGINALES:  
Tubos de 10 y 20 tabl. / Sobre de 2 tabl.



MARTES 15 NOVIEMBRE DE 1932

# Espectáculos

## Teatro Principal

Compañía dramática de Ricardo Calvo  
ULTIMOS DIAS  
HOY MARTES

A las 6'15 tarde:  
**LA TIZONA**

A las 10'15 noche:  
**LA TIZONA**

Mañana, a las 10'15 noche: «El niño ajeno»  
Viernes, beneficio de Ricardo Calvo, con «Hamlet»

## Teatro Ruzata

Compañía de revistas  
HOY MARTES

A las 10'15 noche:  
**¿Qué pasa en Cádiz?**

Estupenda presentación  
Riquísimos trajes  
Preciosos decorados  
Éxito — Éxito — Éxito

## Salón Novedades

Compañía valenciana de sarsueles,  
comedias, sainets y revistas

A las 6'30:  
«La pasta de la fornera»  
«Els Leandros»

A las 9'30:  
«Lo que fan fer les dónes»  
«Els Leandros»

A las 11'15:  
«La pasta de la fornera»  
«Els Leandros»

## TEATRE VALENCIÀ

(ALHAZAR)

Tranvías números 6, 7 y 8

A las 8 y 9 tarde y 10 noche:  
L'HOMME, LA DONA I ELS FILLS

Verdader éxit!

Tots els dies:  
L'HOMME, LA DONA I ELS FILLS

## Cine Versailles

Aparato Western Electric

Alfombra Fox sonora

NOTICARIO FOX

Esposas a medias

Comedia dramática, por Edmund Lowe y Lillia Hiam

MARIDO Y MUJER

La mejor película totalmente hablada en español, la que se puede ver dos o tres veces sin cansarse

Venga usted y se convencerá.

## Cine Giner

(Pilar, 7)

Programa pirámide

La dinámica y emotiva superproducción sonora

Humo de pólvora

Por Mary Brand y Richar Arlen

La sensacional superproducción sonora de gran espectáculo

La escuadrilla del amanecer

Asunto de gran emoción que pone de manifiesto las proezas de la aviación militar, interpretado por Neil Hamilton y Douglas Fairbanks (hijo)

La magnífica obra sonora de original asunto

EL TRIO DE LA BENCINA

Una cosa muy agradable interpretada maravillosamente, por Lilian Harvey y Willy Fritsch

## Royal Cinema

Socorro, 8

¡El desideratum de los programas!

La soberbia película sonora, tremendo asunto de gran emoción tan fuerte como «El proceso de Mary Dugan», que lleva por título: EL SECRETO DEL ABOGADO

Principales intérpretes: Clive Brook y Charles Rogers

La estupenda superproducción sonora de ambiente ruso

Tarakanowa

Magnífico asunto espectacular de gran emotividad interpretado, por Edith Jeanne y Olaf Bjord

La preciosa película sonora, original opereta de grandiosa presentación

RONNY

Interpretada magistralmente, por Willy Fritsch y Kate Nagy

## Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC

RINDASE

Emocionante película de espionaje, sonora, de largo metraje

Al compás de las horas

Deliciosa o, ereta europea de largo metraje

## CARCELERAS

Segunda semana de proyección

Hablada y cantada en español, por Raquel Rodrigo, Pedro S. Terol, Enrique Lacasa y Antonio Gil (Varrillas). La proyectada con enormes éxitos en Olympia

## LIRICO - Butaca, 1'50 - Hoy, estreno

Una producción europea llena de alegría y ambiente parisino, dirigida por Mercanton (el director de **su noche de bodas**) con Henry Garat y Meg Lemonier



Completarán el programa:  
**Una cómica, una revista, un dibujo y un Paramount gráfico**

NOTA. Se despachan localidades para las sesiones de hoy y mañana sin aumento de precios.

## ALKAZAR

Cabaret - Dancing - Bar Americano - Pista luminosa - Hoy sábado, gran acontecimiento

VEINTE DEBUTS

entre ellos ROSA DE ALEJANDRIA y ELENE

Atracción de fama internacional

## BATACLAN

Music-hall - Cabaret American Bar - Gran pista luminosa - Dirección J. LLIRI

Todos los días, variedades. Exito de la estrella Teresita Andrés

El éxito del día Dani Ajoja (Daniel Arnau)

El mago de la guitarra hawayana y el ukelele. Todas las noches, los diez animadores de la gran Orquestina Bernier

Jazz Orchest y el negro GARUSO.

Elisa Albéniz y Paquita Domínguez

## OLYMPIA

Programa para hoy martes

A las seis tarde y 10'15 noche:

Exito: **La vuelta al mundo**

Película documental GRANDIOSO EXITO!

Apasiona. Conmueve. Obliga a meditar, porque es una vital problema de gran trascendencia. La obra sensacional

## MUCHACHAS DE UNIFORME

Integramente en su versión original

Sin recortes ni modificaciones

Es la película que triunfa en todas partes

Los críticos (sin excepción), han dicho: «Es la mejor película que Alemania ha mandado a España»

## Cinema Goya

UNA COMICA EN DOS PARTES

Honrarás a tu madre

Por Mac Marsh, Jones Dunn y Sally Silers

REVISTA FOX SONORA

Riguroso estreno

La lotería del diablo

Por Elisa Landy y Victor Me-Laglen

## Cine Doié

Gente de cuidado

Seis partes, emocionantes

La liga de Gerlie

Siete partes, por María Prevost y Charles Ray

Quo Vadis...?

Ocho partes, por Emil Jannings

Jueves: MARION

Por Francesca Bertini

## Trinquete Pelayo

Hoy, a las 2'45 de la tarde, dos grandes partidos de pelota, por los afamados pelotaris:

Primer partido: Guara, Peris y Aranda, contra Cuat, Mora II y Liria II

Segundo partido: Chelaet y Fernando, contra Sánchez y Mora I

Escalera cuerda.

## Cinema Martí

P. Mercado Ruzafa - Teléfono 16.701

Sesión continua de 4'30 a 12'30 noche:

NOTICARIO ESPAÑOL - GENTE AL AGUA-EL MERCADER DE VENECIA - POR EMIL JANINGS; Y SEVILLA DE MIS AMORES, por Ramón Novarro y Conchita Montenegro, cantada y hablada totalmente en español.

Toda señora o señorita acompañada de un caballero tendrá entrada gratuita en atención a la SEMANA DE GRACIA que desde hoy inaugura el Cine Martí.

## CONDAL CINEMA

Sesiones 5'15 y 9'45

Esposas de médicos

Por Warner Baxter

DEBUTOS SONOROS

Hablada en español, por José Bhor y Lolita Vendrell

Jueves: Riguroso estreno en Valencia de la gran superproducción francesa

Una aventura

Por Gina Manes y Gabriel Gabrio

**CINE CAPEOL** Viernes próximo ESTRENO

**TARZÁN DE LOS MONOS**

Desde mañana miércoles, a las once, se despacharán localidades numeradas, para el viernes, sábado y domingo.

## APOLO

Compañía de zarzuela

HOY MARTES

A las 6'15 tarde y 10'30 noche:

El mayor éxito lírico

## LUISA FERNANDA

Admirable interpretación

Próximo estreno: Carita de emperadora

## Eslava - VELASCO

Compañía de revistas

HOY

A las 6'15 tarde y 10'15 noche, la comedia musical de gran espectáculo, original de José Juan Cadenas, música del maestro Forns

## FLORES DE LUJO

PASTUOSA PRESENTACION. Decorados de Morales y Asensí. Vestuario de Max Weldy, de París. Cortinajes y atrezzo del Folies Bergere, de París

## COLISEUM

HOY, colosal programa

### La doncella particular

Por Nancy Carroll

Una revista y Un dibujo

### Una mujer en la luna

Según la novela de J. Verne

Dirección de Fritz Lang — Es un film U. F. A.

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana, a las 6'15 tarde

Primera charla de abono por FEDERICO GARCIA SANCHIZ, basada sobre Oriente, titulada REFERIDLO, OTELO

«Otel» el moro de Venecia

Shakespeare

Viernes 18, segunda charla de abono, titulada Y AL VER LA GENTE SUBIO A LA MONTAÑA

## Dancing Pavón

Avenida Pablo Iglesias, 4. Teléfono 16.563. Sesiones, seis tarde y once noche. Pista luminosa. American bar. Cabaret. Originales salones. Orquestina «Chantelers». 40 bellísimas bailarinas de salón, 40 y las atracciones de pista Iulia Segura, Mari Paz, Doris Poli, Rosita Diadema. Todos los días, sesión vermouth. Precios: Vermouth, 1'50; cocktail, dos pesetas

## LUPE VELEZ

Lawrence TIBBETT

EN UN IDILIO PALPITANTE

BAJO EL CIELO DE CUBA

Cuando haya oído cantar en español a Lawrence Tibbett, el famoso danzón «EL MANISERO» y haya visto bailar a Lupe Vélez la auténtica RUMBA cubana, comprenderá el encanto irresistible de la perla de las Antillas

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana, a las 6'15 tarde

Primera charla de abono por FEDERICO GARCIA SANCHIZ, basada sobre Oriente, titulada REFERIDLO, OTELO

«Otel», el moro de Venecia

Shakespeare

Viernes 18, segunda charla de abono, titulada Y AL VER LA GENTE SUBIO A LA MONTAÑA

## Dancing Pavón

Avenida Pablo Iglesias, 4. Teléfono 16.563. Sesiones, seis tarde y once noche. Pista luminosa. American bar. Cabaret. Originales salones. Orquestina «Chantelers». 40 bellísimas bailarinas de salón, 40 y las atracciones de pista Iulia Segura, Mari Paz, Doris Poli, Rosita Diadema. Todos los días, sesión vermouth. Precios: Vermouth, 1'50; cocktail, dos pesetas

## HOY EN EL

### QUIZO

La obra de arte, ejemplar único, dedicada al genio de G. W.

### PABST

A las 5'45 tarde y diez noche

## ATLANTINA



BRIGITTE HELM JEAN ANGELO

ANTINEA, el HOGGAR, la ATLANTIDA, cuantas sugerencias evocan estas palabras aureoladas de poesía, de misterio, de tragedia. Quien al leer la ATLANTIDA no ha experimentado la sugestión de aquel país de quimera donde la muerte acecha a todo europeo, unas veces desde el puñal del Targui, otras desde los brazos divinamente bellos de Antinea...

## Notas militares

La primera sesión de ejercicios

Con arreglo a lo ordenado por el general inspector del ejército, señor Rodríguez del Barrio, ayer por la mañana, en el cuartel del quinto ligero de artillería y presidido por el general de la brigada de infantería, señor Martínez Man ge y Restoy, se reunieron los cuatro grupos de jefes y oficiales de los cuerpos de infantería, artillería y caballería que han de desarrollar los distintos ejercicios ordenados y que terminarán el 30 de Junio del próximo año 1933.

### Licenciados de África

A las 7,25 de la mañana de ayer llegaron en tres mililitar a la estación de Valencia (línea del Norte) 484 soldados licenciados de África, de los cuales 114 quedaron en Valencia, 40 en Castellón, 30 en Sagunto para Teruel, y los 300 restantes siguieron su viaje con dirección a Cataluña.

Mañana y el jueves llegarán más licenciados para Valencia, Castellón y Tarragona.

### La concentración de los reclutas del primer llamamiento destinados a servir en África

Hoy comenzará en la caja de recluta número 20 la concentración de los reclutas del primer llamamiento, que irán a prestar servicio militar en las zonas de África oriental, occidental y desierto del Sahara.

Terminadas estas operaciones, en trenes militares marcharán con dirección a los puertos de Málaga y Algeciras, para embarcar con rumbo a África.

### Reclutas de Baleares para África

Del vapor correo de Baleares desembarcaron en nuestro puerto 121 reclutas, destinados a África. Llegaron acompañados por comisiones de los cuerpos de infantería número 13, caballería número 7 y quinto de artillería. Han sido alojados en los cuarteles de dichos cuerpos, desde donde saldrán el día 17 para la zona de Marruecos.

### Una aclaración

El jefe del Estado Mayor Central, en radiograma del día 12 del actual, dice lo siguiente: «Artículo 32 reglamento provisional de movilización del ejército ha de interpretarse que individuos su jetos servicio militar pueden pasar revista indistintamente con arreglo a sus conveniencias ante la autoridad civil o militar, o comandante puesto guardia civil o pareja de correría o carabinieri o autoridades de Marina.»

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento.

## PISO

Se alquila un principal, muy soñado, en Rejas, 5. Razón: Mar, 55.

## Partido Republicano Conservador

En Villamarchante

Mañana, en el cine Escalante de dicha localidad, a las nueve de la noche, se celebrará un acto de afirmación republicana y propaganda del Partido Republicano Conservador, organizado por el Comité local, en el que tomarán parte don José M. Fortea, don Ernesto Veljé, don Luis Donde-ris y don Eduardo Molero.

Se invita a los afiliados y simpatizantes de dicho pueblo y a los de los próximos.

## DEL CINEMA

LOS ESTRENOS

### «La Atlántida»

Tal y conforme dijimos ante el anuncio del estreno de esta producción, la expectación del aficionado fué grande. Por eso, en la tarde de ayer, cuando la bellísima sala de la «bombonera» cinematográfica presentaba un aspecto de gran solemidad: ni una butaca vacía, todas las localidades vendidas y el público, lo más selecto de nuestra afición.

Nos satisface que nuestro público sienta ya su predilección por las grandes obras de la cinematografía, aun sabiendo que en ella no van a ver chistes y bromas, más o menos de nuestro tiempo, de nuestra «modernísima» manera de ser del cine actual... Y es que, a pesar de todo, es verdadero arte, lo que para nosotros es el cine verdad, sin trampa ni cartón, es esto que, esta semana ha presentado en Lluçma Suizo.

Claro está, en lo que atañe al cronista, no nos duele pretencidas al gloriar otras cintas de muy distinta modalidad a la de «La Atlántida». Pero es natural de que cuando, como ahora, nos encontramos con un «spatio fuerte», tratemos de saborearlo hasta el último momento, convencidos de que nuestras productoras no pueden darnos muchas producciones de esta naturaleza porque, triste es decirlo, no llegan a su autorización.

«La Atlántida» es eso. Una producción magnífica por todos conceptos, una película que nuestro público ha sabido perfeccionar las maravillas de una perfección cinematográfica que ha sido viables, claras y contundentes, la clarividencia artística de su realizador, el germano G. W. Pabst, al enfocarlo el asunto—sumamente literario—de la novela de Pierre Benoit en un plano más comprensible, en una palabra, cinematográfico. Por esto el público ha podido seguir, sin molestia y si con interés, la trama de esta producción admirable. Es el primer acierto que le encontramos.

La interpretación es también un elemento de importancia en el éxito de un Pierre Blanchard, apuesto, juvenil e impulsivo, era el indicado para incorporar al «otelo» del teniente Saint-Arit, el pobre muchacho que muere ante la atracción irresistible de Antinea y que por ella se hace asesino; tampoco está mal elegido Jean Angelo, el gran actor, para el suyo de capitán Morhaage: recto, musculoso, autoritario, que subyugado por los maravillosos ojos de Antinea, puede resistirlos cuando ve en peligro a su amigo Saint-Arit y desprecia a la reina sin saber que esto le lleva a la muerte y por las manos de su amigo... ¿Y de Antinea? Brigitte Helm, la encarna a maravilla. Su figura, su belleza y sus grandes y maravillosos ojos, sirven para que, en algunos momentos, salgan exclamaciones de admiración de los «teos» que presenciaban la proyección, lo cual es un dato significativo. ¡Qué mujer, señores!

Y en el asunto técnico hay que reconocer que se ha puesto un cuidado especialísimo. Se ve la mano férrea de Pabst imponiéndose a todo, para que la obra resultara más humana, más real, más de nuestro tiempo.

Ni que decir tiene que «La Atlántida» ha satisfecho por completo a todos los aficionados. Al cronista le ha entusiasmado. ¡Eso es cine!

## ESTRENADOS!

Todos curan, tomando después de cenar una taza de

## THE LAXO

# Madrid, Provincias y Extranjero

## El discurso del señor Azaña en Valladolid

Valladolid.—Llegaron el señor Azaña y su esposa. A mediodía, autoridades, representaciones de Acción Republicana y Agrupaciones, se trasladaron en auto hasta Medina del Campo y acompañaron desde allí a los expedicionarios.

Una comisión de Acción Republicana, que fué representada por el presidente de la Diputación, entregó a la esposa de Azaña un ramo de flores.

Entraron en Valladolid a las 11.30.

En el Paseo de Zorrilla, calle de Santiago y plaza Mayor se hallaba el gentío.

Frente al Ayuntamiento rindió honores una compañía.

Seguidamente le saludó el Ayuntamiento.

Después nuevamente la esposa de Azaña fué objeto de atenciones por parte de la Juventud Feminista Socialista que le entregó ramos de flores.

Se trasladó Azaña al Teatro Calderón, donde pronunció el siguiente discurso:

—Yo acepto estas demostraciones de afecto y de entusiasmo, no como testimonio personal, sino como adhesión al régimen y como fervor republicano. Aquí, más que en lo que afecta a lo personal, debemos pensar en una política y en el régimen. La República, es un régimen impersonal que no debe servir para que se encaminen las personas.

Con motivo del acto de hoy, recuerdo otro paso mío por Valladolid. Fué el año 29. Trabajábamos entonces por la implantación de la República española. Al comparar este día de hoy con aquel, traigo a la memoria, como lección, lo padecido entonces, porque olvidad los tristes momentos, yo creo que es la mayor imprudencia de la política. Debemos pensar en que el día del triunfo no nos haga perder la memoria, para impedir que aquellas tinieblas que envolvían a España, vuelvan a reinar. (Gran ovación.)

No encontraré en mis palabras algo sensacional que corresponda al número y a la cordesía, lo mismo que a la expectación que ha despertado este acto, porque he de decir que la situación política está igual que cuando mi discurso de Santander. Nada ha cambiado. No hay ningún suceso nuevo. No he de decir nada trascendental que no conozcáis. Yo sé bien que para amenizar este discurso, como apelar a la polémica, lograría un éxito. Recogería todo lo que dicen contra nosotros los adversarios y esto traería cosas pintorescas que dieran amenidad a mis palabras. Pero esto no está ni me creo que interesa. La polémica hay que hacerla cara a cara y en el Parlamento. Yo creo que lo demás es perder el tiempo. Así es, que hay que concretar acerca de los motivos de este acto.

¿Qué utilidad ni qué interés pueden tener estas asambleas? Lo tienen. Estas asambleas, donde se reúne un conglomerado republicano, tienen la importancia y el valor de crear entre todos el mañana.

Un político en el Gobierno, tiene un peligro gravísimo y es que la preocupación del poder y del momento le hagan no ver el horizonte, por el poco contacto con el pueblo. El interés principal de la hora actual es crear el mañana, sin dejar de cumplir las cosas de hoy, que ya son cosas hechas. El mañana debe ser, ante todo; pensando en el mañana, es del único modo que puede considerarse soportable la política y el Gobierno, sin olvidar el que está en el poder, que el día que surja la duda debe quitarse de enmedio. Yo así lo haré. (Una ovación grande interrumpe al orador.)

Estas asambleas rejuvenecen el espíritu del gobernante. Y venimos a ellas con el decidido propósito de formar el mañana de la República; porque a pesar de que la República está consolidada, los republicanos debemos de tratar de que sea más que hoy. Ha de ser un espíritu, un pensamiento, un calor en el que se templen los que viven el régimen republicano. Ese es el ideal del régimen. Busquemos un pensamiento.

A la República hay que darle un corazón caliente. No tengo la pretensión de crear ese pensamiento, pero sí creo tener derecho a exponer cuál es el mío y no es necesario discutir sobre qué es más importante, si la palabra o la acción, que para mí son una misma cosa y tienen la misma importancia. La palabra crea, dirige y gobierna.

He de decir que si ha ocurrido algún hecho reciente para robustecer la situación política. En el Congreso Socialista últimamente celebrado, se acordó ratificar su adhesión al poder, permanecer ligados hasta que está realizado el programa del Gobierno.

Esta es la realidad política

del Gobierno actual. Lo deploro por aquellos que anuncian cosas contrarias. Ahora, el Gobierno está más firme que nunca. Estamos gobernando con éxito en el Parlamento y fuera del Parlamento. ¿Cuándo, con más acierto, se puede gobernar? (Ovación.)

Claro es, que los Gobiernos no pueden ser eternos; terminan con su programa y por otras razones.

En Santander se inició la agrupación de izquierdas republicanas.

No habla de la duración de la vida de la Cortes y sobre estas cosas ha caído muchas injurias. Díjose al principio que sería una reunión de hombres harapientos, desahogados y sin sentido moral ni político. Gran equivocación.

Antes que se reunieran las Cortes, yo salí a su defensa y dije que las Cortes vivirían mientras supieran sostener a un Gobierno con mayoría y así ocurriría en los límites de lo probable, mientras siguieran sosteniendo esas Cortes al Gobierno.

Es preciso que nos habituemos al régimen parlamentario, porque he de decir que yo no se hacen las Cortes por un Gobierno, como antes, que se entregaba a éste un decreto de disolución, para gobernar a su modo. Ahora ha de ser al contrario que antes, por el resultado de sufragio popular, creado por la fuerza de los distintos grupos políticos.

A esto es a lo que hay que habituarse. Y para esto se crea la Federación de izquierdas, que es una cosa hecha, es una cosa real y sin sorpresas. Es un paso más en el proceso de organización que se sigue desde que el régimen actual existe.

Al principio de funcionar las Cortes, era mayor la unión. No estaba el gran grupo diferenciado aparte de un núcleo de derechas. Luego se han ido diferenciando los grupos por varios motivos: por las leyes que se han creado y las votaciones que se han tenido que realizar. Estas se han traído esas diferencias que han ido definiendo y dando a conocer a los distintos sectores de la Cámara. Después han venido otros problemas como el Estatuto y la ley Agraria, que han traído las correspondientes apreciaciones personales; y así las cosas, ahora hay que articular en una formación parlamentaria esas diferencias con la agrupación de los más afines.

Esto es tan claro y tan útil, que se ha debido hacer espontáneamente.

Esta Federación de izquierdas no se propone invadir el programa parlamentario del Gobierno actual. Tendrá realización su programa después de cumplir el Gobierno el suyo. Entonces presentaremos el programa de la Federación.

Mientras, hay que realizar en el Parlamento, punto por punto, todo lo ofrecido. Faltan aún cuestiones muy importantes que resolver. Uno de esos asuntos es la ley de Congregaciones religiosas, en cumplimiento y armonía con el artículo 26 de la Constitución.

Luego hay que ir a la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, que será presentada dentro de pocos días a las Cortes. Con esta ley se conseguirá la regulación de esas materias y que no se haga de ellas base para dificultar la marcha normal de la Constitución, del funcionamiento del Parlamento y la labor del Gobierno.

Se refiere después el orador a los presupuestos últimos, diciendo que hubo de hacerse un presupuesto riguroso ante las trampas del régimen anterior y recursos menudados que entorpecían una labor eficaz. El Gobierno tenía el propósito de no gastar. Había que sacrificar a no gastar.

Agrega que el próximo presupuesto ha de atender a las reclamaciones imperiosas del pueblo español.

Tendremos a mejorar el hombre y el suelo y ahí van más de ochocientos millones para obras públicas. Ahí va también una gran consignación para instrucción pública y para beneficencia y sanidad. Con esto último, tendemos a que se corte la sangría que para España significó el abandono de los Gobiernos en esta materia. (Gran ovación.)

No sé si conviene que nazcan muchos o pocos seres; pero hay obligación de que el que nazca, sepa que nace en un país donde el Estado le protege.

Es hora de que sobrevivan más seres de aquellos que están acostumbrados a todas las intemperias.

Esta obra la hemos venido cumpliendo y la seguiremos, para demostrar de lo que es capaz la República, a pesar de todos los obstáculos con que hemos tropezado. Porque pocas veces un régimen ha estado en situación semejante y pocos gobiernos se han visto tan obstaculizados como el presente.

Hemos tenido que sofocar lo que han hecho nuestros enemi-

gos al amparo de una Constitución democrática.

Causa extrañeza el destino reservado a algunos hombres como a mí. Yo hubiera querido hacer cosas, pero desahogado de otro me desagrada. (Ovación.) Se me ha presentado como un dragón devorador. Siendo un hombre pacífico, me he visto obligado a ser riguroso y severo con personas que sólo han cometido delitos políticos, y por eso a mí se me presenta como hombre de furor y de terror.

No deja de causarme maravilla que después de todo, lo que ocurrió en agosto (muchas cosas más de las que se saben), se oigan voces que hablan de crueldad y se diga: ¿Por qué no viene ya una era de clemencia? Y yo digo: ¿Quién ha empezado?

La República, al llegar, dió a todos el mismo trato. Mantuvo a todos en su sitio y al amparo de una benignidad se desencadenaron formidables oleadas de insurrección. Todas se han estrechado contra la firmeza del régimen.

Y se me dice: Hay que pacificar los espíritus. A lo que yo contesto: Que se pacifiquen ellos. (Adioses nutridísimos.)

La República no ha agredido a nadie. Lo que ocurre es que cuando la han agredido, ella ha contestado.

Al tomar posesión del Gobierno el 14 de octubre del año anterior, dije que la República, por su programa y por sus hombres, tenía que ser respetada por todos.

Si alguien no la respetaba, tenía que temer a la República. Eso dije.

Y a pesar de todo lo que ha ocurrido, la República ha sido clemente con sus enemigos. Su clemencia le ha elevado, así es, que después de robustecerse, la hemos engrandecido.

Si ahora se pide pacificación, por mí que venga. Aquí, quienes no están pacificados, son los enemigos de ella, salvo los que han delinquido, que tendrán que purgar su culpa. Se nos han ido pidiendo reformas, que si hubiéramos ido haciéndolas, acabaríamos por hacer de la República una Monarquía sin corona.

Nuestra posición es la de construir y cuando se nos ataque, repeler y combatir. Nuestro más grande ideal sería sólo construir; hacer una nueva España. No acento esta expresión en el sentido formulado, que muchos lo dan, porque España hoy más que una y quiero decir que lo de ahora es una continuidad, pero buscando nuevos resortes y abandonando otros procedimientos y sistemas que no se pueden tolerar democráticamente.

En el encamuzamiento de esta obra hay un punto que nos interesa a todos, principalmente a los hijos nacidos junto a las márgenes del Duero y me refiero a la política de estructuración del Estado, a base de las autonomías de las regiones.

Cuando la República lanzó este régimen de autonomía y concedió el Estatuto a una región determinada, el odio de que Castilla se ve perjudicada con esta política. Así se calumnia a Castilla, porque se da pábulo a los que quieren entorpecer en ella el centralismo gubernamental.

Tenéis una gran misión que cumplir dentro del propio destino de la nación.

Yo, señores, que tengo el defecto de ser curioso, he recorrido el país de todas maneras y en todos los tiempos, sofo, en mi cuarto.

Luego lo he recorrido físicamente y esto me ha proporcionado en cada rincón en cada pedregal de Castilla, la satisfacción de que hay en ella un alma pacífica, refranada por el decoro. (Ovación estruendosa.)

Esta seguridad castellana, reflejada en los campos, en las ciudades y en todos los países de Castilla, la traduzco como expresión del decoro castellano.

Respecto a vuestros anales, he visto pasar por la Historia de Castilla, la astuciosa procedencia en la que van reyes, señores y peregrinaciones, que constituyen vuestra historia. Y he visto, desde el rey que puede considerarse como un terrateniente de hoy, hasta el magnate político que despararraba su genio y su influencia por todo el mundo.

Habló después el señor Azaña de los rasgos fundamentales del pueblo castellano y dice: ¿Dónde está ese pueblo? ¿No hay más de historia? ¿No ha quedado nada de aquel manual? Hay que colocarse en los lugares de la Historia misma.

Hace unos meses, pasaba yo por términos de esta provincia, viendo los surcos de sus campos, su horizonte y grupos de gañanes que se refugiaban del frío. Han por esta tierra, que eternamente clama por el resurgir de España. (Aplausos y vivas.)

Restauración de España, que no se podrá hacer sin vosotros, pues no sería España la que se

restaurase. De nada serviría formar el rosario que constituimos con las distintas regiones españolas, sin el enlace de esta Castilla que recuperará con ello su gran genio político.

Al hablar de restauración de España, ya comprenderéis que no me refiero a restauraciones históricas y también he de decir que sobre la Historia de Castilla se han dicho muchas cursilerías. Lo que fué ya pasado. Hay que tener en cuenta, más que nada, la situación actual. Hay que reconstruir y transformar la economía de Castilla. Todo lo demás, son pasadillos que a nadie conducen.

Sin quitarle nada a la Historia de Castilla, yo he de decir que entre el duque de Alba y demás representantes de la política cesarea y los pellejeros, pelaires, etc., etc., me quedo con estos últimos.

Hace pocos días, atravesé a pie una villa castellana. Como es natural, en la plaza había mucho público que quería ver pasar al jefe del Gobierno. Al salir de la villa vi a un hombre que estaba en una esquina. Por su aspecto, creí ser un cortidor. Al llegar, cerca de él, noté que se dio cuenta de quién era yo y al pasar por delante me miró con gran naturalidad y hasta casi despreciativamente, y como si pensara que siendo él un buen trabajador, no era menos que yo. Y he de confesar que desde entonces admito a este hombre. Y este es el tipo que hay que fomentar, porque así restauramos las ideas, que es lo fundamental.

Lo que hay que dar es no sólo leyes municipales, porque de nada servirán éstas, si no nos damos a la vez medios a las economías locales.

Por tanto, es necesario, es preciso que cumpláis vuestro destino. Habéis tenido hombres ilustres, pero yo repito que lo que más estimo de Castilla, es su gran genio político, por la facilidad con que llega de la esfera individual a la del Estado. Y a eso es a lo que hay que ir y no oponer a lo regional, ni otro, a un nacionalismo otro nacionalismo.

Yo soy castellano y me habrís de permitir que más que castellano me considere español, y así debéis de ser vosotros, y en ello está vuestro destino político.

Conservar, elevar vuestro genio político sin odios, sin resentimientos, no queremos reconstrucción de los tiempos. Queremos robustecimiento moral y físico. Los que hemos nacido aquí, tenemos que cumplir nuestros deberes y ello tiene que hacerse con nuestra inteligencia y nuestro esfuerzo.

Se ha dicho que España iba con este Gobierno a no sé qué catástrofes y yo he de hacer constar que nadie ha pensado que el engrandecimiento de España se había de hacer a través de empresas bélicas. Si algún pueblo siente hondamente la paz, ese es España. Lo contrario sería suicidio y la República española lo que necesita es paz durante muchísimos años. Todo lo que se diga en contra es falso y mal intencionado.

Lo que sí pasa es que nosotros hemos proclamado la República en el interior y en el exterior.

En la España que había un rey y una oligarquía, se decía que había problemas, pero no era ese el país que nos corresponde en la Historia. No queremos que sólo se nos señale como un punto del mapa del mundo. Tenemos que tener una política internacional y esto no es la guerra, sino todo lo contrario; cooperar en las obras morales y humanitarias del mundo, y aquí, en este sentido, si queremos que España tenga por sona el decoro.

Se ha dicho por algunos de fuera, que España es un país pacifista, porque es un país inerte y yo digo que no somos un país inerte, pues tenemos un valor moral, un pueblo y una Historia.

Y en estas condiciones, ¿se puede decir que España no tiene el deber de figurar en el concierto mundial? No. Nosotros no podemos cerrar nuestras fronteras y dedicarnos a hablar mal unos de otros. La República tiene que hacer otras cosas, pues para no hacerlas, no habría que contar con los hombres del régimen actual.

La República ha de ser esto. No es sólo un sentimiento político. No basta una Constitución, ni gobernar con acierto. Hay que buscar el enlace de la conciencia nacional con el deber político.

Ha de ser escuela de serenidad moral y de abnegación. Servir al Estado es la expresión concreta del espíritu republicano.

Merced a la República, puede haber Estado.

Y he de advertir que el servicio republicano del Estado es impersonal y sin derecho a recompensa. El que no tiene esta abnegación, no es republicano. Esto se ve en todos y sobre todo en los castellanos.

Recuerdo un texto de la escritora de Avila, en el que decía que hasta en los pucheritos anda el Señor. Quiere decir, que hasta en las cosas más humildes y triviales se ha de sentir ese espíritu de sacrificio y de abnegación.

Hay quien dice que el Estado no existe, como hay también quien puede afirmar que no existió un personaje de una trascendencia para la historia del mundo.

Considero que no hay que entrar en polémica sobre la existencia del Estado.

Lo que sí que hay que afirmar es que hay una República triunfante y esplendorosa, por sus leyes, por su organización, por su grandeza, al ser clemente, con la integración del pueblo y la formación de todos nuestros sentimientos, a la cual vamos en tributo de patriotismo, de libertad y de expresión, a llevar a España a los destinos de gloria que le están reservados. He dicho.

Fué muy aplaudido.

Hasta a tener un dogal en el cuello se acostumbra el hombre, porque la carne se le endurece y el dolor se le atempera. Queda sólo el efecto moral.

Es preciso que vuelva la confianza a todos. Las clases mercantiles e industriales están atemorizadas, no por lo que la República les exija, sino porque no saben hasta dónde van a llegar las exigencias. La incertidumbre de no saber lo que les va a pasar, es la causa fundamental de la desconfianza y de la intranquilidad de los espíritus.

Es absolutamente preciso, urgente, que cada cual sepa lo que tiene y lo que puede tener.

Una revolución limita las áreas de posesión en todos los aspectos, pero una vez hecha esa limitación, deben tener todos la seguridad plena de que esa posesión es inmutable y que no se le quitará y eso no pasa hoy.

¿Qué labor debe hacer todavía este Parlamento?

—Pues las leyes que se derivan de la Constitución, entre las cuales es la más urgente la del Tribunal de Garantías Constitucionales. Es imprescindible dictarlas, en seguida.

El Gobierno se ha comprometido a llevar a las Cortes esas leyes. Sólo está presentada la de Congregaciones religiosas. El retraso en someter las demás al poder legislativo, puede interpretarse como una forma de prolongar abusivamente el mandato de las Cortes y la permanencia del Gobierno en el poder.

Hay que ir rápidamente a una situación absolutamente contraria a la presente.

El Gobierno está ejerciendo una dictadura que no tiene nada que envidiar a la fascista o a la rusa.

Dicen ellos: "Tenemos un Parlamento".

Es verdad. Pero también Mussolini lo tiene y también en Rusia hay una Asamblea de representantes del pueblo. Y sin embargo, viven en régimen de dictadura.

La mayoría actual de las Cortes ha sido definida con frase gráfica por un ilustre republicano. Parece que hemos vuelto a las selvas y que los hombres tienen como único medio de expresión el aullido.

En un país occidental esto no puede seguir un momento más.

Cuando existe un enemigo común (todos debemos unírnoslo, pero cuando no hay un peligro inminente, el enemigo deja de serlo para pasar a ser el adversario y al adversario, en política, no se le puede tratar dictatorialmente. Hay que darle medios de defensa, hay que tratarlo de otro modo.

¿Quiere usted otro síntoma de cómo se gobierna? Está pendiente de votación definitiva el proyecto de ley de sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29. ¿Por qué no se vota?

Pues porque tal como ha quedado, ya no le interesa al Gobierno. Lo que se quería era una autorización al ministro de la Gobernación para nombrar libremente 6.000 concejales.

No se le ha dado y ya esa ley tan discutida, no les importa.

—¿Para qué fecha estima usted que debe haber nuevas elecciones?

—Desde luego, debe supeditarse a la labor que le queda por hacer al Parlamento constituyente, pero esa labor no se debe retrasar.

Hay leyes complementarias de la Constitución, que se pueden votar en siete días. Yo creo que todo lo más, las elecciones para hacer el nuevo Parlamento debieran celebrarse en la primavera próxima. Para entonces, claro está, se debe haber sido a esa política de paz y de preparación de las fuerzas republicanas de que le hablo.

No quiere decir eso que nos retrotragamos absolutamente al 28 de Junio.

Las garantías para los partidos deben ser máximas, completas. Pero los partidos deben luchar por separado, para que se pueda definir bien las inclinaciones del Cuerpo Electoral. Y tenga usted la seguridad de que el resultado distará mucho de ser el de las elecciones pasadas.

—¿Cree usted que las elecciones para el Parlamento catalán pueden ser sintomáticas respecto de la situación de España?

—A pesar de la peculiaridad de la región catalana y del mismo carácter especial de estas elecciones, no cabe duda que serán un índice expresivo de la situación del país y que de ellas puede deducir-

confiar en polémica sobre la existencia del Estado.

Lo que sí que hay que afirmar es que hay una República triunfante y esplendorosa, por sus leyes, por su organización, por su grandeza, al ser clemente, con la integración del pueblo y la formación de todos nuestros sentimientos, a la cual vamos en tributo de patriotismo, de libertad y de expresión, a llevar a España a los destinos de gloria que le están reservados. He dicho.

Fué muy aplaudido.

## Unas interesantes manifestaciones del Sr. Martínez Barrios

### "El Gobierno está ejerciendo una dictadura que no tiene nada que envidiar a la fascista"

El ex ministro radical don Diego Martínez Barrios ha declarado a un periodista lo siguiente sobre el momento político.

—¿Cuál es la situación del Partido Republicano Radical, frente al hecho de la Federación de izquierdas republicanas?

—A nosotros no nos interesan los rótulos. No creemos que eso sea lo fundamental. Lo interesante no es hacer una federación de grupos gubernamentales, sino tener constituida una verdadera fuerza republicana que pueda ser instrumento eficaz de Gobierno cuando el Poder moderador, por abandono de la posición colaboracionista por parte de los socialistas, necesite encargarse del Poder a fuerzas netamente republicanas. Para ese momento no se puede hacer nada sin el apoyo y colaboración de los radicales.

Lo interesante no es el valor cuantitativo, sino la calidad.

Puede haber una agrupación de republicanos, pero debe, por encima de todo, existir una auténtica representación del sentir del país, para que cuando esa agrupación sea llamada a la función de gobierno, no se pueda discutir que ostenta la representación de la mayoría española.

—Se habla de la formación de otro bloque en el Parlamento socialista de la base de la minoría radical y demás fuerzas republicanas dispuestas de la Cámara. ¿Qué hay de eso?

—No se ha pensado aún en nada concreto. Yo le digo que lo interesante no son las federaciones que ahora se hacen, sino la posición de los partidos el día en que haya un nuevo encargo de formar Gobierno.

De todas maneras, algo habrá que hacer y no tendría nada de particular que surgiera ese grupo frente al formado.

—¿Cree usted que puede haber cambios de política?

—Debe haberlos. No se puede retrasar mucho tiempo la consulta electoral al país y para ese momento debe estar pacificada totalmente la conciencia pública.

Si lo que se ha pretendido al hacer esta nueva agrupación es tener una minoría que por su número haya de ser la llamada a resolver el encargo de formar Gabinete, si es solamente esa su intención, yo declaro que eso es tan to como intentar un secuestro de la voluntad y de la iniciativa libérrima del poder moderador y eso es inadmisiblemente político.

Contra esa actitud estará la repulsa firme de los radicales y yo creo que la de todo el país. Lo que precisa es que cuando se enajene el decreto de disolución a un partido o un hombre, éste tenga formado un Gobierno de tal contitura por su heterogeneidad y sus componentes que ofrezca a todos los partidos republicanos, a todos los núcleos políticos que están dentro del recinto de la República, una seguridad, una confianza y unas garantías tales que nadie pueda pensar por un momento que se trata de hacer unas elecciones para favorecer a determinado partido o en contra de otro.

Las costumbres políticas españolas son tales todavía, que sin esas garantías previas ningún sector político de España puede tener tranquilidad y confianza. No es necesario que en ese Gobierno estén representados todos los partidos republicanos. Nosotros, al decir esto, no pensamos en la posibilidad de tener uno o dos ministros; lo que queremos es que las personas y la composición misma del Gobierno nos ofrezcan esas garantías.

Hay que ir en España, rápidamente, a una actuación política de paz y de reconciliación y de

confianza mutua. Hoy ningún partido de los que tienen representación en el Parlamento puede presumir de tener a su lado la mayoría auténtica del país.

No se puede olvidar la forma en que se hicieron las elecciones del 28 de Junio.

La Federación republicano socialista acreditaba la verdadera delimitación de preferencia. Yo soy en esto un caso típico. Salí diputado por Sevilla con 30.000 votos; el diputado socialista que me seguía en votación tuvo 22.000. Después hubo una elección parcial y los socialistas, como era un solo puesto, no se consideraron con fuerzas para luchar y no se presentaron. ¿Salí otro diputado radical. ¿Qué fuerza tenían en las elecciones primeras? ¿Por qué salieron? El mismo Azaña es diputado por Valencia, porque iba en aquella conjunción. Después ha habido elecciones parciales y sus amigos no se han presentado allí. ¿Se puede considerar hoy Azaña verdadero representante de la mayoría de los electores valencianos?

Es absolutamente preciso que el Poder moderador tenga una libertad absoluta para actuar, el día en que haya de formar un Gobierno, porque de esa formación ha de depender lo que sean las elecciones próximas, que definirán concretamente las preferencias del pueblo español y su situación respecto de los distintos partidos.

Lo contrario sería dar el Poder a una minoría, en perjuicio de las demás y eso no se puede hacer.

—¿Qué rectificaciones deberían hacerse en la política del actual Gobierno para llegar a una situación que les satisficiera a ustedes y preparar ese camino de que hablo?

—Confiadamente: rectificación de conducta.

Nosotros no estamos tan distanciados de la Constitución promulgada como de la forma de aplicarla. Votamos las leyes de excepción porque desde el banco azul se nos dijo que eran imprescindibles para la defensa del régimen, pero no podíamos sospechar que esas leyes se utilizaran como se han utilizado.

Las normas de convivencia, en lo particular como en lo político, tienen determinados límites. No pedimos garantías que estábamos muy lejos de sospechar que hicieran falta. ¿Cómo vamos a pensar que la ley de excepción para separar magistrados y jueces se iba a aplicar sin formar expediente y oír a los interesados en cada caso? Basta que un señor se acerque al oído del ministro y deposite en él una insidia, para que sin más averiguaciones se decreta un cese.

Este es un caso típico de la conducta del Gobierno para aplicar las leyes y es también la causa fundamental de que estemos separados de él.

—Va a cumplirse el aniversario de la Constitución de la República. ¿Cree usted que ha sido interpretada fielmente?

—¿Cómo voy a creer eso? Creo que ni siquiera ha sido puesta en vigor.

Es una de las peticiones que el Partido Radical ha de hacer con toda energía: que la Constitución vuelva a su pristina pureza. Hoy está acotada en parcelas, en las que no se puede entrar; ese parcelamiento del campo constitucional debe desaparecer.

El presidente del Consejo en su discurso de Santander, liquidó un pasado político. En ese momento, nuestro compromiso de auxiliarse para defender a la República en peligro, quedó terminado.

Cuando el jefe del Gobierno a quien hay que suponer en posesión de más elementos de juicio, que nadie, declara que el peligro pa-

se muchas enseñanzas para el futuro político de la República.

En fin—resume el señor Martínez Barrios—; nuestra posición es ésta, clara y concretamente expresada: terminación de la vigencia de las leyes excepcionales, restablecimiento pleno de la Constitución con la inmediata promulgación de la ley de Garantías Constitucionales; cesación de la política fascista y conciliación de las fuerzas republicanas para hacer un instrumento de gobierno; que el Poder moderador pueda utilizar con libertad absoluta elecciones generales, todo lo rápidamente convocadas que sea posible, con la garantía absoluta para todos los partidos de que el sufragio será libremente ejecutado sin que la composición del Gobierno al que se entregue el decreto de disolución pueda representar temor ni sombra de duda para nadie en cuanto a esa imparcialidad plena del próximo Consejo.

**Propaganda radical**

Las Juntas de distrito del Partido Radical de Madrid proyectan una serie de actos políticos dedicados a la mujer madrileña, haciendo al mismo tiempo un llamamiento para que actúen en la política republicana.

El Partido Radical, respetuoso con todos los sentimientos, admite con gusto esta cooperación de la mujer en las organizaciones locales, libre de prejuicios.

Como iniciación de esta campaña se celebrará un acto público el próximo viernes.

En este acto, además de la comisión organizadora, intervendrán las mujeres más destacadas del Partido y altas personalidades del mismo.

Se celebrarán actos en todos los distritos de Madrid.

El grupo marxista del Partido Radical se reunirá el próximo miércoles por la noche para estudiar las ponencias acordadas en su reunión anterior.

**Checoslovaquia no permite la entrada de la naranja**

Un telegrama de Checoslovaquia dice que no se permite la entrada de la naranja española en aquella nación.

Los comerciantes afectados por esta medida han protestado.

**De los Ríos recibe a los inspectores**

El ministro de Instrucción pública recibió a la nueva promoción de inspectores de Primera Enseñanza.

Les dirigió la palabra definiendo la función que le incumbe a los inspectores de Primera Enseñanza. Les aconsejó que se inspiren en una labor educadora.

Los inspectores han de procurar perfeccionar su propia cultura. Sería conveniente que asistieran a los cursos de la Universidad Internacional de Santander.

Debéis procurar que cada escuela se convierta en el eje del mejoramiento espiritual del pueblo. Así se logrará que progrese España por la escuela y la escuela por la inspección.

Cada inspector debe sentirse responsable de la transformación de España.

En nombre de los inspectores, el señor López Varela agradeció el saludo del ministro. Dio la seguridad de que los inspectores de Primera Enseñanza están alentados de un alto espíritu de amor a la escuela, en defensa de las doctrinas educadoras de la República.

Los inspectores ovacionaron al ministro.

Consta esta promoción de cincuenta varones y dieciséis hembras.

Es la promoción más numerosa que se ha designado en España.

**Lo que dice el Sr. Casares**

El señor Casares habló con los periodistas unos momentos y confirmó la huelga del Sindicato Minero de Asturias, diciendo que el paro afecta a 28.000 obreros.

Estoy esperando un telegrama urgente del gobernador, en el que me dará cuenta de las empresas afectadas por el paro y detalladamente las incidencias de éste.

Visíteme a las cinco de la tarde y me complaceré en darles una copia.

Ahora les puedo adelantar que la tranquilidad es completa.

**La transmisión de servicios a Cataluña**

En el ministerio de la Gobernación se reunió la comisión interministerial encargada de la transmisión de servicios a la Generalidad.

Los servicios fueron clasificados en tres clases: de competencias absolutas del Poder central, de legislación del Poder central y de ejecución del Gobierno autonómico de Cataluña y aquellos que son legislativos y ejecutados por la región autónoma.

La comisión lleva muy adelantados los trabajos y es muy probable que en un plazo breve pueda dar por cumplida su misión.

**Inauguración de curso**

En la Facultad de Derecho de la Universidad Central, se inauguró el curso de Estudios Económicos y Administrativos. Presidió el señor De los Ríos.

Después de varios discursos, resumió el ministro, quien razonó la necesidad de intensificar estos estudios para la capacitación de quienes hayan de colaborar en la reestructuración del Estado moderno.

Terminó haciendo un llamamiento a los jóvenes para que, animados del ideal, pongan sus mejores actividades al servicio de España.

**Ortega Gasset rebatirá el presupuesto de Estado**

Eduardo Ortega y Gasset, hablando del proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno, dice que está convencido de que el proyecto está plagado de errores, porque nada intenta renovar ni reformar.

El presentará un nuevo proyecto de presupuesto del ministerio de Estado, porque en el que presenta Zulueta ha advertido una enorme cantidad de abusos e inútiles prodigalidades y, sobre todo, mucha rutina. Es lo mismo que el presupuesto de la monarquía.

Hay que modernizar el Cuerpo diplomático como lo tienen los ministerios de Relaciones Exteriores del mundo, o por lo menos abrir los ventanales para que el aire de modernidad comience a olear la carcama de la Restauración.

**Comentando el momento político**

“Heraldo de Madrid” publica el artículo de fondo, ocupándose del momento político.

Dice que en estos momentos se inicia el proceso que debe preceder a un cambio de Gobierno.

El partido socialista sabe que el Poder desgasta y no compensa, cuando se comparte con grupos y hombres que han de oponerse a los avances que son sus postulados y lo que no es fácil decir es hacia dónde nos conduce el proceso de un cambio de Gobierno.

Se ha formado una Federación de Izquierdas que, en contra de lo que algunos quieren, no debe sujetarse, no debe regirse por un solo hombre.

Un sector de opinión desea que se ponga en vigor la Constitución; otro sector de campesinos y obreros considera poco radical el izquierdismo de ahora.

Puede asegurarse que al Presidente de la República le preocupa grandemente la solución del problema y que las elecciones de Cataluña son de enorme importancia.

En la Federación han de entrar con Marcelino Domingo y la concentración republicana catalanista, la Esquerra y para nadie es un secreto la violencia de la lucha planteada entre estos dos grupos.

El último Consejo celebrado en el Palacio Nacional, fué de gran importancia, porque se trató de estos asuntos.

También se planteó el tema de los periódicos suspendidos. Sólo tres ministros dieron opinión favorable a la salida de un importante diario suspendido y entre ellos estaba el ministro de la Gobernación, pero se dice que el Gobierno tiene papeles que aclararían mucho la razón de esas suspensiones, por lo menos sobre el periódico más discutido.

En el discurso que pronunció ayer Azaña en Valladolid, dijo taxativamente que la duración de las Cortes Constituyentes puede prolongarse convertidas en ordinarias mientras su composición ofrezca la posibilidad de una mayoría homogénea, capaz de sostener en el Poder a un Gobierno.

Estos son los términos en que está planteada la política de la República en estos instantes.

**Siguen los conflictos estudiantiles**

A consecuencia de algunos incidentes entre estudiantes católicos y de la F. U. E. no se dieron clases en la Escuela de Comercio.

El pleito Pastora-El Gallo

La Audiencia ha fallado el asunto derivado del pleito de Pastora Imperio contra Rafael Gómez El Gallo.

Se ha dictado auto en el que se acordó tramitar la oposición del escrito por el procedimiento de los incidentes.

Por lo tanto, queda en suspenso la declaración o no declaración de la ausencia de Rafael Gómez.

**Accidente de aviación**

Un muerto y un herido

Albacete.—Pasó de madrugada por esta capital una escuadrilla de cinco aeroplanos que venía de Cuatro Vientos y que había de volar durante siete horas.

Se dirige a los Alcázares.

Uno de los aparatos, tripulado por el teniente José Costero, llevando como observador a

**Los mineros asturianos se declaran en huelga**

igual clase, señor Lorza, capotó al tomar tierra por averías en el motor, incendiándose.

El teniente Costero quedó carbonizado.

El otro resultó con algunas quemaduras.

El cadáver del aviador se llevó al Ayuntamiento. Se verificará el entierro esta tarde.

**Las causas del conflicto. -- Declaraciones del gobernador**

Oviedo. — Ayer mañana sorprendió el lanzamiento de un manifiesto del Sindicato Minero Asturiano, ordenando la huelga general en las minas para hoy, precisamente cuando Asturias creía que este problema estaba solucionado.

El Sindicato que dice que la huelga se lleva a efecto ante el anuncio de la fábrica de Mieres de cerrar sus minas, como en la certeza que dice tener de que la Duro Feiguera y Hullera de Turón despedirán obreros, lo cual es un ataque a fondo contra las clases trabajadoras, por lo que se ve es el propósito secreto de ir a la elevación del precio de venta de los carbones.

Dicen los patronos que no van a tal aumento; que lo que desean es la descongestión de los depósitos de carbones, en los cuales hay 400.000 toneladas almacenadas.

Estima el secretario de la Federación Patronal que una de las causas de la falta de venta del carbón es que la industria carbonera está al 20 por 100 de su desarrollo.

Oviedo. — Por la noche regresó el gobernador a Oviedo. Estaba en Santander. Declaró que le ha sorprendido la huelga, tanto más cuanto que el Gobierno se preocupaba grandemente de este problema, habiéndose conseguido la retirada de 46.000 toneladas por las empresas ferroviarias.

También dijo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, que igualmente se sorprendió.

El gobernador intentó ponerse al habla con los dirigentes del Sindicato y algunos diputados socialistas de los que estaban de propaganda por la zona occidental de la provincia, y no pudo hacerse nada.

De esperar es que la huelga transcurra pacíficamente.

**Declaraciones del presidente del Sindicato Minero**

Oviedo. — El diputado socialista y presidente del Sindicato Minero, Amador Fernández, ha hecho unas declaraciones relacionadas con la huelga, y dice que el sábado por la noche, al tener conocimiento el Sindicato Minero de un edicto fijado por la fábrica de Mieres, cerrando indefinidamente sus minas al anuncio de la Hullera de Turón de volver al régimen pasado de cuatro días semanales de trabajo, juntamente con el anuncio de otras empresas, como la Duro Feiguera, de seguir idéntica línea de conducta, determinó declarar la huelga que desde hace mucho tiempo anunciaban y que en dos ocasiones fué aplazada.

El Sindicato ha visto con desagrado que el ministro de Agricultura, que ora el comprometido a dar salida a 100.000 toneladas de carbón para descongestionar el stock, se consagre en estos momentos a la propaganda electoral en Cataluña y desatendiendo tan gravísimo problema.

—En Madrid— dice el diputado Amador Fernández — existe una incomprensión total del problema hullero.

El Sindicato Minero, no dará por terminada la huelga, opine lo que opine el Gobierno, mientras no se lleven a la «Gaceta» las propuestas presentadas por el Sindicato; por consiguiente, 30.000 mineros asturianos se encuentran hoy en paro, ya que ni un solo obrero acudió al trabajo.

Hoy se reunirá la comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Mineros, para señalar la línea de conducta que han de seguir los demás sindicatos mineros de toda España, y no tendría nada de particular que de no resolverse el conflicto brevemente se extendiera la huelga a León, Palencia y Ciudad Real.

Es la huelga de verdadera importancia; afecta a la U. G. T. y se declara como el acto más importante después de haber la República.

El comité designará una comisión para que se vigilen los actos y evitar movimientos de violencia

**Teodomiro Menéndez dice que la huelga es inoportuna**

Relacionada con la huelga de mineros, hemos recurrido a la opinión del diputado socialista y secretario de Obras públicas, Teodomiro Menéndez, quien nos ha dicho que en aquel momento acababa de hablar con el gobernador de Oviedo, quien le ha dicho que el paro alcanza a 28.000 obreros y sólo trabajan en Turón 270, no siendo difícil suponer que mañana secunden también la huelga, en cuyo caso será total el paro.

Le extraña la declaración de huelga, puesto que se realizan gestiones que ya venían realizándose para resolver este conflicto, y por lo tanto considera la huelga inoportuna e improcedente.

Que siempre hay que tener acierto en el momento que debe producirse una huelga y que así como las revolucionarias se hacen en cualquier momento, para las económicas hay que saber escoger el momento para buscar el procedimiento y asegurar el triunfo.

**Lo que dice el gobernador general de Extremadura**

Cuando los periodistas esperaban en el salón de Canalejas del ministerio de la Gobernación ser recibidos por el señor Casares, llegó el gobernador de Sevilla, nombrado, como se sabe, gobernador general de Extremadura.

Le interrogamos, y en principio se negó a dar detalles.

Preguntado si venía a despedirse del ministro, contestó:

—En cierto modo, sí. Vengo a decirle que me marché al hotel y que allí me tiene a su disposición. Esta noche, en el expreso, me voy a Sevilla.

—¿Va usted a dar posesión al nuevo gobernador?

—No; creo que todavía no está designado. Permaneceré en Sevilla toda la mañana, y por la tarde o a primera hora del siguiente día marcharé a mi nuevo destino.

—Estará usted contento del cargo.

—Lo estimo como una honra por la responsabilidad que tiene en este momento y porque el Gobierno me demuestra tener confianza en mí. Acerca de la instalación, por ahora estaré en Baños, pero seguramente me quedaré en Mérida, por ser el sitio más céntrico.

Después me mostró optimista respecto a Extremadura, porque conoce aquella región y dice que es que se han dejado agriar las cosas y tiene la sensación de que allí no ocurre más que el principio de autoridad se ha resquebrajado.

Los patronos que en mi etapa anterior no me crearon grandes dificultades, se muestran poco generosos ahora con los obreros, y algunos son hostiles a la República. Allí la gente no quiere más que trabajar. Confío en mi gestión sencillamente porque en mi anterior actuación no me fué difícil mi trabajo y porque creo que en cuanto la autoridad recobre su principio y se imponga, se resolverán muchas cosas. Mi plan se adaptará a las circunstancias.

Pienso regresar a Madrid dentro de quince días.

**El gobernador de Oviedo hace nuevas manifestaciones**

Oviedo.—El gobernador civil dijo a los periodistas al mediodía que al dar cuenta hoy telegráficamente al Gobierno acerca del estado del conflicto, hizo presente que en algunas minas los obreros no habían dejado personal para la conservación de la explotación y que en el caso de que se prolongue la huelga unos días, difícilmente quedarían estas minas en condiciones de continuar la explotación, con lo que el problema se agudizaría más aún.

También dió un estado acerca del número de obreros a que afecta la huelga y que son unos 30.000.

**Una nota del Sindicato Minero**

Oviedo.—El Sindicato Minero Asturiano facilitó a la Prensa una breve nota diciendo se congratula de la unanimidad con que ha sido secundada la huelga en toda la cuenca.

Se pide a los obreros que no abandonen los servicios de conservación de las minas y que se abstengan en absoluto de perjudicar las explotaciones y no se cometan actos contra elementos de trabajo.

**La estancia del jefe del Gobierno en Valladolid**

Valladolid.—Terminado el acto del teatro Calderón, en el cine Capitolio se celebró un banquete en honor del señor Azaña, al que asistieron 700 comensales.

El presidente de la Diputación ofreció el agasajo. No hubo más discursos.

Azaña visitó las obras del hospital militar. Después marchó al cuartel de Anáez, inaugurando el Hogar del Soldado.

Pronunció un discurso el teniente coronel del regimiento de infantería.

Azaña le contestó elogiando la iniciativa de establecer en los cuarteles el Hogar del Soldado.

—La misión de los jefes—dijo—es formar al soldado, no sólo en su formación profesional, sino también en su formación ciudadana.

Hay que inculcarles la convicción de que es primer deber de todo ciudadano, aprender a servir a la patria y defenderla si fuere necesario. Es más fácil formar al soldado que formar al ciudadano. Para esa formación, la República ha puesto en vosotros su confianza.

Seguidamente un soldado leyó unas cuartillas diciendo que si algún día ocurriera lo que no es de esperar, que la patria estuviese en peligro, la República debe acordarse del regimiento 32 de infantería.

El señor Azaña le contestó diciendo:

—Me alegra oír esas palabras porque me hace esperar que llegaréis a cumplir los fines de todo ciudadano. Te felicito y felicito a toda la tropa en tu persona.

El señor Azaña se dirigió al Casino de Clases, donde pronunció otro discurso.

—Recibo—dijo—la felicitación de vuestro presidente, pero he de decir que a mí nada tenéis que agradecerme, sino a la República, porque los ministros pasan y el régimen permanece.

A mí no me debéis nada. Yo he implantado reformas que eran una necesidad, no para que me debáis un favor, ni siquiera para que estéis agradecidos a la República.

Creo que tenéis en el ejército una importante misión. Yo he velado por la selección de los individuos que han de ocupar cargos el día de mañana, porque yo quiero que el que valga tenga el camino abierto.

En las academias militares se os ha reservado una parte en la composición de la oficialidad futura, para estimular vuestros esfuerzos.

Vosotros constituís la pieza capital en la organización del ejército republicano, porque en vuestras manos inmediatas está la tropa, están los hijos del pueblo. Tenéis esta responsabilidad, tenéis con la República una deuda que la República no reclamará, pero que pesará sobre vosotros.

Yo espero que el cuerpo de suboficiales será siempre el más firme sostén de la República. (Ovación.)

Se dirigió más tarde a la antigua Academia de Caballería, donde fué obsequiado con un lunch por los jefes y oficiales de la guarnición.

El general de la división, García Camínero, pronunció un breve discurso.

Después de manifestar su complacencia por haber aceptado el presidente la fiesta preparada en su honor, dijo que la guarnición de su mando, como Azaña, cree que no es el ejército más valiente el que desea la guerra, sino el que no la teme si se trata de defender la patria.

Añadió que los basta como virtudes militares el ceder voluntariamente todos los derechos de ciudadano para practicar los cinco principios de Castelar acerca del ejército: Ver, oír, callar, escuchar las órdenes y cumplirlas.

El ministro de la Guerra contestó:

—Recibo con mucho gusto las palabras que acabáis de pronunciar en nombre de la división de su mando.

No pongáis en duda si me ha sido o no grata la visita a esta guarnición. Ha sido gratísima como siempre que tengo ocasión de ponerme en contacto con los elementos militares y de decirles algunas palabras de afecto que aliente su espíritu nacional y republicano.

No puedo decirles muchas, porque bien se os alcanzará que la fatiga puede más que mi buen deseo y después de la jornada que llevo, me sería difícil entreteñeros un rato siquiera con amenidad.

Es la primera vez que tengo ocasión de hablar con la oficialidad de esta guarnición. Sin embargo, desaprovecharla sin decirlos a vosotros lo que he dicho siempre que he dirigido la palabra a vuestros compañeros.

En efecto, como ha dicho vuestro general, hay que apreciar en el ejército dos aspectos: uno el

aspecto del ciudadano español y otro el aspecto profesional.

Ha sido cosa corriente en la política española y de ello han venido a nuestro país no pocas desventuras, partir del supuesto de que los militares profesionales como sois vosotros, representaban en el país o eran en el país una clase privilegiada sobre los demás ciudadanos y que los militares, apartados por deber de la vida pública, podían y hasta debían en determinadas ocasiones de crisis nacional, saliendo de su propia autoridad y de su representación de clase, dirigir los negocios del Estado.

Las dos cosas son erróneas. Vosotros los militares que tenéis el difícil deber de vestir el uniforme y de vestirlo, como es natural, con honor, sois en efecto una clase privilegiada en el país, pero una clase privilegiada en este sentido. Que tenéis más deberes que los demás ciudadanos españoles y unos pocos menos derechos en el orden de ciudadanos. Deberes más grandes que no tenemos los paisanos y unos pocos derechos menos en la vida pública, porque voluntariamente los habéis renunciado cuando aceptásteis la profesión militar.

Vosotros tenéis una obligación suprema que los demás españoles no tenemos; tenemos otras, pero esa no. Tenéis el deber de la obediencia silenciosa. ¿A quién? El deber de obedecer en silencio la voluntad nacional.

Y cuando esta voluntad nacional se manifiesta de un modo legítimo y auténtico, no sólo nosotros los paisanos, sino de una manera especial los militares, los que mandáis en el ejército, tenéis el deber de acatar la orden y no preocuparos más que de su cumplimiento.

Este deber tan claro, que es el sacrificio mismo del ejército, el que mantiene al ejército en el deber de su ciudadanía, ha sido olvidado algunas veces en España.

Tengamos la franqueza de reconocerlo. Ha sido olvidado (yo no dudo de la buena intención que algunos han podido poner en estas intervenciones del ejército en la vida pública), ha sido olvidado, no sólo con daños del país que a todo nos preocupa, sino con daño mismo de vuestro prestigio y vuestra autoridad y de vuestra capacitación profesional.

Esto es lo que debéis evitar vosotros como militares.

En vosotros hay dos aspectos, por tanto: el ciudadano y el militar. Vuestros derechos de ciudadano acaban, según la vida pública, en el derecho electoral que la ley os confiere como a todo el mundo, pero como militares, como corporación, vuestro deber delante de la vida pública es el silencio y la indiferencia absoluta.

En ningún caso, en ninguna crisis, en ninguna dificultad, el ejército tiene por qué preocuparse de lo que hacen los demás ciudadanos, en la vida pública. Si están en paz, si no lo están, si se entienden o no se entienden, etc.

Vosotros, como militares, en tanto sois militares y vistáis el uniforme, no tenéis más que ver con eso. La nación os confía una misión honrosa, la más grande, que es el mando.

Nada es más difícil que mandar y nadie sabe mandar si no ha aprendido antes de obedecer.

La escuela de mando es la obediencia y el que no ha sabido obedecer guardándose en su conciencia las convicciones íntimas en tanto no choquen con su deber profesional, jamás sabrá mandar.

Esta es la posición que el ejército debe ocupar en la República.

Naturalmente, vosotros servís a España y estáis reservados para un caso en que España necesite defender su independencia y su libertad.

Y ahí se acaban vuestros deberes: en prepararos para esa ocasión, con esta agravante, que es propia del ejército de un país civilizado como es España; que vosotros no podéis desear la guerra y sin embargo tenéis la obligación de estar preparados para ella. No podéis hacer nada en el país que incite a la guerra y sin embargo tenéis la obligación de afrontar la guerra si se plantea.

Esto agrava vuestra difícil profesión, pero vuestro deber de ciudadanos acatando la voluntad del país que es liberal y republicano, sólo servirá para reduiros en vuestra profesión, haciendo que cada día el ejército sea más querido, más respetado y más útil.

Tened la seguridad, señores oficiales y jefes, que el país mira con simpatía a su ejército republicano.

Cuando han ocurrido diferencias entre la oficialidad y la opinión pública se han debido siempre a que algunos o muchos han pretendido desviar a la oficialidad de su cometido, pero el país republicano y la patria entera, viendo al soldado de la República metido física y moralmente en su uniforme y en su disciplina, no puede menos que verle con simpatía, puesto que todos somos hijos de la misma madre, hijos de la misma patria y cada cual trabaja en su profesión por el engrandecimiento de la República y de la nación.

Yo estoy seguro, señor general, que el alto espíritu republicano

que impera en este personal de su mando, es el reflejo de que cumplirá sus deberes.

Tened la seguridad de que la República cuenta con vuestra lealtad, equivalente a la de todos los españoles, lealtad a Gobierno y a la nación que confía en vosotros y procurará que el ejército, satisfecho en su integridad y conciencia profesional y en sus deberes, pueda siempre levantar dignamente la cabeza ante la opinión pública y decir: He aquí una corporación del Estado que sabe cumplir con su deber y sacrificarse por la patria.

Os felicito a todos por el espíritu que respaldado en la organización y centros que he visitado hoy y os digo: Señores jefes y oficiales: ¡Viva España! ¡Viva la República!

Los vitores fueron contestados con entusiasmo.

**TOROS**

**Las corridas del domingo**

En la plaza Monumental se lidiaron seis novillos de Pérez de la Concha para Diego Reyes y Antonio Pazos.

A la salida de las cuadrillas hay una ovación para los dos mejores novilleros de la temporada.

Primeros.—Manso, Diego sale del paso con unos lances vulgares. Con la muleta hace el matador una faena de alifio, matando de un pinchazo y media.

Segundo.—Manso, Pazos lo faja con verónicas excelentes. (Ovación.) El bicho es de cuidado y llega a la muerte tirando hachazos, sujetándolo Pazos con unos pases muy expuestos, matando de una estocada. (Ovacionaza.)

Tercero y sustituto van al corral. El tercero ter es de Sánchez, también manso.

Diego le da unos capotazos insulsos.

Reyes trata de sujetar al buey con unos pases por bajo, despauchándolo de una caída.

Cuarto.—Manso, Pazos lo torrea de capa con valentía y arte. (Ovación.) Con acoso se libra del fuego.

Pazos hace gala de sus grandes dotes de matador con una faena de maestro y de dominio. Mata de tres pinchazos, media y un descabello. (Muchos aplausos.)

Quinto.—Grande y bravucón. Reyes lo faja con unos lances, que se aplauden.

Reyes aprovecha las arrancadas del toro y amenizada por la música hace una buena faena con variedad de pases, Mata de tres pinchazos, media y descabello. (Aplausos.)

Sexto.—Manso, Pazos oye una ovación al torrear de capa con valentía y arte.

Muleta Pazos solo y en el centro del ruedo, derrochando su biduria, valentía y arte. Mata con fe y agarra media superior que basta. (Ovación y vuelta.)

**TETUAN**

Se celebró un festival taurino organizado por el Liceo Andaluz, a beneficio de su sección de estudios, presidiendo miss Andalucía y sus damas de honor, asesoradas por Juan Belmonte.

Las reses de Llorente, cumplieron.

Mandó y Pepe Bienvenida torrear con lucimiento, banderillaron superiormente y estuvieron bien con muleta y espada, siendo aplaudidos.

Revertito, valiente.

Rafaelito Ortega, sobrino del Gallo, voluntarioso, pero demostró alguna ignorancia.

Juan Martín Caro, bien torreado y matando.

**SORIA**

Se celebró un festival taurino por los aficionados Saldicán, Miñero y Sanchó Dávila, que estuvieron bien.

Se lidió ganado de Gallego.

Se distinguió el madrileño Lorente, Mandoló y Pepito Bienvenida, Antonio Martín Revertito y Luis Díaz.

**CARACAS**

Los toros de la Quebrada, cumplieron.

Julio Mendoza, bien en conjunto.

José Amorós escuchó ovaciones al lancear y al prender banderillas.

Con la muleta y el estoque tam bien actuó lucidamente.

Cortó una oreja.

Carnicerito de Méjico fué ovacionado al lancear. Al dar un pase ceñidísimo al último, resultó cogido, sufriendo un puntazo, pero continuó torreado valiente.

Cortó una oreja.

**MEJICO**

Se celebró corrida con lleno completo.

Armillita chico, superior en sus dos toros.

Jesús Solórzano superior torreado de capa y muleta y en banderillas, y bien matando. Conquistó una oreja.

Liceaga, bien en conjunto.

Una conferencia del señor Martínez Barrios

En el Círculo Republicano Radical...

Es totalmente inútil tratar de...

Los grupos republicanos que...

El Partido Radical se ha sacrificado...

La República no debe ser gobernada...

Quienes hablan de la posibilidad...

La Federación de izquierdas ha...

La actual Federación de Izquierdas...

Los acontecimientos políticos han...

En el Gobierno no se podrán...

Las futuras elecciones, no podrá...

Los mineros acusan al Gobierno de responsable de la huelga

El comité ejecutivo del Sindicato...

Ambos ministros, desde Alicante...

Después del estudio que se ha...

«Crisis Menéndez que la fórmula...

«Crisis Menéndez que la fórmula...

Racha de atracos

Sevilla.—Cinco individuos atracaron...

Al ruido de las detonaciones...

Los restantes desaparecieron...

Más tarde se supo que se...

Los atacadores hicieron una...

La propaganda de la candidatura radical

Los diputados valencianos son aclamados. -- Notable discurso de don Sigfrido Blasco

Los republicanos de Valencia en Barcelona

Barcelona.—Han llegado en el...

También han acudido a saludar...

Anunciando la llegada de los...

«Dentro de pocos días acudiréis...

El Estatuto es de una trascendencia...

«Preciso que, gracias a vosotros...

«Dentro de pocos días acudiréis...

En el amplio Cine Kursaal y...

Después habla don Francisco...

Dice que a pesar de estar enfermo...

Este partido se inspira siempre...

Recuerda que durante el tiempo...

«El doctor Fuset

A continuación el doctor Fuset...

Dice que habla como valenciano...

Habla del programa que el Partido...

«Dedica un gran elogio a Blasco...

A continuación hace uso de la...

Saluda a la ilustre representación...

«Yo quisiera—empieza diciendo...

«Dedica un fervoroso recuerdo a...

«Estamos atravesando momentos...

mediterráneas, sino que algo más...

Si éste fuera únicamente hijo...

«Así será, gracias al esfuerzo...

Una gran parte de los hombres...

«Acudid todos al mitin que se...

Nadie le ha ganado en el...

«Es preciso que, gracias a...

«Por la dignidad republicana!

«A continuación quiere hablar...

Dice que si el Parlamento...

«Agradece a don Alejandro...

«Termina diciendo:

«Valencia ha sido siempre...

«Así debe ser para que todos...

«Una ovación continuada...

«Don Sigfrido Blasco

«El presidente concede la...

«El público, puesto en pie...

«Vosotros habéis visto que...

«Hecho el silencio, habla...

«Ciudadanos: Yo esta noche...

«El Partido Radical, repito...

«No es izquierda porque en...

«Yo no soy catalán porque...

«Quiere el Partido Radical...

en el gobierno de Cataluña, hay...

«No deben enfrentarse con...

«Condena la campaña que...

«A continuación quiere hablar...

Dice que si el Parlamento...

«Agradece a don Alejandro...

«Termina diciendo:

«Valencia ha sido siempre...

«Así debe ser para que todos...

«Una ovación continuada...

«Don Sigfrido Blasco

«El presidente concede la...

«El público, puesto en pie...

«Vosotros habéis visto que...

«Hecho el silencio, habla...

«Ciudadanos: Yo esta noche...

«El Partido Radical, repito...

«No es izquierda porque en...

«Yo no soy catalán porque...

«Quiere el Partido Radical...

«Dedica un gran elogio a Blasco...

A continuación hace uso de la...

Saluda a la ilustre representación...

«Yo quisiera—empieza diciendo...

«Dedica un fervoroso recuerdo a...

Don Juan Calot

Se levanta a hablar don Juan...

«Empieza diciendo:

«Hermanos de Cataluña: Llevo...

«Dedica un recuerdo y elogio...

«Los que pertenecemos al Partido...

«Maestro—dice—de todos los...

Dice que no se puede ser...

«Los que figuramos en el...

«No comprendemos que exista...

«Condena la campaña que...

«A continuación quiere hablar...

Dice que si el Parlamento...

«Agradece a don Alejandro...

«Termina diciendo:

«Valencia ha sido siempre...

«Así debe ser para que todos...

«Una ovación continuada...

«Don Sigfrido Blasco

«El presidente concede la...

«El público, puesto en pie...

«Vosotros habéis visto que...

«Hecho el silencio, habla...

«Ciudadanos: Yo esta noche...

«El Partido Radical, repito...

«No es izquierda porque en...

«Yo no soy catalán porque...

«Quiere el Partido Radical...

«Dedica un gran elogio a Blasco...

A continuación hace uso de la...

estas elecciones, salió un diputado...

«Volvió Lerroux a Barcelona...

«Ha venido la República y a...

«Recuerdo—dice—que a fines...

«Y ahora os digo que hay en...

«Dirigiéndose a los radicales...

«Fustiga a los socialistas...

«La absurda ley de Largo...

«Después trata con gran lujo...

«El Gobierno hizo cuestión...

«Nosotros, los valencianos...

«Así nosotros podemos decir...

«Termina diciendo, so...

«Termina el acto con una...

«El acto terminó en medio...

«En la provincia fueron...

«La nota saliente del día...

«Primero habló en el teatro...

«Dijo, en síntesis, que el...

«El Partido Radical de toda...

«En estos momentos estamos...

«Pero no debemos cambiar...

«El Partido Radical de toda...

«En estos momentos estamos...

«Pero no debemos cambiar...

«Terminó diciendo que si la...

«Terminó diciendo que si la...

«Terminó diciendo que si la...

«Terminó diciendo que si la...

A continuación ataca a Nic...

«Se dirige al presidente de...

«Dice que ha tratado a los...

«Otros se han ido al Bloque...

«Y ahora os digo que hay en...

«Dirigiéndose a los radicales...

«Fustiga a los socialistas...

«La absurda ley de Largo...

«Después trata con gran lujo...

«El Gobierno hizo cuestión...

«Nosotros, los valencianos...

«Así nosotros podemos decir...

«Termina diciendo, so...

«Termina el acto con una...

«El acto terminó en medio...

«En la provincia fueron...

«La nota saliente del día...

«Primero habló en el teatro...

«Dijo, en síntesis, que el...

«El Partido Radical de toda...

«En estos momentos estamos...

«Pero no debemos cambiar...

«El Partido Radical de toda...

«En estos momentos estamos...

«Pero no debemos cambiar...

«Terminó diciendo que si la...

«Terminó diciendo que si la...

«Terminó diciendo que si la...

«Terminó diciendo que si la...

Examina las candidaturas que concurren a la lucha y señala claramente que la que el partido catalán patrocinaba está integrada por republicanos de izquierda bien probada y por socialistas hechos a todo sacrificio.

Hablará mañana en Barcelona.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad dos jesuitas detenidos recientemente en Manresa, acusados de haber hecho desaparecer algunos objetos de la cueva de San Ignacio.

INAUGURACION DE UN NUEVO GRUPO ESCOLAR

Se inauguró el nuevo grupo escolar. Agradeció el director de la escuela la nueva escuela, lo que significa que el Ayuntamiento republicano lleva adelante la obra cultural emprendida; que cuando los hogares de la plaza de España se conviertan en escuelas, se albergarán en ellas 26.000 niños.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE FERRER GUARDIA

A mediodía fueron trasladados los restos del fundador de la Escuela Moderna, don Francisco Ferrer Guardia, a la sepultura donada por el Ayuntamiento de Barcelona, con asistencia de representantes del mismo y muchas comisiones.

Se pronunciaron breves palabras en memoria de Ferrer, que fué sacrificado por la reacción.

Trinidad Ferrer levó unas cuartillas evocando la memoria de su padre y pidió conservar el recuerdo de sus enseñanzas.

La tumba es rústica. Se encuadra en un macizo de flores y lleva una placa con el nombre de Ferrer y una sencilla leyenda que perpetúa la dignidad.

UN INCIDENTE

A pesar del gran número de actos celebrados ayer, la tranquilidad fué completa.

Se registró un solo incidente en Barcelona, provocado por los nacionalistas, que pretendieron entrar en las oficinas de la Liga, sin conseguirlo, porque fueron disueltos rápidamente por la policía.

MITIN EN TORTOSA

Tortosa.—Después de celebrar algunos actos de propaganda electoral en varios pueblos importantes, el ministro de Agricultura, con los diputados Antonio de la Villa y Manuel Muñoz, llegó a esta ciudad.

Dió una conferencia y dijo entre otras cosas interesantes, que ante el momento—acaso el más definitivo de Cataluña—se imponían sólo palabras de serenidad sin contestar agravio con agravio.

Cataluña tiene su Estatuto, pero necesita darse su Constitución. Hace ver que en España gobiernan las izquierdas y todos los países que sientan la democracia aspiran a gobernarse en izquierda.

Tortosa expresará sus sentimientos republicanos de izquierdas. ¿Por qué la Esquerra catalana comete este error político? Sigue diciendo que los efectos continuarán siendo fieles a las doctrinas de Pi y Margall y que son catalanes, como los primeros catalanes, pero jamás separatistas.

Se ocupa del debate mantenido en el Parlamento sobre esta contienda electoral.

RONDA.

DE ARTE

Eduardo Chicharro

En el apacible salón de Actos de la Federación Industrial y Mercantil de Valencia, se está celebrando estos días una exposición de pintura del académico de la de Bellas Artes de San Fernando, excelentísimo señor don Eduardo Chicharro.

No es necesario ensalzar la figura del laureado artista por cuanto la crítica, en diferentes ocasiones, se ha ocupado con justicia de su valor y los profesionales y aficionados han recreado infinitamente de veces sus impulsos sensitivos ante las maravillosas expresiones de sus lienzos.

Es inútil recomendar a nadie que al visitar esta exposición se detenga ante la llamada poderosa de un lienzo, pues todos ellos, por superficial que parezca su contenido, tienen un detalle, un rasgo, un motivo para que instintivamente se pare a pensar en la profundidad que entre su rectángulo encierra, por cuanto este artista, aparte la maravilla de sus tonos, la sencillez en la aplicación del color, la armonía dulcificada de la línea, el conjunto de belleza estudiado hasta el mínimo detalle, procura encerrar en sus personajes, aparte la parte estética, la dinámica, el espíritu, la propia vida, la placidez y el dolor, el reposo y la actividad, la materialidad de la carne y la invisibilidad del espíritu; en una palabra, es un romántico de la pintura que sabe que el carón, el color y el pincel al servicio de un cerebro sereno, justo y humano, no sirven sólo para recrear el sentido de la verdad de la copia, de la materialidad de la vida, sino que quiere a través de la mezcla de unas sustancias colorantes manejadas con habilidad, destreza y buen juicio, que el espectador sienta el espíritu de la obra.

Y esto don Eduardo Chicharro lo consigue con maravilloso acierto. En sus telas puede el aficionado estudiar verdaderos tratados de composición, de colorido, de las diversas formas de aplicación del color y el dibujo para conseguir un mismo objeto por diferentes procedimientos y, sobre todo, de lo que anteriormente hemos expuesto, del espíritu maravilloso que animan sus figuras, dando la sensación de una propia vida aprisionada entre unas líneas planas

y geométricas que se olvidan al contemplar lo que encierran.

En nuestras visitas a exposiciones recientes, donde hemos visto predominar los trabajos más desequilibrados, donde la imaginación ha de hacer peligrosos ejercicios sin conseguir adivinar el verdadero contenido de la obra, hemos llegado a dudar de la verdadera personalidad del Arte. Ni los títulos más disparatados, ni los procedimientos empleados en esta clase de trabajos, pueden convencer a nadie que note en sus sentimientos caricales de belleza. A nuestro juicio, ésta es la obra de los impotentes, y digo impotentes, porque agarte que haya habido genios que seguramente en sus ratos de ocio o de estudio imaginativo y rebelde, han hecho pinturas del calibre «novecentista» como ahora se ha dado en llamarles, no es menos cierto que los expositores serían impotentes para la realización de una obra perfecta. Don Eduardo Chicharro bien claro lo ha demostrado ante un auditorio cultísimo en las conferencias que ha tenido a bien osequiarnos estos días, dando sabias enseñanzas a los discípulos que han escuchado sus atinadas palabras llenas de henchido amor a la belleza y procurando con la sencillez de sus juicios apartar de ese ambiente insano e impropio a los jóvenes que empezaban a dar una llamada a los aficionados para que no prestemos calor a una modalidad de arte que data de la Edad de Piedra.

Nosotros siempre hemos procurado alejar al principiante por el camino preciso y justo; no hemos tratado de cortar los vuelos al que siente en su cerebro y en su corazón deseos de expresarlos en la pintura de una forma o de otra; lo que no podemos tolerar es que por lazos de amistad o por cualquier circunstancia aneja a la voluntad del que escribe una crónica de arte, se prodiguen alabanzas a los que a todas luces han emprendido un camino equivocado.

Es de lamentar que estas exposiciones acompañadas de un cursillo de conferencias, no se prodiguen. Los organismos de Valencia que a ello están obligados deben procurarlo, porque es indiscutible que si a la teoría expuesta y razonada por un artista eminente, los profesores de nuestra Academia de San Carlos quieren, harán variar de una manera definitiva los prejuicios de muchos jóvenes que han de malograrse por las influencias de lo que se sienten impotentes para producir la belleza.

M. M.

Sucesos

DETENIDOS INFRAGANTI, PROMUEVEN UN ESCANDALO AL SER CONDUCCIDOS A LA COMISARIA

Ayer al mediodía fueron detenidos en el establecimiento de sastrería de don Manuel Femenia, dos individuos bien trajeados, que en unión de un tercero, que logró escapar, habían entrado con el pretexto de que a uno de los dos detenidos le tomaban medida para hacerse un traje.

Mientras el señor Femenia y el presunto cliente elegían la tela, los otros dos se llevaron seis cortes de traje valorados en unas 500 pesetas.

Dicha sastrería está situada frente a Olympia y los dos ladrones, haciendo un alarde de su audacia, salieron tranquilamente a la calle, donde les esperaba una mujer, a quien entregaron los cortes de traje y que desapareció con uno de los dos. El otro regresó tranquilamente a la tienda para despistar.

La maniobra fué advertida por un transeúnte llamado don Daniel Hueso, quien puso al corriente al dueño de la sastrería de lo ocurrido y ambos, afrontando la situación, detuvieron a los referidos sujetos, que se llaman Avelino Sánchez Verdún, de 27 años, natural de Alcalá de Guadaíra, y José Luis Juliá García, de 29 años, natural de Cádiz.

Cuando eran conducidos camino a la comisaría, se resistieron a los guardias, promoviendo un fenómeno escandaloso.

Por ser el lugar tan transitado donde se produjo el suceso y la hora de mayor concurrencia, el numeroso público allí estacionado casi lynchó a los detenidos al reclamar aquéllos el auxilio de los obreros.

Fuó ésta una nota simpática, que marca un camino de reacción ciudadana contra esta clase de delincuentes, muy digna de tomarse en consideración.

Los dos detenidos ingresaron en la cárcel.

CAIDA

Joaquín Murillo Mompás, de 13 años, domiciliado en la calle del Conde de Salvatierra, 28, primero, sufrió el domingo una caída en la plaza de Toros, ocasionándose la fractura completa de los huesos del antebrazo derecho.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A última hora de la tarde de ayer fué conducido al Hospital el obrero albañil Francisco Ruiz San Victorina, de 34 años, que trabajando en el poblado de Castellar tuvo la desgracia de que le cayeran encima unos revolvedores, causando la probable fractura de la apófisis espinosa de las vértebras dorsales undécima y duodécima y otras lesiones de pronóstico grave.

NISA INTOXICADA

A consecuencia de haber masticado unas hojas de cierta planta venenosa, sufrieron una intoxicación las niñas Carmen Núñez y Dolores Cervera.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

HURTOS

Del auto que dejaron parado en la calle de Játiva, frente al bar Valencia, sustrajeron dos abrigos propiedad de Antonia Vidal y Salvador Oliver.

Vida Republicana

Conferencias MISLATA

El jueves, a las nueve y media noche, dará una conferencia en la Casa de la Democracia el cunto maestro nacional don Alejandro Pérez Moya, abordando el tema: «L' Estatut valencià».

BURJASOT

En el Casino Republicano Autonomista El Ideal, el viernes, a las diez de la noche, disertarán los señores don Julio Llopis, sobre el tema «Comprensión de la ley», y don Alejandro López, sobre «El Estatuto valenciano».

Se ruega la asistencia a todos los correligionarios y simpatizantes.

Casinos y comités

Se convoca a los correligionarios del distrito de la Vega Alta a la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el Casino Republicano El Avance, para nombrar los delegados que han de representar a este distrito en la Asamblea provincial del día 20 del actual.

Será condición precisa la presentación del carnet del Partido para tomar parte en las deliberaciones.

Distrito de la Misericordia. Se convoca para mañana, a las diez en punto de la noche, a todos los inscritos en el Censo de nuestro Partido, pertenecientes a este distrito, a una reunión para nombrar los delegados con arreglo a las bases del Partido, para la próxima Asamblea provincial. — El presidente del Comité, Enrique Granero.

El Círculo Republicano del distrito del Museo convoca a todos los afiliados a la próxima Asamblea que se celebrará en este centro hoy martes día 15, a las nueve y media de la noche, para nombrar los delegados que nos han de representar en la próxima Asamblea provincial del día 20.

La Junta del distrito del Hospital de Unión Republicana Autonomista celebrará mañana, a las diez de la noche, una Asamblea general de afiliados en el Círculo El Pueblo (Espanero, 17), para la elección de los delegados que han de representar al distrito en la Asamblea provincial del día 20.

Es indispensable la presentación del carnet de afiliado, debidamente cotizado. — El presidente, Vicente Corbi.

La junta directiva de la Juventud Republicana Autonomista de la Vega, ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, Amado Brell Manzano; secretario, Miguel Gil Espinosa; tesorero, José Ballester Peris; contador, José Hurtado Manzano; bibliotecario, Andrés Martín Montañana; vocales: Vicente Borja Lozano, Francisco Sanjaure Vidal y Vicente Romero Ferrusos.

La Juventud Blasquista del distrito de la Audiencia convoca a todos sus afiliados a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las 10,30 por segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y de la Memoria, dación de cuentas, dimisión de la directiva y elección de la nueva, ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia de todos los socios. — El secretario, M. Candela.

El Comité político del distrito del Centro celebrará mañana, a las diez de la noche, una Asamblea en la Casa de la Democracia (plaza de Pertusa, 7), para el nombramiento de los delegados que han de representar a este distrito en la Asamblea provincial del Partido.

A esta junta pueden asistir todos los correligionarios del distrito que estén afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista. — El secretario, T. López Samartín.

El Centro Instructivo Republicano Autonomista del Zafrañar celebrará hoy martes junta general extraordinaria, a las 9,30 de la noche, para nombrar los delegados para la próxima Asamblea provincial del Partido. — El secretario, Pascual Amorós.

TORRENTE

Se convoca a los afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista residentes en este Municipio para que acudan mañana, a las nueve de la noche, al salón del piso alto de la Sociedad Ateneo Musical Republicano Autonomista, a fin de proceder a la elección de dos representantes para la Asamblea del Partido que se ha de celebrar en Valencia el día 20 del actual.

MISLATA

La Casa de la Democracia convoca a todos sus afiliados a la junta general extraordinaria que ten-

drá lugar mañana, a las 9,30 por primera convocatoria y a las diez por segunda, con el exclusivo fin de nombrar los delegados para la Asamblea provincial.

BENIMAMET

Se convoca a los afiliados al Partido residentes en este poblado, para hoy martes, a las nueve de la noche, para proceder al nombramiento de los delegados en la Asamblea provincial del día 20.

CAMPANAR

Se convoca a todos los afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista de este poblado a la Asamblea que se celebrará mañana a las diez de la noche, para proceder al nombramiento de los delegados que han de asistir a la Asamblea provincial del Partido que se celebrará el día 20.

Para poder mantener el derecho en la votación precisará la presentación del carnet de afiliado al corriente de las cuotas; lo contrario, obligaría a la presidencia a no tolerar la intervención del que no esté dentro del reglamento. — El vocal de la Junta municipal, Ramón Llosá.

MENTOSELINA DOCTOR GREUS cura los resfriados nasales. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

CERVEZA DAMM Preferida por los bebedores.

«Mundo Gráfico» en Cataluña. Los grupos comarcales, el centralismo barcelonés y las dificultades para la implantación del Estatuto. Primer artículo de una interesante serie que publicará esta popular revista, recogiendo la opinión de las más significadas personalidades políticas de Gerona, Lérida y Tarragona.

Además publica esta semana: El cultivo de la naranja en Valencia. — Vecla, inaugura su Instituto. — Los peregrinos del hambre. — Deportes. — La continuación de «Anticipos»; la magistral novela de Oteya sobre Nueva York. — Compre usted siempre «Mundo Gráfico». 30 céntimos.

TINTA SAMA PARA SU ESTILOGRAFICA

«España Avícola». En los números 350 y 351 que acaban de aparecer sigue en sendos artículos la descripción de razas interesantes de palomas y los estudios acerca de la selección y cuidados de las aves de exposición; se termina la descripción de conejas y conejares y además de los editoriales correspondientes aparecen diversos artículos, entre los que citaremos: La muda, lo que dice la cresta. El valor de la harina de linaza. El carbón y la alimentación de las aves. Los rayos ultravioleta y la avicultura. El azul en el tratamiento de la viruela. Necesidad del ejercicio, Consultas, etcétera. Lleva además una extensa sección de anuncios, en la que se encuentran las direcciones de granjas, vendedores de primeras materias para piensos, de material, etc. Suscripciones y números de muestra: Salvador Giner, 9, Valencia.

COMERÉIS BIEN DEMOCRACIA — GRAN VIA

En el sorteo celebrado en la Agrupación Femenina Cañas y Barro, de Patraix, del premio concedido, con motivo de la ofrenda del nuevo banderín, ha sido agraciado el número 5.195.

PIANOS DE ALQUILER MAESTRO CHAPI, 3

EL MEJOR TURRON, GOLOSOS a 6,50 kilo, todas clases. Fábrica: Salinas, 9 (esquina Caballeros).

Olegario Chapa Giner, médico, participa a su distinguida clientela y amigos el traslado de su clínica y domicilio a Félix Pizcueta, 23, pral. Teléfono 15.963.

¿Por qué se comenta y discuten acaloradamente LA OBRA SENSACIONAL

Muchachas de uniforme? Porque el inquietante problema que expone tiene una insospechable trascendencia y halla eco en el corazón

Se proyecta, en OLYMPIA

Ayuntamiento Anuncio

Solicitada autorización por don Francisco Catalá para la instalación de un motor eléctrico de tres caballos y medio de fuerza con destino a fábrica de jabón en la casa número 179 de la calle de San Vicente, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 17 del actual mes.

Valencia 5 de Noviembre 1932. — El Alcalde.

LA SEÑORITA

**Doña Catalina Suay Martínez**

Falleció a la una de la madrugada, en Alboraya

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

Fortalecida con los auxilios espirituales

Sus desconsolados padres don Tomás Suay y doña Catalina Montasinos; tíos y demás parientes, invitan a sus amigos al acto del entierro, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Valencia, número 40, al Cementerio de Alboraya, por lo que les quedarán agradecidos.

LA SEÑORA

**Doña Gertrudis Sánchez Navarro**

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.

Sus desconsolados viudos don José Valero Castaño, hijos José, Antonio, Juan, Ramón y Pilar, hijos políticos Desamparados Miquel, Desamparados Soria, Dolores Bolinches, hermanos políticos, Antonio, Andrés, Encarnación y Josefa García, nietos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Carniceríos, 13, bajo hasta el sitio de costumbre, de lo que quedarán profundamente reconocidos.

No se admiten coronas. Se suplica no asistan coches.

De esgrima

El pasado sábado día 12 se celebró en el Club de Esgrima junta general ordinaria, y votada en la misma las vacantes producidas en la directiva, según los estatutos de este club, quedó designada para el ejercicio 1932-33, la siguiente:

Presidente, don Vicente García Matarredona; secretario, don Enrique Guevara de la Fuente; tesorero, don Francisco Burgos Sampederro; vocales: don José Romepp Martínez, don Antonio Alcántarilla Botella y don Juan Llobell Sagado.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

CONFERENCIA

El viernes se celebrará en la Casa de la Democracia de Benimamet una conferencia, a cargo del culto y entusiasta propagandista Antonio Llop, disertando sobre el tema «Religión».

El acto empezará a las diez de la noche.

ONTENIENTE

En la sesión que celebró el excelentísimo Ayuntamiento, se acordó desestimar la petición que formulan los vecinos de la plaza del Cardenal Benlloch, para que sea instalada la feria de atracciones del próximo día 20 en el indicado lugar, en vez de la plaza de la Concepción.

Nombrar una comisión que se compone del señor alcalde don Francisco Montes y los concejales señores Linares, Tormo, Gil y Sempere, para que se dirijan al delegado de Hacienda en suplica de que prorrogue el plazo para satisfacer los vecinos de esta ciudad las cantidades que se les reclama por diferencia de contribución urbana que venían satisfaciendo y que la comisión comprobadora ha fijado en su reciente visita.

Quedan enterados de la concesión de 3.000 pesetas concedidas por el Gobierno como subsidio por daños ocasionados en las cosechas por tormentas.

Y ordenar el revoke de fachadas que no lo tuviesen efectuado, para dar trabajo a los obreros del gremio de albañilería que se halla sufriendo apurada crisis.

MÁS BARATO QUE NADIE

Ruinas conlidadas, a 4 pias. kilo.—Repostería a 5 pias. kilo. Es

LIRICO — Hoy, colosal estreno

Si quiere usted pasar un rato alegre. Si quiere usted divertirse, recordar momentos felices de su vida, vea usted esta producción que presenta PARAMOUNT

**UN CHICO ENCANTADOR**



Es la opereta mejor que usted verá este año. Está dirigida por Mercanton, el director de «Su noche de boda», y los papeles principales están a cargo de HENRY GARAT y MEG LEMONIER

Nota.—Se despachan localidades en contaduría sin aumento de precios

Más barato que nadie

Ruinas conlidadas, a 4 pias. kilo.—Repostería a 5 pias. kilo. Es

**LA VIENESA**

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de

**MANUEL HERRERO**

Calle Pi y Margall, 7

CORRESPONSAL

RADIO - Material eléctrico

Precios sin competencia Importación directa

Vicente Pichó, ing.

Exposición permanente—Paz, 14 Para revendedores, descuentos especiales

RADIO

Discurso del señor Lerroux Esta noche, a las diez, será radiado el discurso que pronunciará el jefe del Partido Radical en Barcelona.

PROGRAMA PARA HOY

Valencia, ocho mañana, diario; 1:30 tarde, concierto: «Marcha tarca» (Moussorgsky); «Una noche en Granada», obertura (Kreuz); «Grotteske» (Siede); «La canción del olvido» (Serrano); «Marjolaine», mazurka (Jonsult); «Flor de amor» (Padilla); «Morón», pasodoble (Pina); seis, discos. Noche, 9:30, ópera (en discos): «Manon Lescaut».

Barcelona, 7:15 mañana, cultura física; once, horas; 1:30 tarde, sobremesa; siete, trío; nueve noche, orquesta y zarzuela: «La Berjarana», por compañía. Madrid, 9:30 noche, transmisión desde el teatro Lírico Nacional. Sevilla, nueve noche, ópera: «Lucía de Lammermoor».

ONDA EXTRACTORA

Vaticano, once mañana y ocho noche. Colonial, de ocho mañana a 8:30 noche; onda 19'66 metros; concierto, transmisión desde Tolón de la banda de la flota y quinteto.

Schenectady, de once noche a cinco madrugada.

Chelmsford, de 12:30 a 13:30.

ONDA COERTA

Leipzig, siete tarde gran orquesta.

Breslau, siete tarde, concierto sinfónico.

Poste Parisien, nueve noche, música de cámara.

Milán, 7:30 tarde, ópera.

Estrasburgo, 8:30 noche, transmisión de gala.

Bruselas, ocho noche, teatro.

Londres, 8:30 noche, órgano y coros.

Stuttgart, siete tarde, ópera cómica.

Escocesa, nueve noche, bailes escoceses.

Toulouse, 7:30 tarde, orquesta sinfónica.

Sotens, siete tarde, música de cámara.

Rabat, ocho noche, gran orquesta.

Estocolmo, siete tarde, transmisión de concierto.

Roma, 7:30 tarde, ópera.

Langenberg, siete tarde, concierto sinfónico.

Praga, ocho noche, orquesta.

Bruselas ocho noche, concierto de gala.

Vienna, siete tarde, orquesta.

Budapest, siete tarde, Orquesta Real.

Bucarest, ocho noche, concierto sinfónico.

ONDA LARGA

Moscú, siete tarde, propaganda soviética para Holanda, Francia y Hungría.

Varsovia, siete tarde, concierto popular.

Torre Eiffel, 7:30 tarde, transmisión de concierto.

Darenty, siete tarde concierto. El resto, variedades.

EQUIS.

La Inglesa

Para comprar las mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 93, La Inglesa.

En la Audiencia

En la sección primera, Ambrosio Payá Lavarias compareció para responder de un delito de hurto, siendo defendido por el letrado don Luis Pérez Vila.

Se suspendió la vista de una causa, también por hurto, contra Hilario Botella.

Esta causa procedía de Játiva.

En la sección segunda se celebró un juicio por jurados de la capital, a puerta cerrada, por tratarse de un homicidio por imprudencia, del que se acusa a una camarona.

Se vieron dos asuntos sobre divorcio en la Sala de lo civil, procediendo uno del juzgado de Torrente y otro del distrito de San Vicente.

Informaron los abogados señores Pérez Lucia y Mateu.



BASTA YA DE REMEDIOS EMPIRICOS

Si quieren tener buena salud, digerir bien y asimilar mejor, usen la Magnesia San Pellegrino (marca Froedel), imitada a menudo y nunca igualada, que es la reina de las Magnesias, la soberana de los purgantes y desinfectantes del estómago y del intestino.

NOTA.—Para satisfacer el deseo de una parte de nuestra numerosa clientela, hemos hecho preparar Magnesia también sin aroma. Así, pues, los que desearan la Magnesia S. Pellegrino sin el sabor del sal, pueden pedir a su farmacéutico, Magnesia San Pellegrino sin aroma.



Un estreno de Durán y Tortajada en el teatro Alkázár

Hace muy pocos días fué leída a la compañía de comedias valencianas que acudilla el primer actor Vicente Mauri, una comedia en tres actos original de los autores valencianos Miguel y Enrique Durán y Tortajada. Se trata de una farsa cómica titulada «Un hombre de sort», y según nos dicen los enterados, fué un formidable éxito de lectura.

Ya han comenzado los ensayos de «Un hombre de sort», tomando parte las principales figuras de la notable compañía valenciana del Alkázár, anunciándose su estreno para la presente semana.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Sección de tejidos detall y similares

Esta sección celebrará junta general extraordinaria hoy martes, a las 9:30 de la noche, en su local social, calle de la Sangre, 9 y 11, para tratar del Pacto de trabajo y tomar acuerdos sobre la orientación que debe seguirse.

Dada la gran importancia que tiene para la clase el asunto en cuestión, esperamos que no faltará nadie, socios y no socios. ¡Compañeros, cumplid con vuestro deber, acudiendo como un solo hombre!—La directiva.

Asociación de Comisionistas, Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria de Valencia y su provincia

Estando próxima la creación del Jurado mixto de comisionistas, viajantes y representantes del comercio y de la industria de Valencia y su provincia, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes se sirvan pasar por nuestro domicilio social, Calatrava, 2, todos los días, de siete a nueve, con el fin de constituir el censo profesional para proceder a la elección de vocales que han de constituir dicho Jurado mixto.

Para tener derecho a inscribirse al censo profesional será condición precisa ser viajante, comisionista o representante profesional. Por la Asociación, el secretario segundo.

Lo Rat Penat

Estatut Valencí

Lo proper dijous, 17 del corrent, a les 7:30 de la vesprada, tindrà lloc la segona conferència del cicle que organica esta societat. Proestatut, siguen el conferenciant el president del Ateneu Mercantil i diputat a Cortes, el senyor En Ricardo Samper Bññez.

El acte serà públic

Mosaicos Santalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de primero de Enero de 1933, celebrado en los días 18, 19, 20 y 21 del mes actual, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE SEGOVIA A MEDINA

159 obligaciones especiales números: 8201 a 8259; 17.601 a 17.700.

LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA

705 obligaciones 3 por 100 serie A números:

821 a 830; 1.181 a 1.190; 1.231 a 1.240; 1.351 a 1.360; 2.441 a 2.450; 2.481 a 2.490; 2.740; 2.801 a 2.810; 2.901 a 2.910; 3.081 a 3.090; 3.211 a 3.220; 3.591 a 3.600; 5.301 a 5.310; 5.751 a 5.760; 6.511 a 6.520; 6.621 a 6.630; 6.891 a 6.900; 6.721 a 6.730; 7.031 a 7.040; 7.081 a 7.090; 7.731 a 7.740; 8.231 a 8.240; 8.749 a 8.750; 8.871 a 8.880; 8.921 a 8.930; 9.091 a 9.100; 9.831 a 9.840; 10.041 a 10.050; 10.601 a 10.610; 10.911 a 10.920; 11.951 a 11.960; 12.221 a 12.230; 12.271 a 12.280; 12.421 a 12.430; 13.191 a 13.200; 13.651 a 13.660; 14.511 a 14.520; 14.871 a 14.880; 15.141 a 15.150; 15.261 a 15.270; 15.331 a 15.340; 15.361 a 15.370; 15.531 a 15.540; 15.841 a 15.850; 16.101 a 16.110; 16.421 a 16.430; 16.521 a 16.530; 16.551 a 16.560; 16.671 a 16.680; 17.061 a 17.070; 17.271 a 17.280; 19.021 a 19.030; 19.191 a 19.200; 20.231 a 20.240; 20.421 a 20.430; 20.451 a 20.460; 20.781 a 20.790; 21.071 a 21.080; 21.211 a 21.220; 21.761 a 21.770; 21.831 a 21.840; 22.191 a 22.200; 22.771 a 22.780; 22.921 a 22.930; 23.621 a 23.630; 23.691 a 23.700; 24.631 a 24.640; 24.641 a 24.650; 24.751 a 24.760; 24.861 a 24.870; 25.371 a 25.380; 25.421 a 25.430.

743 obligaciones 3 por 100 serie B números:

1 a 10; 261 a 270; 1.331 a 1.340; 1.361 a 1.370; 2.001 a 2.010; 2.711 a 2.720; 4.761 a 4.770; 5.051 a 5.060; 5.201 a 5.210; 5.251 a 5.260; 5.591 a 5.600; 6.681 a 6.690; 7.051 a 7.060; 7.761 a 7.770; 7.971 a 7.980; 8.011 a 8.020; 8.341 a 8.350; 8.931 a 8.940; 9.271 a 9.280; 9.921 a 9.930; 10.241 a 10.250; 10.911 a 10.920; 11.001 a 11.010; 11.041 a 11.050; 11.321 a 11.330; 11.521 a 11.530; 12.051 a 12.060; 12.091 a 12.100; 13.091 a 13.100; 14.961 a 14.970; 15.781 a 15.790; 16.891 a 16.900; 16.941 a 16.950; 17.101 a 17.110; 17.161 a 17.170.

Table with 4 columns of numbers: 17.170, 17.351, 17.360, 17.521 a 29.502

LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA

2.969 obligaciones 3 por 100 antiguas no canjeadas números: 8.372 a 8.396; 8.400 a 8.551; 8.575 y 8.576; 8.583 y 8.594; 8.596 y 8.597; 8.599 a 8.599; 8.592 a 8.709; 9.163 a 9.196; 9.200 a 9.352; 9.357 a 9.362; 9.365 a 9.387; 9.389 a 9.488; 9.492 a 9.572; 9.576 a 9.862; 9.864 a 10.000; 10.001 a 10.063; 10.065 a 10.242; 10.244 a 10.271; 10.273 a 10.363; 10.372 a 10.551; 10.575 a 10.658; 10.659 a 10.700; 10.703 a 10.924; 10.926 a 10.922; 10.925 a 10.926; 10.928 a 10.929; 10.931 a 10.935; 10.936 a 10.939; 10.940 a 10.948; 10.949 a 11.030; 11.001 a 11.030; 11.033 a 11.038; 11.038 a 11.037; 11.037 a 11.041.

LINEA DE VILLALBA A SEGOVIA

270 obligaciones especiales números: 821 a 830; 2.391 a 2.400; 4.401 a 4.410; 5.641 a 5.650; 7.481 a 7.490; 9.131 a 9.140; 10.541 a 10.550; 11.511 a 11.520; 12.211 a 12.220; 13.991 a 14.000; 15.711 a 15.720; 16.741 a 16.750; 17.591 a 17.600; 18.441 a 18.450; 19.591 a 19.600; 20.851 a 20.860; 23.291 a 23.300; 30.071 a 30.080; 32.101 a 32.110; 33.911 a 33.920; 35.191 a 35.200; 35.211 a 35.220; 37.311 a 37.320; 41.231 a 41.240; 43.471 a 43.480; 45.671 a 45.680.

LINEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

850 obligaciones de la primera serie números:

661 a 670; 681 a 690; 711 a 720; 731 a 740; 1.011 a 1.020; 1.361 a 1.370; 3.121 a 3.130; 3.841 a 3.850; 4.071 a 4.080; 4.101 a 4.110; 4.561 a 4.570; 4.641 a 4.650; 5.151 a 5.160; 7.281 a 7.290; 7.571 a 7.580; 7.601 a 7.610; 7.741 a 7.750; 7.821 a 7.830; 8.761 a 8.770; 11.141 a 11.150; 11.651 a 11.660; 13.091 a 13.100; 13.121 a 13.130; 13.641 a 13.650; 13.651 a 13.660; 14.401 a 14.410; 14.431 a 14.440; 14.841 a 14.850; 14.971 a 14.980; 15.171 a 15.180; 15.431 a 15.440; 15.440; 15.981 a 15.990; 16.011 a 16.020; 17.151 a 17.160; 18.641 a 18.650; 19.011 a 19.020; 19.731 a 19.740; 21.121 a 21.130; 21.211 a 21.220; 21.331 a 21.340; 22.641 a 22.650; 22.841 a 22.850; 23.241 a 23.250; 23.351 a 23.360; 23.561 a 23.570; 23.621 a 23.630; 24.841 a 24.850; 24.861 a 24.870; 25.551 a 25.560; 25.701 a 25.710; 26.251 a 26.260; 26.621 a 26.630; 27.421 a 27.430; 27.911 a 27.920; 29.391 a 29.400; 30.731 a 30.740; 30.921 a 30.930; 30.930; 31.311 a 31.320; 31.371 a 31.380; 31.381 a 31.390; 31.991 a 31.990; 32.821 a 32.830; 33.041 a 33.050; 33.131 a 33.140; 34.111 a 34.120; 34.271 a 34.280; 34.381 a 34.390; 34.401 a 34.410; 35.061 a 35.070; 35.121 a 35.130; 35.611 a 35.620; 36.001 a 36.010; 37.891 a 37.900; 38.281 a 38.290; 39.891 a 39.900; 41.421 a 41.430; 41.621 a 41.630; 42.561 a 42.570; 44.231 a 44.240; 44.371 a 44.380; 45.291 a 45.300; 45.511 a 45.520; 46.381 a 46.390; 46.721 a 46.730; 46.731 a 46.740.

670 obligaciones de la serie A números:

211 a 220; 761 a 770; 1.621 a 1.630; 2.441 a 2.450; 2.461 a 2.470; 4.991 a 5.000; 5.191 a 5.200; 5.601 a 5.610; 6.441 a 6.450; 7.111 a 7.120; 7.671 a 7.680; 8.091 a 8.100; 8.121 a 8.130; 9.031 a 9.040; 9.111 a 9.120; 9.471 a 9.480; 10.001 a 10.010; 12.161 a 12.170; 12.171 a 12.180; 12.271 a 12.280; 12.701 a 12.710; 12.900; 13.171 a 13.180; 13.531 a 13.540; 13.761 a 13.770; 13.851 a 13.860; 14.521 a 14.530; 15.371 a 15.380; 15.421 a 15.430; 15.561 a 15.570; 15.571 a 15.580; 15.601 a 15.610; 16.521 a 16.530; 18.051 a 18.060; 18.151 a 18.160; 18.311 a 18.320; 18.801 a 18.810; 18.921 a 18.930; 18.971 a 18.980; 20.071 a 20.080; 20.851 a 20.860; 21.381 a 21.390; 22.581 a 22.590; 22.851 a 22.860; 24.201 a 24.210; 24.791 a 24.800; 25.061 a 25.070; 26.451 a 26.460; 26.471 a 26.480; 27.401 a 27.410; 27.601 a 27.610; 27.831 a 27.840; 27.901 a 27.910; 28.551 a 28.560; 30.581 a 30.590; 32.331 a 32.340; 33.171 a 33.180; 34.111 a 34.120; 34.401 a 34.410; 34.741 a 34.750; 35.851 a 35.860; 36.141 a 36.150; 37.391 a 37.400; 37.401 a 37.410; 39.981 a 39.990; 40.021 a 40.030; 41.471 a 41.480; 42.781 a 42.790.

670 obligaciones de la serie B números:

201 a 210; 921 a 930; 1.151 a 1.160; 1.481 a 1.490; 1.521 a 1.530; 2.211 a 2.220; 2.281 a 2.290; 3.351 a 3.360; 5.111 a 5.120; 5.301 a 5.310; 6.321 a 6.330; 6.891 a 6.900; 7.051 a 7.060; 7.301 a 7.310; 7.711 a 7.720; 7.761 a 7.770; 8.691 a 8.700; 9.901 a 9.910.

Table with 4 columns of numbers: 10.391 a 10.710

Table with 4 columns of numbers: 10.710 a 44.140

670 obligaciones de la serie D números:

171 a 180; 1.121 a 1.130; 1.861 a 1.870; 2.601 a 2.610; 3.411 a 3.420; 3.741 a 3.750; 4.431 a 4.440; 4.751 a 4.760; 4.871 a 4.880; 4.931 a 4.940; 4.941 a 4.950; 5.721 a 5.730; 5.731 a 5.740; 5.861 a 5.870; 7.321 a 7.330; 7.501 a 7.510; 7.671 a 7.680; 7.761 a 7.770; 7.781 a 7.790; 8.201 a 8.210; 9.801 a 9.810; 12.671 a 12.680; 13.351 a 13.360; 13.411 a 13.420; 13.541 a 13.550; 13.551 a 13.560; 13.941 a 13.950; 16.681 a 16.690; 18.381 a 18.390; 18.941 a 18.950; 19.951 a 19.960; 20.651 a 20.660; 20.861 a 20.870; 21.961 a 21.970; 23.041 a 23.050; 23.241 a 23.250; 23.361 a 23.370; 23.501 a 23.510; 23.611 a 23.620; 23.631 a 23.640; 24.371 a 24.380; 24.380; 24.840; 24.971 a 24.980; 25.381 a 25.390; 26.281 a 26.290; 27.731 a 27.740; 27.761 a 27.770; 28.681 a 28.690; 29.941 a 29.950; 29.981 a 29.990; 30.781 a 30.790; 31.861 a 31.870; 31.911 a 31.920; 36.041 a 36.050; 36.671 a 36.680; 36.721 a 36.730; 37.371 a 37.380; 37.420; 37.481 a 37.490; 38.471 a 38.480; 39.351 a 39.360; 39.711 a 39.720; 41.511 a 41.520; 41.551 a 41.560; 41.871 a 41.880; 43.661 a 43.670; 44.181 a 44.190.

2.600 obligaciones especiales cuatro por ciento, números:

401 a 500; 1.601 a 1.700; 17.201 a 17.300; 18.301 a 18.400; 19.601 a 19.700; 21.401 a 21.500; 26.001 a 26.100; 28.101 a 28.200; 29.401 a 29.500; 35.901 a 36.000; 49.601 a 49.700; 50.001 a 50.100; 63.701 a 63.800; 70.001 a 70.100; 77.801 a 77.900; 97.501 a 97.600; 101.801 a 101.900; 102.101 a 102.200; 103.001 a 104.100; 104.501 a 104.600; 114.001 a 113.100; 117.501 a 117.600; 128.801

Table with 4 columns of numbers: a 126.900; 126.901 a 127.000; 142.301 a 142.400; 143.301 a 143.400.

168 obligaciones de la serie A números:

2.631 a 2.640; 3.221 a 3.230; 3.461 a 3.470; 5.221 a 5.230; 5.591 a 5.600; 6.001 a 6.010; 6.761 a 6.770; 7.081 a 7.090; 8.591 a 8.600; 8.601 a 8.610; 8.951 a 8.960; 9.251 a 9.260; 11.261 a 11.270; 12.721 a 12.730; 14.621 a 14.630; 15.351 a 15.360; 15.801 a 15.810.

570 obligaciones de la serie B números:

22.401 a 22.500; 41.001 a 41.100; 43.601 a 43.700; 43.701 a 43.770; 57.501 a 57.600; 63.801 a 63.900. Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro del valor del

## ALIVIO INSTANTANEO



**CONTRA LOS GOLPES**  
y contusiones del deporte, como los que se producen en casa o en el trabajo, vena el dolor, aplicando este frasco Linimento de Sloan.



**LAS TORCEDURAS**  
deben curarse pronto y completamente. El Linimento de Sloan alivia el dolor, evita que se endurezcan los tejidos y prepara al pronto restablecimiento.



**MUSCULOS-CANSADOS**  
Pueden hacerse desaparecer rápidamente su dolor y su molestia con el Linimento de Sloan.

El Linimento de Sloan quita casi inmediatamente cualquier dolor neuralgico, reumático o muscular, es decir, que se presente sin herida.

No son precisos vendajes ni fricciones, basta extenderlo suavemente por la parte dolorida para que penetre hasta la raíz del mal, haga circular la sangre y produzca una sensación agradable de calor y bienestar. Se seca rápidamente sin dejar mancha. No es grasoso.

Por lo que pudiera suceder, tenga siempre un frasco en casa.

# Linimento de Sloan

**- Mata dolores**



**DOLOR REUMÁTICO**  
Siempre que se presente, atáquelo en seguida con Linimento de Sloan. Penetra sin frotar y deja un grato cosquileo.

## RADIO A PLAZOS DE 20 PESETAS AL MES

Por primera vez en Valencia, super-receptores ROLAND, para toda Europa, climando Valencia, con lámparas Pantalla, Pentodo, altavoz supersónico, Pickup, modulador 1933, etcétera.  
Pagando 20 pesetas al mes, durante un año, adquirirá este maravilloso aparato.  
Receptores mundiales Kenedy, de cinco a 16 lámparas, todas ondas, contado y plazos.  
Materiales para construir aparatos de emisión, recepción y televisión. Facilitamos esquemas gratis.

Precios sin competencia

**YEBENES - Pascual y Genis, 16**

### Acordeones

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, con certinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.  
Fábrica Norte, 7, Despachos Santa Eulalia, 6 (Junto a Moratín). Teléfono número 10.763.

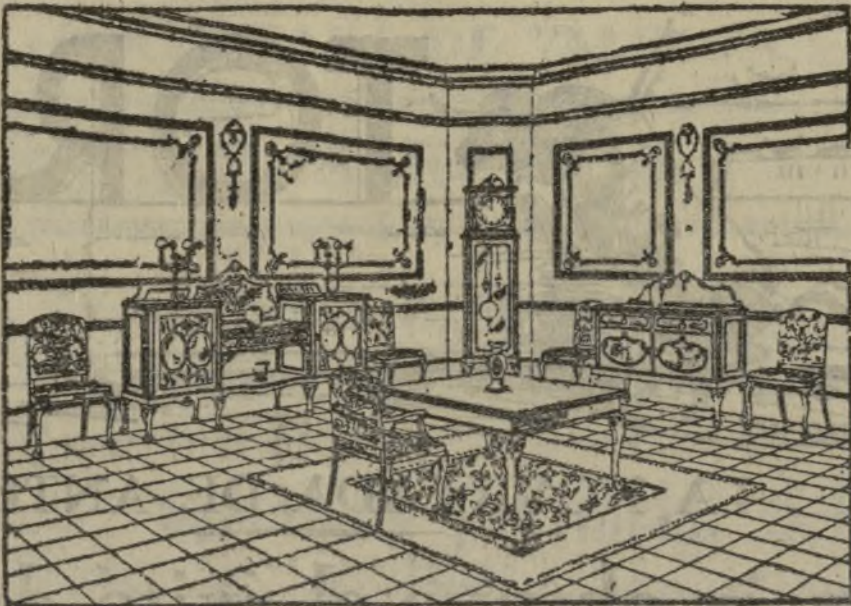
### Camión Renault

De una tonelada. Muy buen estado, 2.250 pesetas. A toda prueba. Se vende.  
CASA DEL AUTOMOVIL  
Catarroja

## Palacio del Mueble Casa Cañizares

Correjería, núm 32 - VALENCIA - Teléfono 12.233

VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR



Vendias a fecha 15a sobre toda clase de rotondas dando facilidades de pago hasta tres años



¡OTROS OJOS LOS VERAN!  
Se lustraron con

**2 EN 1**

que limpia y conserva el calzado



EN TODOS COLORES.

No acepte imitaciones.

Depositarlos: Eduardo Schierleh y Com.

Calle Consejo de Ciento, 409 - BARCELONA

## Muebles ARMENGOL

Armarios luna biselada, a 95 Pesetas  
Bastones con luna, a 25 »  
Mesitas de noche, a 12 »  
Mesas comedor, a 14 »  
Lavabos, a 8 »  
Sillas comedor, a 7 »  
Mozos percheros, a 11 »

Dormitorios, comedores y sillerías, a precios que nadie iguala en Valencia.

Teléfono 13987

Calle de Castellón, 10



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino  
Precio en toda España 5 Ptas.  
ata al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

### FONTANERA DANIEL ALEGRIA

Instalaciones de agua, gas y saneamiento  
COLON, 22 - Teléfono 12.073

### CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz

606-914

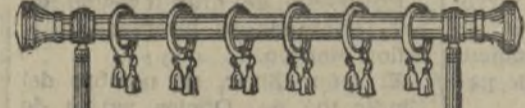
Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve horas

en SAN VICENTE, 93, principio de 1932

UNICO EN VALENCIA

Juegos portier latón puro garantizado



4'50

FERRETERIA RUZAF

P y Margall, 61 - Teléfono 11.456

### R. Segarra

SASTRE

Se confeccionan trajes y gabanes, con forros de primera a 20 pesetas; se garantizan las hechuras.  
Santo Tomás, 21, primero (junto al estanco).

### Falleros

Menos muñecos fallas podréis adquirirlos, casa Pascual, calle Jardines, 7.

### Se vende chalet

en Benicalap, frente al apeadero del tren, con huerto espacioso, precio muy módico, cobrándose solamente el valor del solar. Razón, en la Administración de EL PUEBLO, señor Gisbert.

### OBESIDAD

gordura superflua; desaparición completa por medios naturales. P e d d informes, José Blasco, Anglés (Huesca).

### Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladeras, se compran y venden estanterías y mostradores.  
Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.  
CASA PALÉS  
Calle del Hospital, 18, Teléfono 11.082.

### Arroceros

Dentro de la capital se alquila un gran molino para la elaboración de arroces, sus harinas y salvados. Razón, en el Teatro Montañ Rouge, continuación de Matias Perelló, esquina a Cádiz.

### Desca casarse

Joven empleado con muchacha modesta de 23 a 32 años, a ser posible que tenga algún medio de vida. Asunto serio. Referencias a J. B. Organista Plasencia, número 37.

### Moto y coche pequeño

Harley Davidson vende. Razón: En bar Deportivo, calle Guillén de Castro, 111.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL

GUMMA

Rogamos al público se digne prestar su mayor atención a la carta que publicamos a continuación por tratarse de una opinión emitida por una personalidad debidamente autorizada, dado su carácter profesional

El doctor don Adolfo Guiard Rodríguez, Inspector Municipal de Sanidad de Tijola (Almería), nos escribe la carta cuyo texto es como sigue:

Señor don A. Gumma.—BARCELONA.

Muy señor mío y distinguido compañero: Me complace en dirigirme a usted, sumamente agradecido de su preparado SERVETINAL, por dos motivos: primero, porque, mirado en el aspecto profesional, debido a él poseemos una medicación excelente para las enfermedades del aparato digestivo, cuyos resultados son indudables de mejoría franca y absoluta en dichas enfermedades, por lo que puede servirle de testimonio profesional mi modesta firma; y segundo, porque debido a la bondad indiscutible de su SERVETINAL, mi padre, que ha padecido de una dispepsia, acompañada de un estreñimiento pertinaz que le producía terribles molestias, habiendo sido tratado por los diferentes medios que la terapéutica pone a nuestro alcance, con nada sintió la mejoría tan rápida que con el uso de su SERVETINAL, pues he de decirle que tan sólo lleva tomándolo cinco días y parece otro, hasta el punto que ve el frasco y le proporciona tal alegría que es para reírse.

Por todo lo cual le repito mi agradecimiento y le autorizo para que haga el uso que quiera de esta carta.

Se reitera de usted muy atto. afmo. s. s. q. e. s. m.

Tijola 8 de Septiembre de 1932

Firmado: ADOLFO GUIARD

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 PESETAS (Timbre 0'30 incluido), EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en VALENCIA: Farmacia Gámir, Mariano Benlure, 3; E. Gorostegui, Mercado, 72; José Rubió, Mercado, 2 y 3, VALENCIA

La Asamblea de Sueca

En defensa de los intereses arroceros

Se estudia el problema de la tasa

Las últimas disposiciones del ministro de Agricultura referentes a la tasa del precio del arroz han producido viva inquietud en los elementos arroceros que integran una de las mayores riquezas de la producción valenciana.

Haciéndose eco de tal estado de opinión, el alcalde de Sueca don Amadeo Carrasco convocó para el pasado domingo, una magna asamblea de labradores y fuerzas vivas que tuvo lugar en el teatro Serrano de la populosa ciudad de la Ribera.

A las once de la mañana, el teatro Serrano ofrecía imponente aspecto, ya que la llamada del señor Carrasco encontró resonante eco en los múltiples factores de la producción arrocera.

En el escenario tomaron asiento el Ayuntamiento de Sueca, diputados autonomistas señores Calot que a la par ostentaba como presidente la representación de la Diputación provincial, junto con el señor Yerandi, señores Marco Miranda, Just y Altabas; otra representación parlamentaria, delegado del Gobierno por la Unión Nacional de Agricultores Arroceros, señor Ollat y otras entidades de la máxima significación de nuestra actividad agrícola y productora.

El alcalde señor Carrasco que presidía la asamblea la declara abierta, exponiendo el alcance del acto y en nombre de la ciudad de Sueca saluda a los pueblos concurrentes, entidades representadas y parlamentarios presentes, recomendando un fervoroso interés por el asunto tan trascendental que les reúne, recomendando la unión imprescindible para el éxito.

A continuación es cedida la palabra a don José Montón, que primeramente rechaza unos comentarios gratuitamente vertidos acerca de su personalidad e intervención.

En su primera afirmación es de que si se afirma en muchos órdenes sociales la tierra debe ser para quien la trabaja, más auténticamente debe ser para quien la trabaja el mayor beneficio de la tierra.

Ante el disgusto producido por la tasación del arroz, afirma que no hay que alarmarse.

Comienza el análisis del problema demostrando que no hay tal cosa en la cosecha del arroz, sino reservas por diversas circunstancias de la producción.

Finalmente rechaza la creencia pesimista de que si el arroz no se exporta se vaya a la pérdida de la cosecha y después de otras muy documentadas afirmaciones se adentra en una detalladísima estadística demostrativa a través de estos últimos cinco años que se ha exportado una cuarta parte de arroz consumido en el extranjero mientras que en el resto tres cuartas partes se han consumido en España.

De aquí pasa a estudiar el precio del coste del arroz por hanegada de cultivo, de forma que al agricultor le queden setenta pesetas de beneficio.

Con datos pintorescos y exactos llega a un total de 240 pesetas de coste por hanegada, de forma que dado que una hanegada viene a producir 600 kilos de arroz, el precio de los cien kilos será de 45 pesetas para que de esta forma cubriese todas sus necesidades de cultivo y sustento del productor.

Para evitar el ruinoso precio que tal tasa sería para la competencia en el extranjero, presenta como solución que se limite la exportación a 55 millones de kilos y que el precio de la tasa sea de 33 pesetas.

En compensación, la tasa nacional debía ser a 45 céntimos, cosa que no debe alarmar al público, ya que habiendo, excepción para los centros productores, para el resto de España esto no sería recargo, pues paga en la actualidad el consumidor el arroz de 120 a 160 el kilo, según datos que aporta de Madrid y de otras poblaciones de Castilla y del Norte, de forma y manera que de aquellas 72 pesetas que por hanegada obtenía de beneficio el productor, el intermediario y tenedor lograban lucrarse con 142 pesetas a costa de los sudores del labrador y de los intereses del público. (Gran ovación.)

Al mismo tiempo estudia la anomalía de que los barcos extranjeros que sacan el arroz consignado a Hamburgo y Londres, reimperten sin desembarcar su cargamento al litoral del Norte y por muy escaso costo aún limitan las

gravas de transporte del arroz y precisamente es allí en Bilbao y otras poblaciones donde el precio del arroz alcanza cotizaciones exorbitantes.

«Queda, pues, demostrado—dice el orador—que es el intermediario el que de forma desaprensiva dificulta el mercado y contra ese hay que actuar.»

El señor Montón solicita en sus conclusiones se pida del ministerio de Agricultura la prohibición de exportar arroz en cáscara; limitar en 55.000 toneladas la exportación que favorezca primeramente a los productores de menor cosecha; que se fije la tasa mínima de 33 pesetas los 100 kilos de arroz para la exportación a 55 pesetas, precio interior del arroz de nuestra zona, y 48 el del Ebro.

Del ministerio de la Guerra y de Gracia y Justicia se estimule el consumo del arroz en sus dependencias.

Del ministerio de Obras Públicas que se apliquen las tarifas de beneficio en materia de transportes que se han dictado para el trigo.

Del ministerio de Estado que por las embajadas y consulados se haga la debida propaganda de nuestro arroz y sus precios.

Y del ministerio de la Gobernación para que establezca por medio de órdenes a los gobernadores y alcaldes depósitos para los consumidores de cien kilos de arroz para vender a una peseta el kilo menos en los centros productores.

En medio de gran ovación da por terminada su intervención el señor Montón.

El señor Elver, en nombre del Sindicato de Oficios varios de Sueca, dice que como representante de las entidades obreras de Sueca encuentra digna de elogio la labor estadística del señor Montón, pero que discrepa de las conclusiones y ya en momento oportuno expondrá este sindicato sus puntos de vista.

Don León Durán, en nombre de la Federación Agraria de Levante, adhiere con afectuosas palabras y propone que por el Estado se adquieran los abonos en el extranjero a fin de que se puedan distribuir más económicamente entre los consumidores y que también se subvencionen aquellos terrenos que, como los del arroz, no pueden ser objeto de otra clase de cultivo.

El señor Molero se extiende en consideraciones para demostrar que este problema debe resolverse por cooperativas de arroceros.

El señor Montón rectifica algunos puntos de vista del señor Molero con respecto a sus conclusiones.

El señor Ollat, delegado del Gobierno por la Unión Nacional de Agricultores de Arroz, recomienda la formación de entidades cooperativas dentro del seno de la Unión Nacional de Agricultores.

El representante de la Asociación de fincas rústicas se adhiere al acto.

El señor Lasala se opone a la limitación de la exportación, argumentando que por datos de las exportaciones anteriores que no presenta tal cosa no puede hacerse.

Su intervención es acogida con asensos.

El representante del ministro de Agricultura te una carta del ministro y hace unas someras recomendaciones.

El presidente de la Diputación provincial, diputado a Cortes por la provincia don Juan Calot, dice después de ofrecer un cariñoso saludo a la asamblea como presidente de la Cámara Agrícola, que convocará a junta extraordinaria para el próximo sábado. En nombre del Partido Autonomista hace constar su adhesión y la de los parlamentarios señores Blasco, Carreres, Bort, García Ribes, Manteca y Samper.

Dice que este problema lo tratará la Cámara Agrícola con el afecto y atención que merece tan vitalísimo asunto de forma que pueda merecer el aplauso de todos los labradores y de sus inquietudes pronta solución. (Gran ovación.)

El señor Carrasco, tras cordial saludo, da por terminada la asamblea en medio de gran entusiasmo de sus tres mil concurrentes.

El señor Carrasco, tras cordial saludo, da por terminada la asamblea en medio de gran entusiasmo de sus tres mil concurrentes.

El señor Carrasco, tras cordial saludo, da por terminada la asamblea en medio de gran entusiasmo de sus tres mil concurrentes.

El señor Carrasco, tras cordial saludo, da por terminada la asamblea en medio de gran entusiasmo de sus tres mil concurrentes.

El señor Carrasco, tras cordial saludo, da por terminada la asamblea en medio de gran entusiasmo de sus tres mil concurrentes.

El señor Carrasco, tras cordial saludo, da por terminada la asamblea en medio de gran entusiasmo de sus tres mil concurrentes.



TOROS

LA NOVILLADA DE ANTEAYER

Araix obtuvo el éxito de la tarde

La empresa de la plaza organizó para el pasado domingo — y desde luego se celebró el festival — una novillada que intituló «regional» porque los tres aspirantes a ases eran valencianos. Con ello seguramente la empresa habrá cumplido con esos inevitables compromisos que les crea



VICENTE FERNANDEZ ENTRANDO A MATAR AL PRIMER NOVILLO

tales aspirantes. Además pareció que el propósito era también cumplir con los chicos, porque se les largó carne en abundancia.

Seis toros de Flores Albarán, de Andújar, gordos y bien puestos de cuerna, que en general no demostraron malas intenciones. Claro que la lidia de que fueron objeto les avisó no poco y llegaron al último tercio difíciles, acusándose esto especialmente en el quinto y cuarto de la tarde. El último fué el mejor de todos, pues salió por los chiqueros un toro

leteo por la cara, lo cazó de media tendida, entrando feamente. Y le concedieron la oreja... ¡Y parecía el más enterado allí en el ruedo! Al cabo y al fin, eso de los avisos y el entrar «feamente», es cosa de maestros...



PACO LAHOZ MULETEANDO A SU PRIMER NOVILLO.

bravo que atacó a los caballos con codicia y hasta el último momento peleó con sangre.

Y a esos toros, ¿qué les hicieron los chavales?... Pues los mataron, y no crean ustedes que es poco.

Vicente Fernández despachó a sus dos toros—el primero imponente y su segundo más mediano—sin hacerse pesado con el estoque. Breve en los muleteos que les dio a ambos—breve e incoloro



RAFAEL ARAIX TOREANDO DE CAPA AL ULTIMO DE LA TARDE

—se decidió pronto con el pincho, señalando en el primero una estocada caída, que bastó y en el otro dos pinchazos buenos y una entera. Entró todas las veces bien, valentón.

sonado la música en su honor y se le concedieron también las orejas.

Un éxito franco, que seguramente repetirá en cuanto se le presente ocasión.

Consignemos aquí los nombres de Flores, Galea, Carranza y Cu-

Política catalana

Esta noche a las diez pronunciará un discurso don Alejandro Lerroux, que será radiado, lo que anunciarnos a los radioyentes valencianos para su satisfacción.

Nuestro querido amigo el diputado por Castellón don Alvaro Pascual Leone, pronunció un magnífico discurso en un mitin electoral celebrado en la Barceloneta, y que dice así:

«Por eso los radicales queremos que el Estatuto se vitalice con un sentido federal, porque lo federal es lo moderno, lo progresivo. Queremos que se reconozca la personalidad genuina de Cataluña, pero también la condición civil de los catalanes y de los no catalanes. Y también la de los principios que son antes que la nación, porque son ella misma y en los momentos críticos la salvan Y son ellos los de las Germanías de Valencia, los que mantienen el concepto de patria cuando un rey arroja el cetro a los pies de otro rey invasor y crean la junta central y convocan las Juntas de Cádiz, hacen la primera Constitución, la de 1812, y arrojan al invasor. Y cuando parecía que les habían quitado todo el ímpetu, el 12 de Abril, en unas elecciones puramente administrativas se levanta en una acción de tipo nacional y revolucionario.

Nosotros queremos que del Municipio salga la región, pero ya que la tenéis lograda, conseguid la libertad de los catalanes y de los no catalanes y el deseo universalizador de las nuevas democracias de que cada ciudadano sea un soberano para organizar el Estado español y para obligar al Estado español a que no se deje turbar por las locuras de otros pueblos y sea, en cambio un ejemplo de paz que ofrecer a Europa.

No cabalgemos sobre el Estatuto mientras la payesa sude sangre en los surcos de la tierra catalana o en las tierras de toda España.»

La Extrema Izquierda usa y abusa del respetable don Joaquín Pi y Arsuaga, quien molestado por hacer de su nombre trampolín electoral, ha dirigido al director de «El Diluvio» la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Nací de padre federal, en ambiente federal me he criado, lecciones de federalismo recibí de mi buen padre y he sido, y soy en el ocaso de la vida, republicano, democrata, federal, por nacimiento, por sentimiento y por convicción. Gentes a quienes, por lo visto, molesta tanta consecuencia, ponen un decidido empeño en presentarme a los ojos de la opinión claudicando y favoreciendo a una indeterminada alianza de izquierdas a que solamente declaro no pertenecer ni haber pertenecido nunca. Hoy, por añadidura, se pretende hacerme figurar en campañas electorales de esta alianza de esta ciudad de Barcelona a que soy por completo ajeno.

Espero de su buena amistad que se sirva desmentir semejante especie desde las columnas de «El Diluvio», que tan dignamente dirige, pues viví consagrado a la defensa de la República, la democracia y la federación, y sólo a la defensa de estos principios fundamentales de justicia he de dedicar lo que de vida me quede.»

La candidatura de coalición de izquierdas que por Tarragona presenta el ministro de Agricultura, es la siguiente:

Jaime Albesa Sans. Francisco Compte Galofré. Pablo Font de Rubinat. José Iglesias Fort. Pedro Llobet Ordeix. José Magriñá Martí. Maciá Mallol Bosch. Miguel Mestre Ariño. Manuel Miró Esplugas. Domingo Piliñan Homedes. José Recaséns Mercader.

En un mitin de propaganda de la candidatura «liguera», el señor Solá Cañizares, que formó parte del comité revolucionario como amigo del señor Maura, refiriéndose a don Amadeo Hurtado, dijo que si ahora se siente muy republicano para ganar un acta, no lo fué cuando antes de advenir el nuevo régimen el señor Maura le pidió que trabajara en favor de la revolución, a lo que se negó el señor Hurtado, alegando que era imposible que la República viniera a España.

La Prensa barcelonesa publica la siguiente nota, que constituye un bello ejemplo de solidaridad proletaria:

«La Izquierda Comunista, segura de interpretar los deseos de la mayoría de los comunistas, propuso al partido oficial y a la Federación Comunista Ibérica la formación de una candidatura comunista única. Descartada esta posibilidad, por la negativa de esas dos organizaciones, la Izquierda Comunista

se aconseja a sus afiliados y simpatizantes que voten la candidatura del partido, del cual es una fracción. Ningún comunista de izquierda puede prestar su apoyo a la candidatura del Bloque Obrero y Campesino, que no es un partido comunista, sino una organización afín de tendencia pequeño burguesa, que desvía a las masas trabajadoras del verdadero camino de su emancipación e introduce la confusión en el movimiento obrero.»

Por si faltaba desmenuzar aún más las fuerzas, se está ultimando una candidatura de coalición de izquierdas para Barcelona-Circunscripción, a base de los partidos Federal Histórico, Radical Socialista, Acción Catalana, Acción Republicana, Socialista y Federación de Rabassaires.

Dicen de Lérida que don Marcelino Domingo verificará unas vistas de propaganda electoral por algunas localidades de la provincia. Hará propaganda en favor de la candidatura proporcionalista, que lucha frente a las fuerzas de Maciá.

Se ha dicho que l'Esquerra trataba de organizar una especie de milicia cívica, una fuerza de choque para defender a ultranza la candidatura del partido el próximo domingo.

L'Esquerra lo ha negado, pero la versión parece confirmarla la carta aparecida en los diarios barceloneses y que reproducimos a continuación:

«Sr. D. Josep Encàs, President de les Joventuts d'Esquerra «Estat Català».—Clutat.

Volgut amic! Per la present us trametem la nostra llista de membres de les Joventuts que presidia. Ens dol, per tots els bons amics amb qui hem conviscut durant la nostra permanència en elles i, especialment per vos i l'amic Miquel Badia.

Ja sabeu, però, que de fa temps, diferències profundes ens separen. Les nostres actuacions durant la dictadura, de les quals ara és obvi parlar-ne, ens reuniren posteriorment en les Joventuts per tal de continuar la nostra tasca en defensa del dret imprescriptible de Catalunya. Mal no hauríem cregut que els nostres escamots fossin posats al servei de baixes passions humanes. Donaríem la vida per la patria. Per aquesta, per Catalunya, donaríem la vida si calgués. Per a servir finalitats arbitràries de partit, mai. Ens dol que el nom gloriós d'Estat Català pugui servir de suport a una temptativa feixística. Per arribar tan baix, no valia la pena d'haver lluitat per la llibertat de Catalunya.

Vostres, ex-companyans i sempre amics, Joan Biosca Grau, cap de l'escamot número 16; Ramon Masdeu Alibert, cap de grup.»

Se celebró la sesión anunciada, presidiendo el señor Llerandi, por el señor Calot está en Barcelona en viaje de propaganda radical.

Se acordó llamar para que actúe como auxiliar de las oficinas al aspirante don Manuel Planells, para cubrir una vacante.

Se desestimaron dos instancias, en las que se solicitaban cargos.

Pasó a la comisión de Personal una moción de la presidencia, sobre apertura del expediente para reforma de las plantillas actuales de personal.

Se acordó ampliar por diez días el plazo para la presentación de instancias solicitando matrículas gratuitas en la Escuela Politécnica.

Dejóse sobre la mesa la instancia formulada por la contrata del servicio de cédulas personales en los pueblos de la provincia, solicitando rebaja en la recaudación de los ayuntamientos de los años 1931-32 y 1933, que se garantiza en la cláusula novena del contrato.

Se acordó prorrogar hasta el 20 de Diciembre el periodo de recaudación voluntaria de las cédulas personales en la capital.

Se aprobaron otros asuntos de trámite, que figuraban en el orden del día y seguidamente se levantó la sesión.

Bernardo Gil Hervás Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos

Colón, 82 — Teléfono, 11076